



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Programa Universitario de Investigación
En Asentamientos Humanos

INFORME FINAL

Organización y liderazgo de grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución
(Parque Central), Ciudad de Guatemala.

Lic. Marco Antonio López Minera – Coordinador
María Carlota Díaz Alvarado – Auxiliar II – Antropología
Sergio Miguel García Fuentes – Auxiliar II – Historia
Luis Francisco Tiú Ajín – Auxiliar II – Antropología
María Virginia Jiménez Tuy – Auxiliar II – Sociología
Aisza Zuzara Arreaga Alonzo – Auxiliar II – Letras
Francisco Antonio Soto Pereira – Auxiliar II – Ciencias de la Comunicación
Luis Francisco Chalí Sotz – Auxiliar II (Voluntario) – Historia
Alan Gabriel Mogollón Ortiz – Auxiliar II (Voluntario) – Letras
Jenifer Andrea González Berreondo – Auxiliar II (Voluntaria) – Antropología



Guatemala 10 de enero de 2017
Instituto de Análisis e investigación de los Problemas Nacionales

M. Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Dra. Sandra E. Herrera Ruiz
Coordinadora del Programa Universitario de Investigación en
Asentamientos Humanos

Lic. Marco Antonio López Minera
Coordinador de Proyecto de Investigación

María Carlota Díaz Alvarado – Auxiliar II – Antropología (USAC)

Sergio Miguel García Fuentes – Auxiliar II – Historia (USAC)

Luis Francisco Tiú Ajín – Auxiliar II – Antropología (USAC)

María Virginia Jiménez Tuy – Auxiliar II – Sociología (USAC)

Aisza Zuzara Arreaga Alonzo – Auxiliar II – Letras (USAC)

Francisco Antonio Soto Pereira – Auxiliar II – Ciencias de la Comunicación (USAC)

Luis Francisco Chalí Sotz – Auxiliar II (Voluntario) – Historia (USAC)

Alan Gabriel Mogollón Ortiz – Auxiliar II (Voluntario) – Letras (USAC)

Jenifer Andrea González Berreondo – Auxiliar II (Voluntaria) – Antropología Universidad
del Valle de Guatemala (UVG)

Partida presupuestaria No. 4.8.63.9.71

Año de ejecución: 2016

Índice

Contenido	Pg.
Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1. Marco Teórico, Estado del Arte y Antecedentes	11
1.1 Marco Teórico	11
1.2 Estado del Arte	20
1.3 Análisis de antecedentes	27
2. Metodología	29
3. Resultados	37
3.1. Aspectos Conceptuales	37
3.1.1. Organización	37
3.1.1.1. Organización formal	44
3.1.1.2. Organización informal	45
3.1.2. Liderazgo	49
3.1.2.1. Definición	49
3.1.2.2. Estilos clásicos	52
3.1.2.3. Liderazgo informal	56
3.1.2.4. Liderazgo y poder	58
3.1.3. Plaza de la Constitución	61
3.1.3.1. Especificación territorial	61
3.1.3.2. Antecedentes Históricos	64
3.1.3.3. Diagnóstico situación actual	80
3.1.3.3.1. Análisis cualitativo	80
3.1.3.3.2. Análisis cuantitativo	85
3.2. Manual de Organización y liderazgo de grupos conflictivos.	
Caso: Plaza de la Constitución	89
3.2.1. Grupos conflictivos identificados en la Plaza de la Constitución	91
3.2.1.1. Pandilla	91
3.2.1.2. Delincuencia organizada	91

3.2.1.3. Narco-minoristas	92
3.2.1.4. Sexo-servidores	92
3.2.1.5. Comerciantes de artículos de dudosa procedencia	93
3.2.1.6. Merolicos	93
3.2.1.7. Delincuencia común	94
3.2.1.8. Visitantes adictos	95
3.2.1.9. Seductores juveniles	95
3.2.1.10. Niños en la calle	96
3.2.1.11. Estudiantes bochincheros	96
3.2.1.12. Indigentes	97
3.2.2. Perfil personal de los potenciales miembros de los grupos conflictivos	98
3.2.2.1. Resultados previos de importancia	98
3.2.2.2. Análisis de resultados	99
3.2.3. Estructuras organizacionales, estilos de liderazgo y fuentes de poder de los grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución	106
3.2.3.1. Diagrama general de grupos conflictivos	107
3.2.3.2. Diagramas específicos de grupos conflictivos	109
3.3. Matriz de resultados	116
3.4. Impacto esperado	116
4. Análisis y discusión de resultados	117
5. Conclusiones	121
6. Referencias	124
7. Apéndice	134
7.1. Especificación de los resultados obtenidos durante el estudio de campo	134
7.2. Imágenes históricas	155
8. Actividades de gestión, vinculación y divulgación	200
9. Orden de pago	202

Índice de Figuras

Contenido	Pg.
Figura 1. Catedral metropolitana.	66
Figura 2. Plaza Central de la Nueva Guatemala de la Asunción.	67
Figura 3. Plaza de Armas 1875.	68
Figura 4. Terremoto de 1917.	69
Figura 5. Los terremotos del año 1917-18.	70
Figura 6. Palacio Centenario.	71
Figura 7. Palacio Nacional de Guatemala.	72
Figura 8. 1950.	74
Figura 9. Plaza de la Constitución 2005.	77
Figura 10. Plaza de la Constitución 2015.	78
Figura 11. Usos de la plaza.	87
Figura 12. Nociones o ideas de la plaza	88
Figura 13. Problemáticas identificadas en la plaza.	89
Figura 14. Distribución por edad y género de la muestra.	101
Figura 15. Resultados de la prueba de escritura.	102
Figura 16. Resultados de la prueba de conceptualización.	104
Figura 17. Diagrama general de grupos conflictivos.	108
Figura 18. Diagrama del comercio sexual.	109
Figura 19. Diagrama pandilleril.	110
Figura 20. Diagrama de la delincuencia organizada.	111
Figura 21. Diagrama del Narco-menudeo.	112
Figura 22. Diagrama de la Seducción juvenil.	114

Índice de Tablas

Contenido	Pg.
Tabla 1. Grupos conflictivos según Albert Cohen y Daniel Míguez.	27
Tabla 2. Grupos conflictivos según Rogelio Marcial y Richard Cloward & Lloyd Ohlín	28
Tabla 3. Teorías primitivas y clásicas de liderazgo.	52
Tabla 4. Corrientes de liderazgo basadas en las teorías “x” y “y”.	53
Tabla 5. Teorías modernas de liderazgo.	54
Tabla 6. Otras teorías de liderazgo.	55
Tabla 7. Usos de la plaza.	86
Tabla 8. Nociones de la plaza.	87
Tabla 9. Problemáticas de la plaza.	88
Tabla 10. Distribución muestral.	100
Tabla 11. Distribución de los resultados de la prueba de escritura.	102
Tabla 12. Distribución de los resultados de la prueba de conceptualización.	104
Tabla 13. Matriz de resultados.	116

Organización y liderazgo de grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución (Parque Central), Ciudad de Guatemala.

Resumen

Durante las últimas décadas, las ciudades, se han convertido en complejos sistemas urbanos habitados por una cantidad creciente de personas, muchas de ellas desarrollan actividades fuera de los límites concebidos dentro del orden social y público, creando consecuentemente una serie de conflictos contra la naturaleza, la sociedad o el ambiente. Entre estos, el deterioro de las áreas donde convergen o se desenvuelven; en algunos casos puntos de trascendencia histórica.

Apoyados primeramente en teorías estructuralistas, la presente investigación segmenta la población que puede ser considerada dentro del citado orden y que a la vez converge en la Plaza de la Constitución, Ciudad de Guatemala; haciendo uso de conceptos socialmente aceptados, clasifica los individuos y ofrece diagramas que explican la interacción que establecen entre sí y las formas comunes de organización de las dinámicas que desarrollan, así mismo los estilos de liderazgo que ostenta cada estructura y la fuente de poder que nutre la influencia de quien los dirige.

Mediante la aplicación de metodologías, eminentemente participantes, se crearon vínculos con la población que permitieron descubrir algunas de las causas de la tendencia a constituir este tipo de conglomerados, importante para el abordaje y tratamiento del fenómeno; así mismo para eliminar los síntomas y consecuencias sociales que afectan a gran parte de la población.

Los resultados se dan a conocer mediante el presente informe, complementado por un documental en audio visual, dividido en dos capítulos, apto para su teledifusión.

Palabras Clave:

- Colectivos antisociales
- Conflictividad urbana
- Desviación social
- Tribus urbanas
- Conflicto

Organization and leadership of conflicting groups in the Plaza de la Constitución (Parque Central), Guatemala City

Abstract:

During the last decades, cities have become complex urban systems inhabited by a growing number of people, many of them developing activities outside the limits conceived within the social and public order, consequently creating a series of conflicts against nature, Society or the environment. Among these, the deterioration of the areas where they converge or develop; some cases points of historical significance.

Supported firstly in structuralist theories, the present investigation segments the population that can be considered within the mentioned order and that at the same time converges in the Place of the Constitution, City of Guatemala; Making use of socially accepted concepts, classifies individuals and offers diagrams that explain the interaction between them and the common forms of organization of the dynamics they develop, as well as the leadership styles that each structure and the source of power that nourishes The influence of who directs them.

Through the application of methodologies, eminently participants, links were created with the population that allowed to discover some of the causes of the tendency to constitute this type of clusters, important for the approach and treatment of the phenomenon; As well as to eliminate the symptoms and social consequences that affect a large part of the population. The results are presented in this report, complemented by a documentary in audio visual, divided into two chapters, suitable for broadcasting.

Keywords:

- Antisocial collectives
- Urban Conflict
- Social deviance
- Urban tribes
- Conflict

Introducción

El estudio de organización y liderazgo de grupos conflictivos, en la Plaza de la Constitución, surge de la curiosidad respecto a las estructuras de conformación que emplean los colectivos que actúan fueran del orden social y público en una zona geográfica de destacada trascendencia de la Ciudad de Guatemala, causando zozobra, malestar o perjudicando a quienes por diversos motivos con ellos en el lugar convergen.

Las organizaciones de personas, necesariamente, aparejan la existencia de relaciones entre quienes las constituyen, en diferentes direcciones y formas, algunas de predominio, otras de compañerismo e igualdad, otras más de sujeción; particularidades que devienen de diversos motivos, situaciones o coyunturas específicas.

Responder a cada uno de estos cuestionamientos probables, en cada estructura identificada, requiere, desde la perspectiva del investigador, la integración de tres elementos clave; mismos que, conjugados, permiten respuestas a la mayoría de situaciones anteriores adjudicadas a los colectivos analizados. Organización, liderazgo y fuentes de poder.

Integrando los mencionados elementos en el análisis, es posible determinar en gran medida la dinámica social que prevalece en el sector. A través de la organización, las estructuras conformadas por los colectivos, por medio de liderazgo la relación existente entre quienes los integran y las fuentes de poder, de donde mana la capacidad de influir en los demás del grupo.

Alcanzar apreciaciones al respecto, necesariamente incluyó la revisión de ciertas posturas, ciencias y corrientes de pensamiento relacionadas; compendiadas en el apartado que corresponde al marco teórico. Poniendo especial énfasis en aquellas que provienen de la sociología y antropología, propuestas por colaboradores de la investigación; permitiendo, clasificar el fenómeno y facilitar su abordaje e interpretación, así como de los demás aspectos que surgen con su existencia.

Fenómenos sociales que urgen de tratamiento por dos razones fundamentales: su nefasta existencia, que perjudica directa o indirectamente a la ciudadanía en general, y su comportamiento creciente en diversidad de puntos geográficos de las zonas urbanas del país. Considerando que la mayoría de su actividad estriba fuera del orden público, no es difícil prevenir la complejidad futura correspondiente de ignorar su inmediato abordaje.

El análisis teórico de las colectividades conflictivas trasciende las áreas de pensamiento, la antropología las clasifica como sub-culturas urbanas y la sociología entre los tratados de desviación. La administración incursiona desde la perspectiva de la organización y liderazgo en una primera aplicación en El Trébol, Ciudad de Guatemala y la presente; entre las cuales es posible observar similitudes, así como diferencias que requieren de un análisis comparativo para establecer comportamientos, similitudes y desviaciones.

En la plaza, la conjugación de metodologías permitió resaltar diversos aspectos dentro de la investigación. Desde una perspectiva general: La documentación, las bases de donde se irguieron las posturas de pensamiento; la entrevista estructurada, aplicada mediante cuestionario, la apreciación generalizada de la ciudadanía respecto al sector; la interlocución semi-estructurada, aportó en la determinación del perfil personal de los potenciales miembros y las metodologías participativas, que prevalecieron con la población analizada, una serie de acercamientos que determinaron, tanto las estructuras empleadas en la conformación de grupos conflictivos, los estilos de liderazgo prevalecientes y las fuentes de poder donde adquieren la fortaleza para su validación.

En ningún momento se debe pasar por alto que la Plaza de la Constitución representa un punto geográfico de excepcional valor histórico y social, aspectos que se comprueban mediante la descripción retrospectiva incluida a manera de monografía, permitiendo conocer el cambio de uso del lugar, desde su creación; aproximando tanto el inicio como la proliferación de los colectivos en estudio.

Los descubrimientos que atienden directamente los objetivos propuestos, se presentan ordenadamente dentro de un manual administrativo que abarca principalmente los temas de organización y liderazgo, especificando las fuentes de poder aplicables en cada caso; incluyendo, adicionalmente, un acercamiento al perfil personal de los potenciales miembros, en el cual se identifican ciertas inclinaciones a conformar este tipo de agrupaciones, propiciada por algunas de las características personales y sociales de los reclutas.

Finalmente concluye sus apreciaciones, integrándolas de manera coherente, sugiriendo para cada una de ellas, medidas que permitan coadyuvar al tratamiento del fenómeno y su incidencia en la sociedad.

1. Marco teórico, Estado del Arte y Antecedentes

1.1. Marco teórico

La elaboración del marco teórico del estudio de organización y liderazgo de grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución, inevitablemente conlleva relacionar la experiencia obtenida en “*Caso: El Trébol*”; (López, 2015) ambos puntos geográficos de importancia y trascendencia, tanto urbana como histórica, en la Ciudad de Guatemala.

En los dos estudios, se pretende una aplicación en colectivos considerados conflictivos; basada, tanto en el estructuralismo, en el funcionalismo, como en la fusión de ambas corrientes, denominada estructural-funcionalismo. Justificando dichas posturas durante su contenido, argumenta y evidencia, al mismo tiempo, que todas las organizaciones que se desarrollan en la sociedad, son susceptibles de estructurar o diagramar formalmente (refiriéndose a forma gráfica); así mismo, los nexos que guardan con otros organismos, permitiendo que todos se desarrollen y subsistan, quizá no en armonía, pero sí con entera funcionalidad en el medio donde se desenvuelven.

Los principios del estructuralismo se remontan a inicios del siglo XX. Aunque no constituye una escuela de pensamiento, más bien, un enfoque metodológico para el abordaje de la ciencia, influye en diferentes disciplinas, como la sociología, psicología, lingüística, antropología y otras de corte social-humanista. (Rojas, 2008, p.3)

De igual manera, lo hace en la administración científica, por ende en la organización, función fundamental dentro del proceso administrativo, el cual es básico en dicha disciplina, desde sus inicios. (Hitt, Black & Porter, 2006, p.25) Ejemplo mismo de la aplicación estructuralista, que además de otorgarle un sentido de orden a la materia, facilita su desarrollo y transferencia de apreciaciones y conocimientos en todos los campos donde su ejecución es viable.

Naturalmente, su influencia alcanza también a las organizaciones, refiriéndose a lo que tradicionalmente define Subirats, en la introducción del libro *Lecturas de teoría de organización*, (1993) como “un grupo de personas unidas por objetivos comunes” (p.15). El cual, según Pérez, (2005) goza de una dirección y pensamiento estratégico compartido por toda la organización.

Incluyendo dentro del presente estudio, aquellas conformadas por dos individuos, en cuanto a densidad mínima; o las consideradas delictivas, por su naturaleza de actuación; de

igual forma, las pequeñas hordas ilícitas, por llamar así las que cumplen ambos requisitos, a manera de ejemplo. Igualmente podría ser cualquiera otra que, por naturaleza o circunstancia particular, quisiera desdeñarse de tal apreciación.

“Las organizaciones son un elemento de estructuración social, y por tanto influyen en la sociedad y son influidas por ella. “ (Casado, 2001, p.34)

Con base en Saussure, (1915) citado por Rojas (2008), existe cierta analogía entre el término sistema y el de estructura, pudiendo asimilarse este por aquel.

Desde esta perspectiva, los grupos conflictivos son sistemas sociales que constituyen grupos de personas en conflicto con la naturaleza, la sociedad o el ambiente; en múltiples expresiones, más allá del imaginario común de cualquier ciudadano. Analizados desde una perspectiva estructuralista, dentro de una dinámica en la que sobresalen los fenómenos de violencia y delito, que ellos mismos generan o de alguna manera se relacionan.

En acuerdo con Wehr, (2002) un conflicto es una situación en la que los actores adoptan conductas contrapuestas contra los demás involucrados, con el fin de alcanzar sus propósitos o simplemente expresar hostilidad. (p.1)

Hecho común en sociedades centroamericanas, conformadas por pequeños estados que, en su mayoría, hasta hace algunos años vivían enfrentados internamente en una guerra civil. (Benavides, s.f., p.1) Peculiarmente, en la actualidad, son de los territorios más violentos a nivel mundial. Al extremo que, según el Banco Mundial (2011), “El crimen y la violencia constituyen el problema clave para el desarrollo...” (p.ii)

Acuerdos de paz que nunca se concretaron al interior de la sociedad y que, a la postre, solo dejaron muchas heridas sin sanar, hábitos bélicos ó cultura de guerra en muchos de sus pobladores; así mismo, un arsenal inmensurable en manos de muchos de los actores, en cualquiera de los bandos probables. Como lo refiere Jon Lee Anderson en el prólogo del libro *Crónicas Negras*, (2013) en el hincapié respectivo a Guatemala y El Salvador: “Ambos países viven con espeluznantes niveles de violencia, y con gobiernos que parecen incapaces de pararla.” (p.9)

Honduras, por su parte, “El frágil país vecino de Honduras... el país con mayor índice de homicidios en el hemisferio occidental, el pedazo de tierra más desangrado si nos guiamos por esa medición.” (Lee, 2013, p.9)

Centroamérica, la región más violenta del mundo, donde la postguerra lejos de representar paz, significó únicamente un cambio de actores en la contienda; para muchos carente de significado, para otros: proveedora de alicientes y abundante en motivadores para continuarla, después de dos décadas de su presumible término.

Son incontables los razonamientos ofrecidos que buscan la relación causa y efecto entre el conflicto interno y la situación actual; como si la guerra previa fuera la causa de la que en la actualidad se libra en forma cotidiana.

¿Existe base de razón entre estas posturas? Porque también las hay, como la que sostiene Carlos Mendoza, académico, guatemalteco; entrevistado por Daniel Valencia, para el capítulo *Guatemala en Crónicas Negras*, (2013) en la que afirma: "... que la guerra haya infligido horrores en las poblaciones solo incrementó el repertorio violento de la práctica, pero no es la razón detrás del fenómeno." (p.201)

Quizá un poco de esta y otro poco de aquella entre una y otra; hasta ahora, la búsqueda de las implicaciones en términos de organización y liderazgo de grupos conflictivos, se han remitido a las consideraciones del espectro funcionalista.

Según el funcionalismo, "la sociedad es un sistema complejo cuya diversas partes funcionan conjuntamente para generar estabilidad y solidaridad." (Giddens, 2010, p.43) Esta corriente fue predominante en el análisis sociológico durante el siglo XX, sobretodo en Estados Unidos. Entre sus principales exponentes figuran Talcott Parsons (1902-1979) y Robert K. Merton (1910-2003). (Cadenas, 2016, p.199) Ambos muy influidos por Durkheim. (Giddens, 2010, p.44)

Desde esta perspectiva, para que la sociedad funcione, los individuos activos en la misma, necesitados de subsistir en esta, se ajustan o no, a las reglas y normativas que de automático les impone; decidiendo respetar una serie de valores considerados comunes a todos, los que al igual que él, se incluyen. Permitiendo, mediante su cumplimiento e incumplimiento, un relativo equilibrio, entre el bien y el mal, por así decir; para que esta funcione como un todo articulado.

Por su parte, la visión estructural-funcionalista, predominó en el desarrollo de la teoría sociológica, otorgándole una noción sistemática o de estructura social; abarca prácticamente todo estudio social hasta la década de 1940, acentuando el conflicto y cambio de la estructura a partir de los años 50, en adelante.

La antropología también fue partícipe de este ímpetu con el desarrollo de la Antropología Cultural y Urbana. (Balandier, 1969)

En su aplicación, se estudiaba la ciudad como totalidad, como un sistema social y cultural holísticos, por ende originaría una “cultura urbana” intrínseca, donde se concretaban las relaciones sociales secundarias (centralización de decisiones políticas, distribución y consumo de la producción, entre otras). La preocupación de los referidos estudios, eran los complejos movimientos migratorios campo-ciudad, adaptaciones y cambio socio-cultural, relaciones raciales y etnicidad, sistemas de estratificación, pobreza, movilidad social, urbanización, áreas marginales. (Mendoza, 2005)

Tópicos que en la actualidad prevalecen en estudios sociales, así como en la aplicación de organización y liderazgo de grupos conflictivos, tanto en el trébol, como en la Plaza de la Constitución.

En sociología, inicialmente la perspectiva estructural-funcionalista hacía similitudes entre los entes sociales y los sistemas biológicos. (Lewis & Bernard, 1976, p.490)

Dentro del análisis integral de las formas de organización y liderazgo de grupos conflictivos, hasta ahora esa postura se ha quedado corta; sobre todo cuando se abordan casos particulares y se consideran las pérdidas económicas y humanas que ciertas actividades relacionadas con su proceder representan. En una sociedad en la que... “¿No dirán que la virtud, por hermosa que sea, se vuelve sin embargo el peor partido que pueda tomarse... y que, en un siglo totalmente corrompido, lo más seguro es actuar como los demás?” (Durrel, 1957, p.3)

En la actualidad... “Para algunos pandilleros, la depravación es tal, que la violación y el asesinato de mujeres no es un acto de salvajismo sino un habitual entretenimiento.” (Lee, 2013, p.9)

Entretenimiento, formas de sobrevivencia y mecanismos de demostración de poder que se entremezclan en un ambiente hostil, adaptado cada día más a todas estas dinámicas de desarrollo y expresión social, entrañando formas de organización y liderazgo colectivo.

Considerando que organizar inevitablemente conlleva dividir el trabajo entre quienes estén dispuestos a realizarlo y que, dentro de los grupos analizados, un cometido principal se articula, a manera que los involucrados cumplan una función determinada

dentro del enunciado propósito general, es necesario analizar su importancia dentro de las dinámicas cotidianas que ellos establecen.

Organizar equivale a ordenar los elementos necesarios para cumplir una acción, sobretodo el aspecto humano. Dicho cometido se logra "... a través de la estructuración de un modelo particular de jerárquica o distribución de la autoridad o distribución del trabajo o especialización." (Johansen, 1982, p.2)

La división del trabajo, básicamente consiste en dividir una actividad, otorgando a cada uno de la organización una función determinada, de la cual se obtendrá un sub-producto, que aportará, sumado a los demás, el cometido principal. En sociología ayuda a comprender el por qué distintas personas, al igual que determinados grupos humanos, se han especializado en realizar cierta clase de trabajo; mientras otros se dedican a actividades diferentes.

Una obra clásica sobre el tema es la de Durkheim (1928) *La división social del trabajo*. En la misma, el autor hace una reflexión de que esta categoría no se limita a su componente económico y cotidiano: "... se puede observar su influencia creciente en las regiones más diferentes de la sociedad. Las funciones políticas, administrativas, judiciales, se especializan cada vez más. Lo mismo ocurre con las funciones artísticas y científicas." (p.48)

Para comenzar, es preciso observar que, en rigor, la división del trabajo, en las propias palabras de Durkheim, "no relaciona individuos... sino funciones sociales." (Uriconchea, 2002, p.183)

El estudio de Palma, (1999) aplica esta categoría teórica a una investigación sobre un grupo de trabajadores en una zona montañosa de Guatemala. Algunas de las ocupaciones encontradas por el investigador fueron: la agricultura, las artesanías, los oficios domésticos, los servicios, el comercio, la recolección, los trabajos técnicos, los trabajos profesionales, los estudios, etc.

De igual manera, el estudio realizado en El Trébol, (López, 2015) primero en la materia de organización y liderazgo de grupos conflictivos, develó la existencia de doce grupos especializados en distintas ramas de actividad: pandillas, delincuencia organizada, narco-mayoristas, proxenetas, comerciantes de artículos de dudosa procedencia, narco-

minoristas, delincuentes comunes, sexoservidores, merolicos, visitantes adictos, indigentes y niños en la calle.

Muchos de los estudios desarrollados en esa materia lo hacen sobre la base del taylorismo. Corriente de pensamiento originada del positivismo y del mecanicismo, que analiza las relaciones entre el obrero (quien ejecuta la obra) y los mecanismos disponibles para efectuar la producción, en ambientes industriales; con el principal objetivo de maximizar la eficiencia de todos los factores involucrados. (Fonseca, 2011, p.30)

Según Aguirre, (2008) el taylorismo, que bien puede ser apreciado como una manera técnica de desarrollar el trabajo, “no es más que un sistema de hiper-racionalización del quehacer individual del obrero,” (p.25) basado en la articulación de tareas específicas, capataces o supervisores, líderes en la cadena de mando, que auxilian, supervisan e instruyen al obrero, así como un sistema de incentivos que recompensa las labores.

Este enfoque del trabajo se fundamenta en los estudios realizados en la industria de finales del siglo XIX e inicios del XX, por el ingeniero Frederick Winslow Taylor, el cual establece, en la obra: *Principios de Administración Científica* (1911), los siguientes: (1) Aplicación del método científico en la administración, (2) Selección del personal, (3) División del trabajo y (4) Remuneración a cambio de la labor. (Fonseca, 2011, p.30)

Hasta el momento no se tienen indicios de aplicarse este tipo de teorías en el análisis de la industria del crimen o en la producción de actividades conflictivas.

El Taylorismo considera la división de los procesos en actividades más precisas o tareas; organiza racionalmente el trabajo, cronometra las operaciones y elimina los movimientos innecesarios; además, lo complementa con un sistema de motivación por medio de pagos de cuotas, remuneraciones o primas; minimizando los costos de producción a través del incremento productivo que pueda obtenerse de dicha combinación. Según Barba, (2010) este, al igual que otros en su género, eran métodos “... ante todo, disciplinarios y de enajenación de habilidades y conocimientos de los obreros...” (p.27)

Aspectos que ostentan analogías imprescindibles con algunos de los grupos considerados dentro del análisis. Conformados por individuos, quienes, enajenados por la sociedad y la función que dentro de ella desempeñan cotidianamente, se comprometen, al igual que lo hace cualquiera que aporta en el proceso económico formal, a alcanzar la mayor eficiencia operativa posible, cronometrando sus actividades y distribuyendo sus

tareas; constituyendo liderazgos emergentes en las distintas *situaciones particulares de trabajo u operación* que se le presenten. Además de albergar, administrativamente, altos niveles de especialización en sus estructuras orgánicas.

La aplicación teórica no discrimina organizaciones, mucho menos por el área en la que se realicen, pudiendo ser violencia, delito o alguna otra relacionada con cualquier actividad considerada conflictiva; así mismo, no limita su interpretación en función del tamaño o número de integrantes de los colectivos que las conforman.

No existiría problema alguno en diagramar la organización de pequeñas unidades de negocio o micro empresas, con base en el análisis de las relaciones que en ellas prevalece. ¿Porque entonces ha de existirlo cuando se trate de organizaciones consideradas conflictivas?

Siendo que la diferencia entre estas, básicamente, es la naturaleza de las actividades que realizan. Mientras que unas convergen en la economía tradicional (por ponerle algún nombre), las otras lo hacen en la conflictividad y el delito.

Ambas fenomenologías analizadas desde incalculables perspectivas. Involucrando disciplinas susceptibles de considerar por su valor enriquecedor en el análisis de causas de organización colectiva por parte de individuos, así como del florecimiento de liderazgos y jerarquías, tanto para el interior como para con el exterior, o el ambiente, representado por la dinámica social en la que se desenvuelven.

Inicialmente, derivado del mismo concepto, la teoría del conflicto; la cual, en opinión de Ritzer, (2010) se orienta al estudio de las estructuras e instituciones sociales, al igual que el funcionalismo. Con la capital diferencia que lo desarrolla de forma opuesta a como este lo hace, al menos eso aseveran la mayoría de sus proponentes; encontrando su máxima expresión en la obra de Ralf Dahrendorf, en la que se contraponen los principios de ambas teorías. (p.140)

Los estudios de organización y liderazgo de grupos conflictivos, hasta el momento, han adoptado la influencia funcionalista; no como una manera estática de apreciación, sino como una explicación de la operatividad del sistema social en la que coexisten los colectivos analizados, derivada del equilibrio de fuerzas positivas y negativas que puedan darse entre estas; por lo consecuente, las derivadas del conflicto, donde su interpretación dependerá del papel que dentro de él se desempeñe.

No consiste en una mala interpretación de ambas teorías, ni la búsqueda de la reconciliación de sus apreciaciones; más bien la generación de una amalgama de pensamientos que consideren una postura sin negar la otra en cada sentido probable, con el interés supremo de razonar de mejor manera la participación social de los colectivos sujetos al análisis. De esa cuenta, es preciso considerar algunos de sus aportes.

El marxismo representa uno de los influjos más fuertes para la teoría del conflicto, “cuya obra hace hincapié en los conflictos de clase”. (Giddens, 2010, p.45) Asimismo, el trabajo de Simmel respecto al *conflicto social*, y una amplia diversidad de teorías neo-marxistas. (Ritzer, 2010, p.139-140)

Para muchos teóricos citados por Ritzer, (2010) el funcionalismo considera la sociedad de una manera estática o en un equivalente *equilibrio móvil*; en contraposición, los aportes de la teoría del conflicto aseveran que la dinámica social está inmersa en un constante cambio. Los funcionalistas abogan por el orden social, mientras los estudiosos del conflicto ven su existencia en cualquiera de sus instancias. (p.140)

Giddens (2010) por su parte opina que mientras el funcionalismo otorga importancia al consenso, la teoría del conflicto se la concede a las divisiones; concentrándose en asuntos como el poder, la desigualdad y la lucha de clases. Donde cada grupo que integra la sociedad persigue sus propios intereses, entrando en conflicto unos con otros y beneficiándose de estos; analizando las tensiones sociales y las formas de control y dominación. (p.45)

El concepto grupo conflictivo, presupone la existencia y atribución de conflictos a los colectivos sujetos al análisis. Algunos de los cuales, pudiendo enmarcarse en contra de las normas legales prevalecientes en el país, por lo tanto de índole delictiva. Ante lo cual se considera prudente la participación de la teoría del delito.

Existen estudiosos que circunscriben la existencia del delito al área social, ya que este dependerá de las instituciones, las cuales varían de una sociedad a otra. Algunos teóricos, por su parte, dejan de lado las *explicaciones individualistas*, como las considera Giddens (2010) “... para pasar a centrarse en las teorías de la delincuencia que hacen hincapié en el contexto social y cultural en el que tiene lugar la desviación.” (p.988)

La *teoría sociológica del delito*, como se le denomina, representa un “... esfuerzo para proveer a la criminología de nuevas herramientas y dimensiones de análisis de los

fenómenos sociales que hacen parte de su objeto de conocimiento.” (Silva, 2003, p.12) De igual manera se sirve de esta, adicionalmente analiza los comportamientos considerados fuera de la ley, tratando de “... comprender por qué ciertos comportamientos se suelen considerar desviados y cómo varía la aplicación de la idea de desviación a diferentes personas dentro de la sociedad.” (Giddens, 2010, p.990)

La teoría sociológica del delito puede dividirse en cuatro posturas: (1) funcionalista, quienes atribuyen la existencia del delito a una pérdida de equilibrio en el orden social, (2) interaccionista, que lo reducen al orden social; en el entendido que lo que es delito en una sociedad, no necesariamente lo es en otra; (3) conflictivistas, consideran que los individuos se inmiscuyen en actos desviados como respuesta a desigualdades derivadas del sistema; para finalizar, (4) teorías del control, que presumen que las personas actúan racionalmente todo el tiempo, pudiendo en cualquier momento y por asuntos meramente situacionales, participar en actos desviados. (Giddens, 2010, p.990-1003)

Tema creciente en poblaciones urbanas que, según indicadores y pronósticos diversos, tienden al incremento demográfico. (Kottak, 2006, p.31)

Las urbes por su parte, saltan a la atención de los estudios antropológicos; con la intención de describir las diferentes formas de vida que acontecen en la ciudad y los patrones de comportamiento que a poco forjan su propia cultura.

De esa cuenta nace la *Antropología urbana*, inspirada grandemente por el incremento demográfico en Chicago, Estados Unidos, durante la década de 1930; momento en que surgen una diversidad de estudios que marcan sus inicios. (Lucio, 1993, p.55)

Robert Redfield, considerado el fundador de la antropología, contrasta la vida rural y la urbana, respecto a la in-personalización del trato entre individuos que ocurre en las ciudades; mientras en el campo sobresale el contacto directo. (Kottak, 2006, p.32)

1.2. Estado del arte

Los estudios de organización y liderazgo de grupos conflictivos inician en la Ciudad de Guatemala, por medio de estudios altamente focalizados en cuanto a delimitación geográfica y población a la que se dirigen; enfocados en áreas de trascendencia histórica-social, y que, a la vez, representan lugares de alto nivel de afluencia y tránsito de personas.

De esa cuenta se selecciona el área de *El Trébol*, analizando los colectivos que ahí convergen y que representan o generan, de alguna manera, conflicto; sea este contra la naturaleza, la sociedad o el ambiente, como generalmente se definen estas formas de constitución colectiva. (López, 2015)

Desde una perspectiva amplia, los grupos conflictivos se relacionan con lo que en sociología se ha denominado, por lo común, bajo el término desviación. Concepto de mucho mayor amplitud que delito, el cual se restringe a las conductas que vulneran las leyes; mientras, según Giddens (2010), “Hay muchas formas de comportamiento desviado que la ley no sanciona...” (p.989)... y que es posible observar en los cúmulos analizados.

Las conductas desviadas, entrañadas en la desviación social, se relacionan “... con la violación o quebrantamiento de normas o reglas, generalmente aceptadas, con las que manifiestan conformidad los sectores más numerosos y significativos de la población”. (De la Quintana & García, 1980, p.93)

“El término desviación social hace referencia a los comportamientos diferentes o contrarios a las normas socialmente compartidas propugnadas desde la cultura dominante”. (Luque, Dorado, Severiano & Burillo, 2003, p.163)

Este tipo de conductas son atribuibles de igual manera a las personas en lo individual, como a cualquiera de las formas de integración colectiva que puedan adoptar. Pudiendo de igual manera representar, actividades penadas por la ley, así como otras que no necesariamente lo son. “Aquellas modalidades de conducta desviada de mayor trascendencia para el grupo son las conductas delictivas”. (Cuenca, 2011, p.16)

La aplicación en el Trébol, Ciudad de Guatemala; punto geográfico de alta afluencia de personas y vehículos, cotidianamente; así como, ampliamente representativo de la cultura urbana; guarda como principal objetivo, determinar las formas de organización y liderazgo en colectivos humanos, seleccionados del conglomerado social que se da cita de manera recurrente en este punto geográfico de la ciudad y que se consideran conflictivas.

En esa búsqueda, se estableció la existencia de formas colectivas, empleadas de manera que subyacen en la dinámica social ordinaria; representando, en ocasiones, un riesgo para su estabilidad inherente. Por ejemplo: robos, asaltos y otras perpetraciones en el sector, algunas de las cuales, han quedado grabadas en vídeo y han sido divulgadas por internet. (Emisoras Unidas, 2014) Al mismo tiempo, la población se queja de similares hechos en otros sectores del país. (La Hora, 2014)

En lo que se refiere a los colectivos, es recurrente la existencia de casos, en los que los mismos integrantes desconocen su realidad grupal; pueda que echando juerga denominen su existencia y considerable adhesión o pertenencia, sin concebirse en realidad dignos de diagramación. Cuando en realidad lo son, por cuanto el establecimiento de relaciones y lazos de filiación cooperativa así como su respectiva división de tareas, aparejan la existencia de mecanismos que permiten su formulación gráfica.

Hasta el momento, eso ha sido posible mediante el uso de formas basadas en los tradicionales organigramas que, en su descripción más amplia, “representan los aspectos fundamentales de la estructura de una organización.” (Hitt, Black & Porter, 2006, p.230)

Dos forajidos que arremeten contra la propiedad, son claro ejemplo de una pequeña organización delictiva (bajo número de elementos o individuos y naturaleza fuera de la norma). En estas circunstancias, si su reunión se limita a una sola vez para cometer un determinado acto, sin importar cual, su existencia es efímera. Un aspecto relacionado con su durabilidad, no con que se haya concretado la integración colectiva; por lo tanto, susceptible de diagramar, según la postura que este tipo de estudios representa.

La complejidad de las acciones de cualquier par o grupo de bandidos, determinará si se trata de un caso de violencia común o uno del tipo organizado. Son incontables los casos en películas sensacionalistas en los que complejas operaciones son cometidas por apenas dos individuos, por un lado; así mismo, por el otro, quienes alegan en su defensa desconocer haber conformado organización delictiva alguna, cuando la imposición de la pena, en caso de ilegalidad, va relacionada con asociación ilícita, asunto vinculado, tanto con organización, como con división del trabajo, materias inherentes a la administración científica. (Hitt, Black & Porter, 2006)

Jankowsky ha desarrollado estudios en pandillas en otras latitudes, aunque el colectivo como tal, es uno de los grupos conflictivos recurrentes en la sociedad

guatemalteca. Guemureman, (2006) cita al referido autor y una definición que enfatiza el carácter organizado de la estructura y actividad pandilleril: "... es un < sistema social organizado > gobernado por una estructura de liderazgo con < roles definidos > que han sido legitimados". (p.167)

Dos o más personas que participan de un conflicto, las que Galtung, citado por Calderón, (2009) denomina átomos del conflicto; independientemente del papel que jueguen en él, están, de cierta forma asociadas, vinculadas, se les identifica de esa manera; existe, hasta cierto punto y en algunos casos, la correspondiente organización. (p.70) La complejidad de esta, dependerá de la que derive del conflicto y del número de participantes en el mismo; así como del papel que cada uno juegue dentro de él.

Sin reparar en la complejidad de las acciones, todas las manifestaciones de este tipo son susceptibles de diagramar o formalizar gráficamente (en el sentido de otorgar forma), principal compromiso de la escuela estructuralista. (Rojas, 2008) Corriente de pensamiento que ha inspirado sustancialmente los estudios de organización y liderazgo de grupos conflictivos. Evidente en el hecho de diagramar estructuras, descubriendo los nexos entre quienes las conforman y sus relaciones, tanto dentro como fuera de estas.

Así mismo, acompaña una perspectiva funcional de las dinámicas analizadas, en el sentido que las caracteriza; según las definiciones de Giddens, (2010) como entidades propias, inherentes, que funcionan de forma equilibrada dentro de la sociedad.

La fusión de ambas corrientes de pensamiento, unidas al estructural-funcionalismo, usual en estudios de índole sociológica desde la década de 1950, según Balandier; (1969) aunque pareciera limitarle teóricamente, permite a la primera aplicación, (López, 2015) ahondar en aspectos conceptuales que, seguramente, en aplicaciones posteriores, no se deberá reparar; a menos que existan innovaciones específicas dentro del mismo campo de estudio.

Ciertamente. Es abundante la teoría que ofrece el estudio de El Trébol respecto a los conceptos de organización y liderazgo; mas no lo es en lo concerniente a grupos conflictivos, limitándose a su caracterización etimológica.

Esto se logra a través de la descomposición del término, en los conceptos básicos que le conforman; por un lado, *grupos*, y, por el otro, *conflicto*, constituyendo así, una definición primaria del tema principal de estudio.

Ampliar la definición, definitivamente requiere la participación de nuevas teorías, permitiendo enriquecer los puntos de vista sobre los cuales se asientan los conceptos que le dan vida al término. Por lo tanto, es necesario relacionar aspectos provenientes de la sociología y de la antropología, en primera instancia, así como de otras ciencias afines, que analicen tanto a los sujetos, como las relaciones que entre si entretienen.

En la primera de las ciencias aludidas, dentro de esta línea de estudios, sobresalen los referentes a la *sociología de la desviación*, definida por Giddens (2010) como la rama de la ciencia sociológica enfocada en el análisis del comportamiento desviado y de comprender las conductas consideradas dentro de este orden. (p.1157) Pudiendo dividir las en dos tipos: (1) las provenientes de la rebeldía y (2) las delictivas.

Según Barfield, (2000) “La desviación es una categoría general de comportamiento no normativo...” (p.158) que incluye todas las violaciones o trasgresiones a los convencionalismos sociales; desde las más sutiles hasta alcanzar el crimen y otras formas consideradas extremas.

Coy & Martínez, (1988) establecen que... “Estas formas de adaptación desviante predicen más delincuencia en clases bajas que en los estratos superiores de la población”. (p.42) “Se crea un conflicto anómico entre las expectativas sociales y la carencia de medios legítimos para alcanzarlas”. (Rodríguez & Paíno, 1994, p.231)

Desde esta perspectiva, es posible entretener cierta analogía entre *conductas desviadas* y *conductas conflictivas*, integrando ambas las de tipo delictivo y las que no necesariamente lo son.

Los delitos, por su parte, podrán ser analizados desde multiplicidad de ciencias, como el derecho, la criminología, sociología, psicología y otras más; entre las que los estudios de organización y liderazgo representan un aporte desde la administración científica y otras aplicaciones consideradas conexas.

De igual manera, lo relativo a conductas conflictivas y no necesariamente delictivas. Pueden ser frecuentes en colectivos existentes en la sociedad, de igual manera, dentro de las organizaciones; sobre todo en aquellas que por su alta densidad demográfica, existe mayor probabilidad de que se propicien múltiples y variadas relaciones, en todos los sentidos, así como redes y estructuras informales paralelas.

Por su parte, la antropología aporta el término “*subculturas*”, consideradas como estructuras organizadas, Baratta, (2002) las identifica bajo el nombre de *organización social diferencial*, en relación a la regida y establecida por la norma.

“La subcultura tiene una organización interna, unas normas que regulan las relaciones entre sus miembros.” (Cuenca, 2011, p.148) Coexistiendo en la sociedad sin necesidad de fundamento legal o requerimiento administrativo alguno, validando y legitimando su existencia por sí misma.

La administración, al igual que el derecho, otorga personalidad mediante el nacimiento o la constitución social, según se trate de una persona humana o jurídica, respectivamente; (Decreto- Ley 106, Capítulo I y Capítulo II) siendo indispensable la existencia de un instrumento jurídico que de viabilidad a su existencia, que la valide, por lo tanto, la formalice. Definiendo claramente cuales pueden considerarse de una u otra especie. Esta perspectiva limita el análisis de la diversidad de formas de organización colectiva que existe en la sociedad, anulando la legitimidad de otras formas de agrupación, que si bien no son normadas, coexisten e influyen en ella, cotidianamente.

Estos temas pueden considerarse parte de la denominada antropología cultural. Definida por Kottak, (2006) como el estudio de la sociedad humana y su cultura, (p.8) aportando grandemente al análisis, desde la perspectiva de los conglomerados humanos y sus rasgos particulares, permitiendo distinguirlos, reconocerlos y diferenciarlos de otros que también convergen en las mismas o similares dinámicas.

Cabe notar que se trata de cúmulos humanos que tienen cabida en la ciudad y que la tendencia durante las últimas décadas ha sido poblar descontroladamente las zonas urbanas; acarreado diversidad de fenomenologías. Según el mismo Kottak, (2006) de continuar esos índices migratorios, las consecuencias no son nada alentadoras para la humanidad en su conjunto, en detrimento de sus formas de vida. (p.11)

En suma, la participación de nuevas perspectivas teóricas, permitirá analizar de menor manera las diferentes acciones que se relacionan con las dinámicas que generan los colectivos sujetos al análisis. Enriqueciendo el acervo respecto a los mismos y, además, permitiendo conocer avances y conclusiones relativas a los comportamientos observados.

En ningún momento se debe pasar por alto el aporte significativo que hasta el momento ha concedido la historia. Representado a través del análisis retrospectivo de las

zonas geográficas donde se practican las aplicaciones, efectuándolo a manera de monografía en cada una de ellas.

Dicho estudio permite conocer el desarrollo urbano del sector, durante períodos considerables, resaltando estadios o hechos notables de su existencia, en la búsqueda de explicaciones respecto a las dinámicas relacionadas con grupos conflictivos, prevalecientes en la actualidad.

El referido análisis proyecta un recorrido anecdótico, debidamente documentado, del sector; coadyuvando en la determinación de un diagnóstico actualizado y su relación con los colectivos sujetos al estudio desde una perspectiva histórica. La cual, reforzada con metodología y técnicas propias de muestreo estadístico, permiten determinar la situación prevaleciente desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa, ambas, significativas dentro del análisis integral del área de estudio y de los conglomerados.

De esa forma se determinó una apreciación generalizada del sector geográfico, en la cual resaltaron dinámicas que evidenciaban la presencia de grupos conflictivos. Conglomerados que, posteriormente, mediante la técnica de relatos de vida y observación participante, se pudo determinar su estructura organizativa y formas de liderazgo prevalecientes.

Desentrañando formas sociales de empoderamiento social, difíciles de captar mediante otras apreciaciones, en la mayoría de los casos. En este sentido, las formas gráficas facilitan dimensionarlas e interpretarlas; descubriendo los diferentes nexos en las que se involucran los colectivos analizados.

Cada actividad, pareciera estar directamente relacionada con alguna organización en particular o muchas de estas, según el caso; con conexiones al interior (entre sus miembros) y al exterior, con el ambiente o la realidad social que le contextualiza. Dentro de una ecuación social que se mantiene en un constante *equilibrio móvil*, (Giddens, 2010) que descubre el liderazgo prevaleciente en sus dinámicas de interacción.

Según las aplicaciones, el liderazgo se estableció mediante la influencia que un determinado sujeto ostenta respecto a los demás de un colectivo; dentro de una “división del trabajo impuesta”, por la misma sociedad, como le llamaría Huertas. (2009, p.108)

Obteniendo su determinación mediante técnicas de observación participante desarrolladas durante la investigación, principalmente; facilitando información que se

consolida en formas gráficas (si se quiere denominar así), que reflejan su jerarquía, líneas de poder y demás elementos inherentes.

Para algunos pensadores sonará absurdo analizar colectivos sociales desde la perspectiva de las organizaciones y, máxime, desde perspectivas un tanto mecanicistas; el aliento pútrido del rechazo acampa, basándose en múltiples corrientes de pensamiento, que en algunos casos aluden resonadas escuelas.

En la simplicidad de pensamiento se invita cuestionar ¿Son las pandillas (cualquiera de estas) organizaciones que requieren el interés de la sociedad?

¡La respuesta afirmativa resuena diversidad de escenarios! ... La Academia no debe ausentarse del llamado.

Surge novedosamente la incógnita: ¿Por qué entonces ha de ausentarse el interés científico de estos pequeños cúmulos humanos (si quisiera vérselo de esta manera), pudiendo ser semillero, complemento o apoyo de aquella que, llámese clica o pandilla, como organización grande, llama la atención, sobre todo de quienes le han convertido en un millonario negocio?

Si la idea es atacar el fenómeno de violencia y delito es necesario analizar los grupos, por pequeños que sean, que por su estado de conflicto con la naturaleza, sociedad o el ambiente; generan las estadísticas necesarias, para alarmar a la población y generar la zozobra que esta apareja.

1.3. Análisis de antecedentes

Tabla 1.

Grupos conflictivos según Albert Cohen y Daniel Míguez

Autor	Año	Conceptos	Definiciones
		Subcultura delictiva	<p>“Producto del conflicto entre una cultura de clase obrera y otra de clase media”. (Guemureman, 2006, p. 161)</p> <p>Respuesta ante la frustración experimentada por jóvenes de clases menos privilegiadas, ante el énfasis del éxito monetario como ideal. (Cano, 2006, p. 16)</p>
Albert K. Cohen	1955, con la obra <i>Delinquent Boys. The culture of the gang</i>	Origen de los integrantes	<p>Familias de las clases sociales situadas en el escalafón más bajo de la escala social o “clase trabajadora”. (Cano, 2006, p. 16)</p> <p>Jóvenes varones provenientes generalmente de los estratos inferiores de la sociedad. (Kazyrytski, 2008, p. 21)</p>
		Características del grupo	<ul style="list-style-type: none"> • Tener valores o reglas iguales al resto de la sociedad • Tendencia a quebrantar las normas vigentes • Observancia de una conducta que para los estándares mayoritarios es incorrecta o ilícita. (Cano, 2006, p.17)
Daniel Míguez	2008, con obra <i>Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana.</i>	Subcultura juvenil del delito	<p>Se define endogámicamente por la transgresión a la norma legal y un particular uso de la violencia física. (Gómez, 2011, p. 255)</p> <p>Siempre ocurre en un contexto diverso, en el que se elaboran, incluso en el interior del mismo sector social, otras formas de pertinencia y participación social. (Míguez, 2008, p. 15)</p>

Tabla 2.

Grupos conflictivos según Rogelio Marcial y Richard Cloward & Lloyd Ohlin

Autor	Año	Conceptos	Definiciones
Marcial, R	<i>La banda rifa: vida cotidiana de grupos juveniles de esquina en Zamora, Michoacán.</i> 2004	Tipos de subculturas (Marcial, 1997, p. 44)	<p><i>Subcultura criminal</i>, son bandas que se consagran al robo, la extorsión y otros medios ilegales para hacerse de dinero.</p> <p><i>Subcultura conflictiva</i>, son bandas que recurren a la violencia para lograr un cierto estatus.</p> <p><i>Subcultura abstencionista</i>, son bandas juveniles que hacen del consumo de drogas el centro de sus vidas.</p>
Cloward & Ohlin	1966, con obra <i>Delinquency and opportunity: a theory of delinquent gangs</i>	<p>Tipos de subculturas (Kazyrytski, 2008, p. 31)</p> <p>Características (Kazyrytski, 2008, p. 30)</p>	<p>La <i>subcultura criminal</i> o las bandas juveniles suelen originarse en barrios que aunque se encuentren en desventaja socioeconómica, se caracterizan por un cierto nivel de la cohesión, unidad e integración social.</p> <p>Las <i>subculturas conflictuales</i>, se originan y desarrollan en áreas urbanas cuyo nivel de cohesión y de integración se reduce al mínimo.</p> <p>La subcultura criminal, se organizan generalmente sobre la base de la persecución de objetivos materiales.</p> <p>La subcultura conflictual, sus integrantes intentan conseguir el estatus social a través del empleo de la violencia o las amenazas.</p> <p>La subcultura apática, las interrelaciones e interacciones entre sus miembros se desarrollan en torno al consumo de droga.</p>

2. Metodología

La realización del estudio de organización y liderazgo de grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución (Parque Central), de la Ciudad de Guatemala, implicó la aplicación de un proceso metodológico basado en tres etapas, precedidas de una fase inicial de planificación.

Reyes (1982) considera que la planificación "... consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempos y de números necesarias para su realización." (p.165-166)

En su forma detallada, la planificación, según Machuca (1995), tiene como objetivo decidir la secuencia de trabajos a realizar en un horizonte temporal determinado. (p.78) De igual manera se previeron las actividades desde el inicio y, durante la realización del proyecto, fueron controladas rigurosamente en cuanto a su cumplimiento y tiempos de entrega, principalmente.

Planificada la serie de eventos probables, durante el horizonte de ejecución programado, se procedió al desarrollo de las tres mencionadas fases; la primera, basada en el análisis documental retrospectivo, con la intención de establecer los antecedentes históricos, a manera de monografía del punto geográfico en estudio; complementariamente, la integración de un álbum de imágenes históricas y actuales, como parte de la labor documental.

La referida etapa se desarrolló fundamentalmente con base en técnicas provenientes de la metodología de investigación documental; la cual, según Behar, (2008) se realiza apoyándose, básicamente, en documentos de cualquier especie. (p.20-21) Dentro de su exposición, el citado autor, la divide en bibliográfica, hemerográfica y archivística.

La técnica de investigación bibliográfica se basa en la consulta de libros, su uso fue indispensable, tanto en la primera como en la segunda etapa de desarrollo de la investigación de grupos conflictivos en la plaza de la constitución.

La segunda técnica aplicada en la primera etapa de desarrollo, también aludida en la división hecha por Behar (2008) -investigación hemerográfica- necesaria en la recopilación

de artículos, imágenes y demás documentos que permitieran constituir la monografía y el álbum fotográfico, ambos productos principales de la fase inicial.

La información obtenida durante el proceso de investigación, bibliográfica y hemerográfica, se dividió respecto a su naturaleza en documental o física y electrónica, o propia del sistema de internet. Reza, (1997) acude a similar clasificación bajo los términos *medios impresos* y *medios electrónicos*, (p.258) identificando cada uno, respectivamente.

Entre los medios impresos, Reza, (1997) destaca los materiales bibliográficos y hemerográficos; por su parte, lo que respecta a electrónicos, resalta la importancia de la computación en la actualidad. (p.263) Cruz, Olivares & González (2010) refieren estos últimos a los materiales adquiridos a través del internet, específicamente: “libros y publicaciones periódicas en línea”. (p.113)

Durante el desarrollo de la investigación, la información de carácter físico se obtuvo visitando instituciones, bibliotecas y centros de documentación, escogidos dentro de una diversidad de organizaciones provenientes de la sociedad civil, considerando podían generar información relativa al punto o sector geográfico. La de tipo electrónico a través del sistema de internet, fundamentalmente.

Dentro de la presente aplicación, toda la información proporcionada por los mecanismos descritos hasta el momento, aunque de mucha importancia, se considera de índole secundaria. Principalmente, en acuerdo con Kotler & Armstrong, (1991) porque es información que ya existe y fue generada para otro objetivo en particular. Mientras, “... la información primaria consiste en datos reunidos con un objetivo específico en mente.” (p.98) En este caso la generada propiamente por el proyecto.

Para tal efecto, el uso de técnicas estadísticas fue de vital importancia desde el inicio, particularmente en su forma descriptiva. Rojas, (1991) destaca su importancia en el área social, describiendo sus aplicaciones, advierte algunos aspectos durante las mismas. (p.385-386)

En este sentido, el primer ejercicio considerado fuente primaria de información, se refiere al realizado para determinar el perfil personal de los miembros potenciales de los grupos conflictivos. Para lo cual se tomó en cuenta los avances obtenidos en la materia,

respecto a la procedencia de los reclutas: en su mayoría, barrios populares y grupos en riesgo. (López, 2015)

Dicha categoría es otorgada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2015) para identificar a niños que no estudian ni trabajan, con alta probabilidad de incorporarse a cualquier actividad delictiva.

Con el apoyo de un grupo de colaboradores provenientes de las escuelas de antropología, sociología, psicología, medicina y otras áreas de conocimiento, se aplicaron pruebas simples, basadas en aspectos fundamentales como poner su nombre y edad; así como describir los conceptos perro y flor, fundamentalmente.

Posteriormente se relacionaron las concepciones de familia para conocer su apreciación y arribar a conclusiones con base en las respuestas colectivas estadísticamente consideradas.

Las respuestas se dividieron conforme rangos etarios y género de los participantes, para establecer medidas de tendencia central y otros estadígrafos para cada uno de los segmentos resultantes, de esa forma conocer particularidades respecto a la población. Los resultados específicos se describen en el apartado correspondiente y fundamentan el análisis concluyente.

La segunda aplicación generadora de información primaria se realizó como parte de la segunda etapa de desarrollo o de diagnóstico de la situación actual.

Con la idea principal de afinar las apreciaciones que ostenta la población respecto al lugar, se realizó de la misma forma estratificada un estudio basado en tres instancias: (1) Usos que las personas le dan a la plaza, (2) Idea o noción que guardan de ella, y, por último, (3) Problemas que identifican en su jurisdicción.

La metodología que sustenta su aplicación es el análisis intersubjetivo, desarrollado con el apoyo de diversas técnicas, fundamentalmente entrevista estructurada, de donde se obtiene la información, operacionalizada mediante las ya descritas técnicas estadísticas que se especifican en el espacio correspondiente; fundamentando el análisis concluyente.

El análisis intersubjetivo representa: “posibilidad de un conocimiento objetivo válido para todos los sujetos, y también el de reconocimiento por parte de un sujeto de otros sujetos.” (Blázquez, 1997, p.253)

La intersubjetividad es considerada por muchos el equivalente a la objetividad de la subjetividad, su concreción. Requiere, como su nombre lo dice, la participación de diversos sujetos en un determinado respecto; para el presente caso, la opinión en cuanto al uso, ideas generales y problemáticas específicas identificadas en la plaza, fundamentalmente.

La captura de información fue posible mediante la aplicación de la técnica de entrevista estructurada, aplicada en días considerados de forma aleatoria, con cuestionarios que eran llenados por el entrevistador con informantes seleccionados de igual manera, en encuentros propiciados por el equipo de investigación.

Jacobson (1968) permite dos definiciones, la primera como “una conversación seria encaminada hacia un fin determinado, distinto del simple placer de conversar”. [...] La segunda basada en “... una interacción esencialmente verbal entre dos personas en contacto directo, con un objetivo previamente establecido.” (p.13)

En el caso particular, la entrevista se fundamentó en cuestionarios, uno por cada uno de los estratos en los que se dividió la población, llenados por el entrevistador. Este tipo de formas “... contienen preguntas iguales y en el mismo orden para todos los entrevistados... se refieren a condiciones personales del entrevistado.” (Abecasis & Heras, 1994, p.67)

Toda la información proveniente de los ejercicios descritos con anterioridad, así como las conclusiones que permitan a través del análisis matemático estadístico, dentro de la presente aplicación, se considera fuente primaria. “Los datos primarios son información (por lo regular más cara) reunida específicamente para un problema u oportunidad de investigación del momento” (Hair, Bush & Ortinau, 2010, p.35)

En este tipo de estudios, la obtención de datos primarios no es un proceso simple, requiere cuando menos cierto nivel de rapport, apartándose de todo prejuicio y considerando a los seres humanos y sus relaciones, no como simples objetos, sino como sujetos que interactúan dentro de una realidad social determinada; con identidad y pensamiento propio, base de su propia subjetividad.

En palabras de Oscar Lewis (2009) “... no se puede tocar en cualquier puerta para realizar esta clase de estudio...” (p.20) requiere cierto nivel de confianza entre el investigador y la población que pretende analizar. Nada menos, cierto nivel de rapport.

Jorgenson, (1992) define el concepto de la siguiente manera: “[...] Es un término que se resiste a una definición precisa. Sus equivalentes son del diccionario: (armonioso) relación de comunicación, o la conexión.” (p.148) Hablar de *estar en rapport* o *tener rapport*, consiste en valorar la relación, más allá de la utilidad que esta pueda permitir.

En muchas ocasiones el rapport se vincula con relaciones asimétricas, por ejemplo, un maestro respecto a sus estudiantes, un dirigente en relación a sus seguidores o un empleador con sus contratados. Mas no aplica entre amigos, familiares o convivientes, donde la comprensión y el apoyo pueden presumirse.

El rapport implica confianza, empatía, simpatía y conectividad asertiva, entre otras sensaciones; todas ellas obtenidas durante el contacto periódico o acercamiento entre el investigador y los sujetos investigados. “Los observadores se deben de conducir a manera de que los eventos que ocurren durante las observaciones no difieran significativamente de aquellos que ocurren en sus ausencias; esto es establecer raporte con ellos.” (Bogan & Taylor, 1975, p.45)

Esta actitud es indispensable, sobre todo en los estudios de carácter exploratorio, realizados “... con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada...” (Behar, 2008, p.21) La exploración es propicia en materias nuevas de tratamiento o en campos innovadores de pensamiento, prescindiendo del uso de metodologías específicas para su realización.

Los estudios exploratorios hacen referencia a casos donde, como su nombre lo dice, la exploración, y, muchas veces, la improvisación son indispensables continuamente; acompañadas de la creatividad e intuición, permitiendo así celebrar coordinadamente las diferentes actividades de carácter científico que conduzcan al logro de objetivos preestablecidos.

En el caso del estudio de organización y liderazgo de grupos conflictivos, previo a la primera etapa del proyecto y a manera de un análisis preliminar, fue necesaria la realización de observación científica. Seguramente es imposible el tratamiento de un tema sin antes no haberlo, por lo menos, observado.

La observación científica representa “... el primer paso del analista. Consiste en observar detenidamente un fenómeno que despierta interés científico o bien que ha sido

escogido deliberadamente con fines de estudio.” (Bavaresco, 1979, p.22) Considerada, según Heinemann, (2003) como “... la captación previamente planeada y el registro controlado de datos con una determinada finalidad para la investigación, mediante la percepción visual o acústica de un acontecimiento.” (p.135)

En su modalidad participante incluye dos actividades simultáneas: Observar sistemáticamente y participar activamente con el grupo en estudio. “Hablamos de participar en el sentido de desempeñarse como lo hacen los nativos; de aprender a realizar ciertas actividades y a comportarse como uno más.” (Guber, 2001, p.57)

Como bien lo indica Ayala, (2004) la naturaleza de la investigación en ocasiones requiere que el investigador se implique de manera tal como lo haría un integrante más del colectivo que pretende analizar. “Es decir... toma el papel de miembro y participa en sus funciones con el objeto de ver y oír los hechos y comportamientos que le interesan recoger.” (p.10)

La observación participante permite la relación entre el investigador y el sujeto investigado. “...se puede hacer desde fuera o dentro del grupo social. Es exógena cuando el investigador es un extraño en el contexto social estudiado y es endógena cuando el grupo es capaz de generar un sistema de autoevaluación.” (Sánchez, 2005, p.117)

Implementando un sistema que permitiera relacionar ambas formas aludidas por Sánchez, (2005) primero, su expresión exógena que por medio de cortas interlocuciones al inicio fueron permitiendo un carácter creciente a su forma endógena.

La metodología básica en este proceso fue la entrevista no estructurada, considerada por Ortiz (2002) como un "... proceso por medio del cual dos o más personas entran en estrecha relación verbal, con el objeto de obtener información fidedigna y confiable sobre todo o algún aspecto del fenómeno que se estudia." (p.62)

Behar, (2008) identifica una entrevista no estructurada por la libertad que existe en la formulación de preguntas, prescindiendo del uso de un cuestionario o formato similar. Para Behar, estas interlocuciones “... discurren con cierto grado de espontaneidad, mayor o menor según el tipo concreto que se realice.” (p.58)

Aplicación fundamental en la concreción de los relatos de vida que sustentarán el análisis. Martínez (2008) recomienda este método “... para los estudios longitudinales de

ciertos grupos sociales. Se concreta en una familia y a veces en una sola persona, estudiada a lo largo de un amplio período.” (p.162)

Para Muñoz, (2012) los relatos, al igual que las historias de vida “... no es un método o una técnica más, sino una perspectiva de análisis única. Resultado de las múltiples redes de relaciones en los que, día a día, los grupos humanos entran, salen y se vinculan por diversas necesidades.” (p.260)

Para Miguélez, (2011) la aplicación de esta metodología trasciende más allá de la vida de la persona, involucrando aspectos que la permean, convirtiéndola en “todo un enfoque epistemológico para el estudio de las realidades sociales”. (p.118)

En acuerdo con García, (1995) su uso persigue establecer un perfil de la cotidianidad del individuo o grupo estudiado. “Paralelamente, se destacan y acentúan los rasgos sociales y personales que son significativos en ese discurrir personal del protagonista.” (p.42)

La dinámica generada es propicia para la realización del estudio social de tipo experimental que propone la investigación. En este momento del proceso, el análisis cualitativo es indispensable.

Características irrefutables de este análisis en la sociedad señala Flick, (2007) como el acercamiento al mundo en un ambiente libre, no como un laboratorio, haciendo uso del razonamiento, la descripción y la explicación desde la perspectiva de los fenómenos mismos. “... desde adentro, en diferentes maneras: analizando experiencias de individuos o grupos de personas, interacciones y comunicaciones durante la investigación y analizando documentos.” (p.IX)

Análisis que, considerado de forma integral, permitió determinar las distintas formas de organización y estilos de liderazgo que prevalecen en los grupos conflictivos del lugar, divulgados por medio de un manual de tipo administrativo incluido en el presente informe, complementado por un audiovisual apto para su teledifusión.

“El estudio de mecanismos narrativos eficaces para dar a conocer la ciencia a través del discurso audiovisual, tiene su lugar propio dentro del fenómeno general de la divulgación científica.” (Pérez & Sanagustín, 1999, p.25)

Foladori, (2013) la concibe “... como el esfuerzo orientado a facilitar el acceso del público no especializado a la forma en que se lleva a cabo el quehacer científico...” (p.5) Útil

de igual forma para dar a conocer los avances respecto a determinada materia y demás conocimientos relacionados. "... se ha visto que el cine y la televisión han sido medios de comunicación utilizados por los divulgadores. ...destacando especialmente: el documental." (Pérez & Sanagustín, 1999, p.57)

Un autor clásico del tema es Ferro (1991), quien reflexiona al respecto:

Actualmente, pasamos más horas en mirar la televisión o yendo al cine que no leyendo libros. Esto hace que, poco a poco, en nuestro cerebro la manera de aprehensión de las cosas sea cada vez más una reacción de tipo audiovisual que no la que había tradicionalmente. En América, por ejemplo, han calculado que se hace cincuenta veces más uso del medio audiovisual que de la lectura de libros. (p.3)

3. Resultados

3.1. Aspectos conceptuales

3.1.1. Organización

El término organización, seguramente, es mucho más amplio de lo que suele imaginarse; disfrutando, en la mayoría de literatura disponible, gran amplitud de concepciones.

Tradicionalmente se le atribuyen dos significados fundamentales: el primero relativo a una de las funciones o etapas primordiales del proceso administrativo y, el segundo, relacionado con las unidades sociales o conformaciones de personas. Franklin, (2009) añade un tercero, relativo a "... la acción o efecto de organizar u organizarse, esto es, disposición, arreglo, orden." (p.4) Convenientemente, dentro del presente estudio se agrega un cuarto concepto, orientado a la forma o estilo empleado al momento de organizarse.

De esta manera es posible obtener: una interpretación orientada al proceso administrativo, una segunda de carácter social, una tercera que involucra la acción en sí misma o la ejecución de esta, como una facultad humana, aunque no exclusiva de su especie; y, finalmente, la que respecta al desenlace obtenido de su aplicación.

En primer lugar, como parte del proceso administrativo, Velásquez (2000) destaca que durante su desarrollo se "...crea los mecanismos para poner los planes en acción." (p.33) Definición que la enfatiza como el momento procesal en el que se asignan las tareas previstas en la etapa precedente, la de planificación.

Por su parte, Franklin (2009) sostiene que la organización, "... como parte del proceso administrativo es la etapa en la que se define la estructura organizacional, la forma de delegar facultades, el enfoque para manejar los recursos humanos, la cultura y el cambio organizacional...". (p.4) Analizando los componentes que brinda la anterior definición, impresiona su caracterización y la relación que establece respecto a la preparación de las tres etapas subsecuentes dentro del proceso administrativo: integración, dirección y control.

Completando en ambas definiciones, de manera muy general, las cinco etapas inherentes al proceso administrativo y la relación entre las mismas: planificación, organización, integración, dirección y control. Seguidamente se emplea el término para

describir, en su forma más simple, los cúmulos conformados por personas dentro de una sociedad determinada, o ésta en su conjunto al hablar de *organización social*.

Aunque pareciera muy simple esta apreciación, es trascendental en la vida de los seres humanos. Al respecto, Hall (1983) afirma que vivimos en una *sociedad organizacional*. “Las organizaciones nos rodean por todas partes. Nacemos en ellas y, generalmente, morimos en ellas.” (p.3)

Desde esta perspectiva, las organizaciones son básicamente agrupaciones de personas; quienes, por medio de su actividad, les otorgan vitalidad; constituyendo organismos vivos y activos dentro de la sociedad, determinantes en la vida e historia de la humanidad, en la generalidad de los casos.

Permitiendo ampliamente diversidad de conceptos, desde aquellos que no enfatizan en su contexto, como el que presenta Franklin, (2009) donde las describe como unidades productivas, de carácter social, “orientadas hacia la consecución de metas con base en un sistema coordinado y estructurado vinculado con el entorno.” (p.4) Descripción que pareciera anteponer sus intereses; hasta aquellas que las involucran con una red compleja de relaciones, otorgadas por su ámbito de desarrollo; obteniendo, consecuentemente, diversidad de impactos en él, pudiendo ser nulos o muy significativos.

Al respecto, Hall (1983) menciona: “Todas las organizaciones tienen relaciones con otras. Algunas de estas relaciones son relativamente triviales al tiempo que otras son de central importancia para las partes involucradas.” (p.234) Incluyendo, desde luego, a las personas.

En este momento es oportuno señalar dos ejemplos: en un extremo, la decisión tomada por una organización respecto a la adopción de un reglamento específico en relación a sus proveedores, pudiendo tener un impacto mínimo en quienes la abastecen y sus propios empleados, quizá ninguno; por lo contrario, la decisión absolutista concebida por un determinado gobierno que, seguramente, afectará radicalmente a todos los organismos que se desarrollan dentro de su estado o territorio, así como a sus habitantes.

En este entendido, las organizaciones son organismos vivos integrados por seres humanos, con repercusiones hacia el interior y exterior de las mismas; pudiendo afectar o

beneficiar tanto a sus integrantes, como al ambiente en el cual se desarrollan; consecuentemente, a los demás cuerpos organizados que en él convergen.

Hart y Soct, (1975) citados por Hall, (1983) describen: "... todo lo que es bueno para la humanidad solo puede lograrse por medio de las organizaciones modernas pero lo contrario también es cierto ya que son las organizaciones las que discriminan, contaminan y declaran guerras de salarios." (p.4)

En tercer lugar se concibe la organización como la acción o efecto de organizarse; como tal, es una facultad propia de los seres humanos en el ámbito social. La definición que proporciona Velásquez, (2000) es oportuna para señalar este atributo: "Los responsables de la organización buscan dar respuestas a consideraciones relacionadas con la estructura, la amplitud de control, la división del trabajo y nivel jerárquico...". (p.34)

En la anterior es notable que las organizaciones no puedan organizarse por sí mismas, sino son las personas que las constituyen, en el caso mencionado los encargados de la función, quienes lo hacen en procura de beneficios personales, de los mismos conglomerados o de la sociedad en su conjunto.

La organización como facultad humana, ha contribuido de manera significativa al desarrollo social de la especie, desde su aparición en el planeta; facilitando el empoderamiento del mismo y supeditando a los demás seres con quienes lo comparten; enseñoreándose sobre los bosques y demás recursos que otorga la naturaleza; domesticando los mares, el fuego, el viento y otros factores, facilitando con ello su supervivencia y mejorando su calidad de vida, al menos esa es la pretensión.

Harari, (2014) al hacer un análisis de la historia humana, resalta el indiscutible papel que la organización ha jugado dentro de su desarrollo: "Este hecho ha contribuido enormemente tanto a las extraordinarias capacidades sociales de la humanidad como a sus problemas sociales únicos." (p.22)

Es innegable que, durante su evolución, la especie humana compartió el planeta con otras que amenazaban su sobrevivencia. Así mismo, su carácter individual, nómada y de recolección no le permitiría avanzar dentro de ese proceso. Adicionalmente, la maternidad y la crianza aminoraban su capacidad productiva, poniendo en riesgo a las familias; ya que era

imposible criar y recolectar, mucho menos cazar, al mismo tiempo. Recurriendo ineludiblemente al apoyo de otros miembros para distribuir las tareas.

“Las madres solitarias apenas podían conseguir suficiente comida para su prole y para ellas al llevar consigo niños necesitados.” (Harari, 2014, p.22) Dentro de este contexto, la participación grupal era fundamental; la constitución de colectivos que aparejara la ayuda mutua o el trabajo en equipo era una necesidad inminente. Por lo tanto, la selección natural favorecería únicamente a quienes tuvieran la capacidad de trabajar de forma organizada.

Por su parte, el trabajo comunitario implicaba mejorar las capacidades de comunicación, evolucionando conjuntamente el lenguaje; ampliando de esta manera su concepción del mundo. Lo que a la vez incrementaría, recíprocamente, sus capacidades de organización; alterando exponencialmente su contexto y asumiendo el control paulatinamente de este.

La organización, definitivamente, fue un factor coadyuvante en la historia de la humanidad; permitiéndole viabilizar su evolución, mejorar sus condiciones adaptativas y apoderarse del entorno; al extremo de ubicarse a la cabeza de la cadena alimenticia, por encima de las demás especies, incluyendo las más robustas, feroces o salvajes.

De igual manera ocurre con el ambiente, el dominio que la organización le ha permitido a los seres humanos respecto a este es impresionante; no se trata de una supremacía total, ya que es evidente que las fuerzas de la naturaleza son superiores, pero su respuesta colectiva ante los desastres que esta le presenta es notoria, permitiéndole superarlos con relativa inmediatez y eficiencia.

La relación, *organizaciones-medio ambiente*, se armoniza por medio de un doble sentido o bien una corriente de dos vías. Por un lado, el ambiente proporciona los medios para que las organizaciones produzcan y estas, por su parte, le devuelven lo producido, en un constante ciclo repetitivo que se mantendrá durante su existencia, del uno o del otro.

El ambiente existe y permanece desde la formación del universo, más no todos los medios que regularmente proporciona; bien por cambios, alteraciones, transformaciones o agotamiento. Por lo tanto, las organizaciones están obligadas a considerar aspectos como escases, limitación y resguardo de los recursos; así mismo, el daño que pudiere ocasionar sus productos o procesos, con la intención de mantener convenientemente un equilibrio.

Equilibrio que puede traducirse como resguardo ambiental y que es de suma importancia para la continuidad de la vida humana sobre el planeta.

Las organizaciones, por ende la humanidad, dependen de la existencia de los recursos naturales; de donde aprovisionan sus procesos, transformando la materia "... produciendo entonces un resultado. El resultado regresa al medio ambiente afectando, en consecuencia, la organización a medida que el medio lo consume, lo utiliza y lo evalúa." (Harari, 2014, p.32)

Respecto a la relación ambiental que sostienen las organizaciones y la necesidad de mantener un equilibrio saludable en esta, Hall (1983) asevera: "... las organizaciones producen una enorme gama de impactos sobre el medio ambiente que van desde los iluminantes ejemplos de revolución o contaminación hasta los aspectos más mundanos, pero igualmente importantes..." (p.18)

Por lo que es necesario precisar: De igual forma como las organizaciones han contribuido al proceso evolutivo y al desarrollo, si el equilibrio ambiental se rompe, podrán conducir a la destrucción de la humanidad.

Para finalizar, la última acepción que se considera del término organización, es la relacionada a la forma o estilo empleado al momento de organizarse. Chiavenato, (2007) aunque no la asume formalmente, dentro de su definición es posible su interpretación: "La teoría clásica... concibe la organización en cuanto a estructura, forma y disposición de las partes que la constituyen, además de la interrelación entre ellas." (p.74)

Dentro de la anterior definición es posible identificar un sentido estático otorgado por la estructura; así como el dinamismo proveniente de la interacción de sus componentes. Mientras la primera puede relacionarse, cual semejanza, con un andamiaje que hace posible su existencia, conformado por unidades; las relaciones de por sí dinámicas (debiendo serlo), fluyen en uno o varios sentidos para hacer posible su existencia, cual organismo vivo, así, al mismo tiempo, otorgar la forma o estilo de organización.

Dentro de esta dinámica, Velásquez (2000) establece: "Las personas que operan dentro de la organización reciben asignaciones de trabajo que contribuyen al logro de las metas." (p.33) Las personas pudiendo constituir unidades dentro de una estructura, accionarán en relación a la forma que esta guarda y las líneas de acción previamente

establecidas. El éxito del conglomerado entonces dependerá, en gran manera, de la forma que adopte para constituirse.

Según el tamaño de la organización y la cantidad de personas que involucre, su forma constituirá una inter-relación bien sea de individuos, secciones, unidades, departamentos, secretarías, ministerios y de relaciones.

Debido a esta interpretación, al pronunciar el título del presente estudio, *organización y liderazgo de grupos conflictivos*, invocamos o se proyecta inmediatamente en la mente, la forma que dichos colectivos adquieren en términos de unidades y relaciones.

Para adoptar esta postura, previamente es necesario considerar que las agrupaciones de personas no se restringen a la producción económica, también son escenarios donde se crea y se reproduce la cultura. El Área de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (2007) las considera unidades “generadoras de realidades sociales”. (p.9)

Este tipo de apreciaciones no provienen necesariamente de la ciencia de la Administración, sino de las denominadas posturas críticas; “... esto es, que comprenden históricamente a las organizaciones y que intentan desnaturalizar algunas de las prácticas dadas como legítimas dentro de ellas.” (Área de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo, 2007, p.9)

Por ejemplo, al hablar en el campo de los negocios, Padilla y Del Águila, (2003) aludiendo a diversos autores, relacionan variadas formas de organización, vinculadas con prácticas directivas novedosas, entre las cuales se mencionan: downsizing, rightsizing, lean management, leaming organization, reengineering, spin-off; outsourcing y outplacement. (p.75) Muchas de las cuales, en sociedades en desarrollo, sus aplicaciones son incipientes o limitadas a un número reducido de instituciones. Así mismo, no gozan de notoriedad en todas las expresiones y modalidades de conformación social existentes, mucho menos en las que analiza el presente estudio.

Si bien es cierto, la globalización y otras tendencias mundiales conllevan a la innovación organizativa, en países como Guatemala, donde predomina la pequeña y mediana empresa, la economía informal, así como el emprendimiento empírico, se acostumbra la vieja usanza de conformación social, mayoritariamente.

En la primera aplicación del estudio de organización y liderazgo de grupos conflictivos, caso El Trébol, (López, 2015) se describen básicamente cuatro formas típicas: jerárquica, democrática, por autoridad técnica e informal. (p.78-80)

En las primeras prevalece el orden vertical, las decisiones son tomadas por quienes las dirigen; la mayoría de empresas, la iglesia y el ejército, son claros ejemplos. En las de tipo democrático, es la base de la organización quienes deciden y eligen, incluso sus propias autoridades; las cooperativas y los partidos políticos deberían ser de este tipo. Las de tercer orden son organizaciones conformadas por aportes individuales respecto a sus capacidades o especialidades en determinado tema o área de conocimiento, por lo que cada quien influye desde su particular punto de vista; por ejemplo los equipos de consultoría profesional. Por último, las de tipo informal, se constituyen en el interior de la estructura en forma de relaciones de amistad, sin ajustarse a lo demarcado formalmente; se incluye por lo típico la red de amigos que se establece en las instituciones.

Desde la perspectiva del sector económico en el cual se desarrollan las personas, se obtiene un concepto distinto respecto a organización formal e informal; consecuentemente, de las formas empleadas para organizarse, en torno a las mencionadas figuras.

La organización formal corresponde a toda aquella que se apega a la legislación mercantil, de servicio público vigente o ambas; según sea el caso, privada, de gobierno o híbrida; sometiéndose a su cumplimiento y demás que deriven del entorno legal y tributario, desarrolle sus actividades. La de tipo informal, consecuentemente, hace referencia a la que se desdeñe de las mencionadas obligaciones.

Es importante destacar la alta participación del sector informal dentro de la economía nacional, representando el estilo prevaleciente de conformación colectiva en la sociedad guatemalteca; las cifras siguientes sustentan tales apreciaciones.

Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (2016), la población económicamente activa está conformada por más de 6.5 millones de personas; 65% aproximado son hombres y 35, mujeres. Del total, se registró que cerca de 4.5 millones (69%) se desarrollan en el sector informal, con un comportamiento ascendente durante los últimos años. Por su parte, la población restante, ubicada en el sector formal, muestra una

disminución al 0.6%, respecto a la medición anterior, que respecta al año 2015. (Instituto Nacional de Estadística, 2016, p.29)

Por su repercusión social y el impacto que ostenta respecto a las formas de constitución de personas prevaleciente en el ámbito nacional, se considera necesario profundizar en el análisis de ambas figuras de conformación colectiva.

“El efecto que tienen las organizaciones sobre los individuos y las clases de personas no es imperceptible y lo mismo es cierto en relación con las comunidades o las localidades en las cuales operan.” (Hall, 1983, p.9)

3.1.1.1. Organización Formal

Come se describió a manera introductoria, la organización formal hace referencia a toda aquella que, apegada a las normativas correspondientes, se desarrolla como parte de una sociedad determinada; pudiendo ser pública, privada o mixta.

Como lo describe Hall, (1983) “Las organizaciones son entes complejos que contienen una serie de elementos y que se ven afectadas por una gran cantidad de factores diferentes.” (p.33) En el caso de las organizaciones formales, son entidades que tienen a cargo la economía nacional o lo que de esta se registra, en la mayoría de casos.

Según estimaciones del Banco de Guatemala, con base en el Estudio de la economía nacional, durante el año 2015 la economía nacional registró un crecimiento por encima del 4%; asociado, “entre otros factores, al comportamiento positivo de la demanda externa, resultado del dinamismo de la actividad económica de los principales socios comerciales del país...” (Banco de Guatemala, 2015, p.2)

El mismo informe destaca la participación del consumo privado, del significativo aumento de los flujos de remesas familiares, el crecimiento del crédito bancario privado para el consumo, el incremento de los salarios medios registrados ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y el efecto de la caída del precio internacional del petróleo. (Banco de Guatemala, 2015, p.2 y 3)

En el mejor de los casos, las organizaciones formales, deberían ser agentes de cambio, fuente de estabilidad social. Dill, (1965) citado por Hall, (1983) destaca la importancia que este tipo de empresas tienen en países desarrollados: “Son la principal fuente de empleo e

ingreso y algunas de las bases fundamentales para la determinación del estatus social. Ellas deciden, en gran medida, lo que se produciría y en qué cantidad.” (p.10)

Las organizaciones formales, por lo regular, son empresas grandes o, por lo menos, con mayor giro monetario. Se trata por lo regular de negocios con más de cinco empleados y planes de operación estrictamente definidos, incluyendo los costos que deriven de su formalización. Lo cual pareciera ser una repetida razón por la que muchas organizaciones permanezcan en la informalidad en todo el territorio, no solo en zonas urbanas; donde, además del incremento exponencial observado, pareciera, como lo menciona Velásquez, E.A. (comunicación personal, 14 de julio de 2016) ser producto de las migraciones internas.

Mintzberg, (1979) citado por Padilla & Del Águila, (2003) concibe a las organizaciones como un todo que consta de cinco partes: el núcleo de operaciones, el ápice estratégico, la línea media, la tecno-estructura y el staff de apoyo. Conforme su concepción, cada una de estas, representan unidades interactivas que “... permiten ver a la organización (de manera sobrepresionada) como sistema de autoridad formal, como sistema de flujos regulados, como sistema de comunicación informal, como sistema de constelaciones de trabajo y como sistema de procesos de decisión ad hoc.” (p.70)

El nivel de formalización en una organización está en función inversa de la decisión unipersonal respecto a una determinada figura de autoridad; siendo menos formales si la figura única prevalece y considerándose más formales los casos que la decisión dependa de un consejo y el tamaño de este.

Así mismo, si se considera la normativa prevaleciente dentro de la misma, serán más formales quienes tengan más reglamentos y menos las que los posean en menor medida. Como lo explica Hall, (1983) al referirse a aquellas en las que existe un gran número de requerimientos que guían el comportamiento de los empleados, como altamente formalizadas, y, cuando estas disminuyan, de baja formalización. (p.93)

3.1.1.2. Organización Informal

Dentro del presente estudio se consideran como organizaciones informales, todas aquellas conformaciones de personas que provengan, o se desarrollen, en el sector informal de la economía.

Con base en lo establecido por la encuesta nacional de empleo e ingresos del Instituto Nacional de Estadística, (2016) el sector informal representa una parte de la economía, integrada por "... trabajadores por cuenta propia y pequeñas empresas que no están integradas plenamente en el marco institucional que regula las actividades económicas." (p.28)

El citado documento a la vez revela: una proporción cercana a 37% se desarrolla en la agricultura, ganadería y silvicultura; lo cual lógicamente acaece en áreas rurales del país. Seguida por comercio, alojamiento y servicios de comidas, con 27%, pudiendo ser en espacios tanto urbanos como rurales; de igual manera, industria 12% y otros servicios 11%; congregando cercanamente el 87% de la población informal, aproximadamente. Del restante 13%, seguramente se carece de registros. (Instituto Nacional de Estadística, 2016, p.30)

Galindo, (2016) define al sector informal "... como el conjunto de empresas, trabajadores y actividades económicas que operan fuera del marco legal." Asociándolo con la evasión de impuestos e incumplimiento de otras regulaciones; así como, con la carencia de servicios y otras protecciones legales.

Berger, (1988) relaciona este tipo de negocios con el sector de la economía que no ostenta registro alguno en las dependencias gubernamentales, "... que no se estima o se subestima en las estadísticas oficiales; que no cumple con los reglamentos que rigen las prácticas de trabajo, los impuestos y la concesión de licencias, y que tiene una fuerza laboral no sindicalizada." (p.18)

Para la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, (1993) el sector informal en un contexto urbano constituye: "El excedente de población activa, que despliega formas artesanales productivas y de comercialización, como parte del proceso para reproducir su propia fuerza trabajo: sin estar sometido a las relaciones dominantes en la esfera de la producción capitalista." (p.19)

El banco de Guatemala, (2009) en el curso de cuentas trimestrales, especifica diversas características de las organizaciones que se desarrollan en el sector informal: carentes de registro, falencias para detectar la comisión de actividades ilegales, ubicación dispersa en el territorio nacional, condiciones laborales muy particulares, predominando la modalidad de

contrato de servicios, bajo nivel monetario y de organización, poca o nula división de los factores de capital y trabajo como factores de producción, entre otros. (p.12-17)

Núñez & Gómez, (2008) desde un enfoque neo-estructuralista especifican las características siguientes:

Escasa o nula dotación de capital físico y humano; actividades productivas de tamaño reducido y poco tecnificadas; limitada división del trabajo y reducida diferenciación en la propiedad de los medios de producción; concentradas en mercados de fácil acceso; heterogeneidad del sector; se efectúa fuera de los límites de la institucionalidad pues la unidad productiva no cumple con los requisitos legales de registro y tributarios existentes. (p.143-144)

Para algunos autores, existen distintos niveles de formalización en las organizaciones, superadas siempre por las que se desarrollan en el sector informal, caracterizadas por ostentar relaciones más flexibles y sencillas. Según Berger, (1988) “Un caso extrema de esta informalidad es la del empleado por cuenta propia o independiente que combina las funciones de trabajador, gerente y propietario en un solo individuo.” (p.19)

La formalización de un negocio y el consecuente apego a las normativas inherentes implica costos, tributarios, laborales y otros que pudieran derivar de las leyes aplicables. Muchas organizaciones evalúan el costo-beneficio de tal medida, resultando conveniente mantenerse al margen de los respectivos registros; así mismo, existen casos de algunos siendo formales, renuncian a tales disposiciones, por la misma razón.

Según Galindo, (2016) “Otras veces es consecuencia de que los agentes económicos son excluidos del sector formal dado que la economía se hace más restrictiva y segmentada.”

Soto, M. F. (2015) refiere que en la mayoría de casos la informalidad es un refugio a la exclusión; “... por la falta de oportunidades de empleo formal, y que el trabajo por cuenta propia es una opción para ganarse la vida decentemente y sostener a las familias...” (p.20)

Para Núñez & Gómez, (2008) “La función del sector informal es servir como colchón para absorber a los trabajadores expulsados de empleos modernos o son incapaces de ingresar a ellos.” (p.144)

En todos los casos, según Galindo, (2016) es una característica de sub-desarrollo, determinada tanto por formas de organización propia de economías incipientes, como por la

relación que el Estado guarda con el sector económico. Constituyendo retraso y participación internacional desigual. Así mismo, el citado autor, relaciona las cifras que el sector informal ostenta en otras latitudes, siendo menor en sociedades industrializadas; considerando que "... es un fenómeno sustancial que debe ser enfrentado y explicado, especialmente para el diseño de políticas." (Galindo, 2016)

En Guatemala, las empresas informales se ubican en distintas áreas económicas, dedicándose a un sin número de actividades, incluso ilícitas. En los centros urbanos, al igual que en las zonas rurales, convergen distintos tipos de organizaciones, con valores y propósitos diferentes entre sí. Según Hall, (1983) "... lo que tiene valor para un segmento de la sociedad puede recibir oposición violenta por parte de otro. Las organizaciones que suministran drogas o prostitutas son organizaciones y solo pueden entenderse como tales." (p.18)

Es oportuna la mención que hace Soto, A.L. (2015) en la cual, dentro de la economía informal, además de los patrones y trabajadores por cuenta propia, también incluye a algunos agentes pertenecientes a la denominada *economía subterránea*, en la cual se agrupan "... actividades ilegales como la piratería, la producción y tráfico de drogas, la usura, reventa de taquillas, los vendedores ambulantes de mercancías y de alimentos, artesanos, transportistas, prestadores de servicio doméstico de todo tipo, así como sexo servidoras."

Dentro del análisis de la sociedad guatemalteca, es ineludible conocer los diferentes aportes y la participación que ostentan las diferentes organizaciones informales, sin olvidar lo enunciado por Harari (2014): "La cooperación social es nuestra clave para la supervivencia y la reproducción." (p.36)

3.1.2. Liderazgo

3.1.2.1. Definición

En acuerdo con Largacha, (2012) el liderazgo se refiere a la “actividad de influenciar a las personas para que enfoquen sus esfuerzos voluntariamente en el logro de los objetivos.” (p.16)

La definición anterior se ajusta muy bien a la temática abordada por los estudios de organización y liderazgo de grupos conflictivos, ya que involucra una serie de elementos que afinan la apreciación de los estilos o modalidades prevalecientes en los sectores donde estos se realizan.

Inicialmente, al considerar el liderazgo como una actividad, se hace referencia a la existencia de uno o más hechos continuados, no de uno de tipo aislado o único; más bien, diversos, asociados a una serie de actitudes, propios de una personalidad determinada, a la cual está expuesta la mayoría de individuos en el grupo del que se trate.

Consiste en un ejercicio, según la definición, dirigido a influenciar a otros; a los demás que con él convergen, sea en un círculo, grupo o área determinada; bien, el colectivo considerado conflictivo.

La naturaleza de un grupo determinado, define prioritariamente la personalidad del líder; los colectivos cambian con el tiempo, por lo tanto quienes los lideran también. De igual manera, el grupo conflictivo requerirá características específicas de sus guías en determinados momentos históricos, el área de operación otorgará parámetros acertados para reconocer algunas de las consideradas mínimas; estas, por su parte, determinarán quien puede o no ejercer influencia.

En acuerdo con Castro, (2006) los líderes únicamente lo son si gozan de reconocimiento; adicionalmente, “la efectividad está ligada al ámbito de desempeño, siendo muy difícil transferir las habilidades aprendidas en un contexto a otro diferente, especialmente si la cultura organizacional es distinta.” (p.94)

Considerando, además, que el liderazgo debe entenderse como una dinámica social basada en una relación negociada, en función del diferencial de recursos y recompensas que pueden situarse de por medio; sean estas: valores, medios de subsistencia, estatus o cualquiera otra que provenga de las múltiples necesidades de las personas. Ver al líder, sus

decisiones o estipulaciones como una ruta para alcanzar determinados fines. (Véase Tabla 5. Teoría de la ruta- meta) Por lo tanto, las personas estarán dispuestas a someterse a cierta directriz, instrucciones o influencia; así perciban, en determinados momentos, contravenir una serie de valores que en otro contexto serían inquebrantables.

Bajo estas consideraciones, dentro de los escenarios analizados, el liderazgo florece tanto en grupos formalmente definidos, como una pandilla por ejemplo; así como en asociaciones momentáneas o esporádicas, como la que pudiera resultar de la necesidad de interacción derivada de una situación en particular.

De la misma manera como lo plantea Hall, (1983) en las áreas analizadas, los líderes por lo común son persuasivos, innovadores y toman decisiones cuando es debido. (p.132) Ocasionando que en situaciones particulares, ciertos individuos asuman el rol de directivos, mientras otros se dejen dirigir según la influencia percibida; de igual manera, la cotidianidad permite una serie de circunstancias que requieren la participación activa de determinados individuos, influyendo trascendentalmente en las actitudes colectivas.

"El líder es producto no de sus características, sino de sus relaciones funcionales con individuos específicos en una situación específica." (Largacha, 2012, p.17) Así como por la efectividad del uso de los demás recursos disponibles en el momento preciso.

Desde esta perspectiva, eminentemente funcionalista, el liderazgo consiste en una actividad fundamentada en la eficiencia de operación de los recursos disponibles, incluyendo los seres humanos.

En los colectivos conflictivos, la persuasión implícita del líder, el carisma como reflejo de la personalidad del individuo, aplicado como un estándar de medición de aptitud para determinado compromiso, cual fuere sin medir las consecuencias, aunado a la situación específica, propia de la naturaleza del colectivo, son elementos que motivan la participación de los seguidores en tal o cual dirección.

Con base en estudios realizados en pandillas, Klein y Maxson, (2006) citados por Demoscopia, S.A. (2007) documentaron en sus hallazgos una tendencia a un estilo de liderazgo funcional, variable, inestable y compartido entre sus miembros. (p.15)

Funcional debido que estará orientado al cumplimiento de determinadas funciones, derivadas de la situación, que a la vez impregna la variabilidad e inestabilidad de la decisión;

que en su momento requerirá del liderazgo de más de uno de la población, por lo tanto compartido.

Desde otra perspectiva, se trata de una expresión del estilo de liderazgo emergente, de la manera que lo señala Pascucci (2011): "... saber iniciar una conducta social, dirigir, administrar, regular los esfuerzos de otros con base en la capacidad para persuadir y en razón de la empatía que activa la aceptación voluntaria de sus seguidores." (p.201) Aspectos de suma importancia para concluir la definición adoptada.

El liderazgo efectivo trasciende la voluntad de los seguidores, de tal manera que estén dispuestos a colaborar, a toda costa, con la moción propuesta por el guía colectivo. Actuar de forma volitiva es determinante para tal efecto, por lo tanto para la consecución del objetivo grupal trazado. Debiendo remover intereses personales que van más allá de las simples compensaciones.

"Un liderazgo basado únicamente en las recompensas tradicionales, solo puede tener como resultado el hecho de que el único motivado va a ser el gerente, pues el subordinado solo se interesa por la recompensa del momento..." (Largacha, 2012, p.18)

Determinando, al mismo tiempo, que los concurrentes en los distintos sectores geográficos lo son por decisión propia y su presencia se justifica por intereses particulares; distintos entre sí, pero capaces de agrupar en categorías, por lo mínimo. Así mismo, evidencia su participación voluntaria en los hechos que ahí acaecen.

Para finalizar, las modalidades adoptadas en los grupos conflictivos, también pueden concebirse como expresiones de liderazgo informal; entendido como aquel que opera al margen de determinadas estructuras claramente definidas, en este caso la estructura social.

No olvidando, como lo mencionan Martínez & Sánchez, (2007) que el líder informal, puede constituirse en un importante aliado de la compañía, en este caso, del Estado. De igual manera, "... pueden ser una barrera molesta; también, para crear un buen ambiente de trabajo y hacer que las labores diarias se conviertan en una tortura." (p. 46)

3.1.2.2. Estilos Clásicos

Tabla 3
Teorías primitivas y clásicas de liderazgo

Escuela	Teoría/Enfoque	Observaciones
Primitiva	Teoría del Gran hombre	Argumenta que los líderes nacen.
	Enfoque hereditario	Se fundamenta en que el liderazgo no puede ser adquirido, se hereda.
	Teoría de los rasgos	Se fundamenta en las características o cualidades distintivas del líder.
Clásica	Teoría del comportamiento	<p>Estudia qué hacen los líderes para ser efectivos. Se identifican tres estilos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estilo democrático: Se promueve la participación de todos los subordinados. • Estilo autocrático: El líder es quien toma todas las decisiones y se asegura que el grupo las cumpla. • Estilo Laissez Faire: Este estilo muestra tendencia a la libertad de los subordinados, permitiéndoles tomar decisiones individuales y de grupo.

Nota. Fuente: López, M. (2015). *Organización y liderazgo de grupos conflictivos. Caso El trébol.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Programa Universitario de Investigación de Asentamientos Humanos.

Tabla 4
Corrientes de liderazgo basadas en las teorías “x” y “y”

Teoría/Enfoque	Observaciones
Teoría x	Los trabajadores solo actúan favorablemente bajo el uso de métodos autocráticos de presión, son ociosos, sin iniciativa y no disfrutan del trabajo.
Teoría y	Los colaboradores, conscientes de su necesidad, disfrutan su labor haciéndola con gusto y sin presión, gozan de iniciativa y se motivan por diversos aspectos de índole personal.
Estudios de la Universidad Estatal de Ohio y la de Michigan	Se basan en determinar cuál de los enfoques de liderazgo resulta más eficiente, ya sea el que guarda <i>orientación hacia la producción</i> al que también denominan <i>Estructura de Iniciación (x)</i> ó el que se orienta a los empleados o de <i>Consideración (y)</i> .
Estudios de Blake & Mouton	Con base a los estudios de Ohio y Michigan, desarrollaron una forma gráfica, basada en los ejes matemáticos “x” y “y”, llamada <i>Grid Gerencial</i> o <i>Grid Administrativo</i> para representar ambos enfoques. Según ellos, el líder se basa en suposiciones para dirigir.

Nota. Fuente: López, M. (2015). *Organización y liderazgo de grupos conflictivos. Caso El trébol.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Programa Universitario de Investigación de Asentamientos Humanos.

Tabla 5
Teorías modernas de liderazgo

Teoría/Enfoque	Observaciones
Teoría de la Ruta-Meta o de Meta-Trayectoria	<p>El líder inspira al subordinado a medida que lo vea y reconozca como fuente de satisfacción de sus metas personales o ruta para lograr sus propósitos. Consta de cuatro estilos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De apoyo. Se interesa en el bienestar de los subordinados. • Instructivo. Se basa en instrucciones. • Participativo. Permite la participación de los subordinados en la toma de decisiones. • Orientado a logros. El líder se enfoca en la obtención de resultados.
Modelo Vroom & Yetton	<p>El líder debe tener al menos uno de estos siete atributos para superar la situación que enfrenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Importancia de la calidad de la decisión. b. Información del líder respecto al problema, c. Grado de estructuración del problema, d. Importancia de la aceptación de la decisión por los subordinados, para una puesta en práctica efectiva, e. Probabilidades de que la decisión superior sea aceptada por todos, f. Congruencia entre los objetivos de la empresa y los de los subordinados g. Conflicto o desacuerdo entre los subordinados.

Nota. Fuente: López, M. (2015). *Organización y liderazgo de grupos conflictivos. Caso El trébol*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Programa Universitario de Investigación de Asentamientos Humanos.

Tabla 6
Otras teorías de liderazgo

Teoría/Enfoque	Observaciones
Teorías situacionales	Se fundamentan en el pensamiento de que el estilo de liderazgo está en función de una serie de factores que convergen al momento de asumirlo, en función de una situación determinada.
Teorías de contingencias	Establece que el liderazgo efectivo es resultado de tres factores: la persona, su conducta y la situación determinada que deba de afrontar.
Otros estilos	<p>Carismático. Promueven, apoyados en su personalidad, el deseo de seguirles.</p> <p>Transformacional. Se pretende motivar a los seguidores a hacer más allá de los que se les exige.</p> <p>Visionario. Se fundamenta en el establecimiento de una visión y la transmisión de ésta a los seguidores.</p> <p>De servicio. Se enfoca en el beneficio de los seguidores.</p>

Nota. Fuente: López, M. (2015). *Organización y liderazgo de grupos conflictivos. Caso El trébol*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Programa Universitario de Investigación de Asentamientos Humanos.

3.1.2.3. Liderazgo informal

En la interacción social, es común el hecho de que personas busquen o incluso involuntariamente, llamen o atraigan la atención para dirigir encomiendas, afrontar situaciones o asumir el liderato en una determinada causa. Cuando esto corresponde a un deber, que como designado se ostenta, debido a un nombramiento específico para desempeñarse en un puesto de decisión, se considera una manifestación formal, pero cuando no exista tal asignación se refiere al tipo informal de liderazgo.

Regularmente se asocia este tipo de liderazgo a las mociones que proceden del interior de las estructuras formales de las organizaciones, resultado de afinidades, compañerismo y relaciones de afinidad; así como de competencias descubiertas en determinados individuos ante situaciones trascendentales para el equipo de trabajo o cúmulo de personas.

El liderazgo informal puede expresarse en cualquier situación, sin importar el escenario: un centro educativo, una empresa o la sociedad misma en espacios abiertos. Suponiendo un terremoto, en cada escenario probable, surgirán líderes que mediarán los recursos para afrontar la crisis; algunos designados para tal efecto, otros de manera voluntaria, asumirán determinados roles directivos.

Según Martínez & Sánchez, (2007) en cualquier emprendimiento, “Siempre surgen líderes informales...”. (p.45) Caracterizados por ser personas de influencia, escuchados por los demás y potenciales guías; sin importar el cargo, posición jerárquica o social que desempeñen.

Esta actitud no puede limitarse al interior de las empresas, instituciones o escenarios cerrados, también es factible a nivel social; en espacios abiertos, donde no existen relaciones más que las de índole personal, ni estructuras que definan la actividad o presionen la voluntad de los individuos, fuera de los convencionalismos funcionales que otorgan las organizaciones tradicionales.

Ocasionando, comúnmente, el florecimiento de liderazgos informales en determinadas áreas geográficas; apegados a la naturaleza de los colectivos o comunidades que representan. Pudiendo ser, como lo refleja Vilorio, (2016) “... una herramienta de cambios estructurales...”, (p.39) tanto en una organización, al decir de la citada autora, como al incrementar el ámbito de aplicación a coberturas mayores, incluso poblaciones.

De esta manera, el liderazgo informal podría constituir una herramienta para uso del Estado, por medio de la cual incrementaría su presencia y participación en ciertas latitudes; así mismo, apertura la posibilidad de extender su dominio, por medio de sujetar a la población. Aunque a mediano y largo plazo es poco probable, ya que el florecimiento del liderazgo informal es constante y siempre está al margen de las estructuras formalistas, de donde adquiere su nombre.

En acuerdo con Martínez & Sánchez, (2007) contar con el apoyo de este tipo de individuos facilita las tareas del liderazgo oficial, estar en su contra, por su parte, puede complicarlas. Así mismo, su identificación, máxime en poblaciones densas, no resulta tan fácil. (p.45)

En todo caso, su surgimiento, conforme lo señala Neubert y Taggar, (2004) citado por Viloría, (2016) se debe a dos razones fundamentales: "...por las cualidades individuales de las personas dentro del grupo y por las valoraciones que hacen los integrantes del cumplimiento de los roles asignados en las labores formales." (p. 36)

En el primero de los casos, hace referencia a lo inevitable que resulta el surgimiento de algún tipo de liderazgo, propiciado por la interacción de los individuos, en la cual resaltan las cualidades de cada uno. "Los líderes informales suelen surgir gradualmente, conforme a la interacción de los miembros de grupo. Una persona segura y confiada en sí misma se puede convertir en un rival del líder elegido formalmente..." (Martínez & Sánchez, 2007, p.45-46)

La segunda razón se fundamenta en las apreciaciones que ostentan las personas respecto a los liderazgos locales y su concepción de los mismos; lo cual a nivel social, involucra el ámbito de las autoridades y mecanismos de organización vecinal, popular o colectiva; al existir ausencia de estos, serán otros a los que corresponda emerger, acorde a las circunstancias concedidas por el ambiente.

Pese a su informalidad, este tipo de liderazgo apareja alto nivel de poder, puesto de manifiesto en la influencia ejercida en los sequitos o seguidores. En el caso de una organización formal "... suficientes para desestabilizar a la empresa o motivar a los individuos hacia la consecución de propósitos legales establecidos por la gerencia." (Viloría, 2016, p.39) A nivel social, la injerencia positiva o negativa es similar; pudiendo

promover mociones orientadas el desarrollo colectivo, así como desencadenar trifulcas callejeras con resultados devastadores. (Emisoras Unidas, 2014)

"El liderazgo no auténtico, inevitablemente requiere del uso del poder para influir en los pensamientos y en las acciones de otras personas". (Largacha, 2012, p.19)

Viloria, (2016) refiere a Jorna, Castañeda y Veliz (2016): "Las relaciones de poder entre un líder informal y sus seguidores se manifiestan a través de esos mecanismos de influencia" (p.36)

El liderazgo en sí mismo, es una expresión de poder; que en el caso del tipo informal se fundamenta mayoritariamente en la influencia que el colectivo o seguidor recibe por parte del líder y que es razón suficiente para motivarle a la acción en diferentes planos y situaciones.

Para su completa comprensión, es necesario analizar ambas figuras conjuntamente.

3.1.2.4. Liderazgo y Poder

Para iniciar este apartado, previamente, es necesario precisar: no se puede hablar de liderazgo de manera aislada, eximiéndolo del poder que naturalmente apareja su existencia; constituyéndose así, en una de sus manifestaciones sociales.

No sucede lo mismo al aplicar los conceptos de manera inversa. Al hablar de poder, se pueden esbozar diversidad de anotaciones sin considerar en ningún momento la mencionada relación.

El poder puede manifestarse de muchas maneras, puede evidenciarse en incalculables expresiones; cotidianamente, desde asuntos fortuitos hasta los procesos revolucionarios, donde tan solo algunos de estos se relacionan con el liderazgo; ninguno menos importante, por supuesto.

Necesariamente se debe definir: siempre que exista liderazgo, estaremos frente a una expresión de poder; más no se mantiene esa relación al intercambiar los conceptos.

La relación intrínseca que existe entre ambos elementos puede reconocerse a través de la definición de poder; que Hall (1983) simplifica de la siguiente manera: "... este tiene que ver con las relaciones entre dos o más actores en las cuales el comportamiento de uno está afectado por el otro." (p.129)

En la definición anterior y considerando la ambigüedad con la cual el autor la presenta, puede asumirse: el comportamiento es posible que sea afectado en el sentido de la influencia que pudiera ejercer uno en particular sobre su similar o los demás del grupo; ejerciendo, consecuentemente, liderazgo, por tanto, poder sobre aquellos. Esta relación establecerá un vínculo directamente proporcional en el colectivo en particular del que se trate.

De esta manera, el poder crecerá conforme lo haga la influencia o liderazgo, y decrecerá cuando reporte mengua.

En este sentido, considerando que el liderazgo es influencia, entonces significa que es una analogía de poder. Lo cual no imposibilita, ni mucho menos debilita, la postura que solo lo remite a una expresión de este y que si lo es, al igual que los demás de su tipo, es momentáneo, en ocasiones efímero.

Por su parte, Morgenthau, (1990) citado por Izquierdo, (2008) refiere el poder a cualquier medio o mecanismo que "... establezca y mantenga el control del hombre por el hombre." (p.24) Pudiendo ser desde los métodos psicológicos más sutiles, hasta aquellos de connotación sádica, como extremo de violencia física.

En la anterior definición de poder se relacionan mecanismos de control de la actividad humana, debiendo reparar, ¿Acaso la influencia, sobretodo en extremos de manipulación, no son formas de controlar la voluntad y la actividad de los demás? Considerando las formas psicológicas que pudiera adoptar, al considerar las maneras físicas, es posible denotar múltiples y variadas forma de sujeción adoptadas por la sociedad o por algunos de los grupos que la conforman, en función de sus necesidades y de la naturaleza de los mismos.

De igual manera que se establece la relación entre líderes y seguidores, Emerson (1962)... citado por Hall (1983) afirma que el poder reside "implícitamente en la dependencia de otro"; en otras palabras, que las partes que están en una relación de este tipo están ligadas las unas con las otras por una dependencia mutua. (p.129)

Penaglia, (2012) considera que en todas las relaciones que establece el ser humano, existen expresiones de poder; por lo tanto pueden ser analizadas desde esa perspectiva. Sin importar el escenario en el que estas se den, la familia, los amigos, el trabajo o cualquier

otro; las figuras de *lazo*, *liderazgo*, *relación* y *dominación* estarán presentes. De igual manera la toma de decisiones, el emprendimiento, la iniciativa y la influencia.

Hall, (1983) describe las bases del poder interpersonal con la intención de clasificarlo en categorías, considerando la relación que se establece entre quienes ostentan el poder y los demás; primero el de tipo *gratificador*, basado en las recompensas que puede otorgar a su grupo; seguido de la *coerción* o *capacidad de castigo*. Las dos primeras pueden establecer sinergia, adoptando diversidad de formas. La tercera forma es reconocida como *poder legítimo*, el cual deriva de la aceptación del seguidor respecto a quien lo dirige, asumiendo su dirección y subyugando su decisión. La capacidad de referencia corresponde al cuarto lugar, refiriéndose a la influencia que puede ejercer un individuo a través de su personalidad, ocasionando que otros quieran igualarle. Así mismo, la capacidad de experto, poder que ostenta un individuo por sus conocimientos o destrezas en determinada área. Por último, el acceso a los conocimientos, que en determinado momento pueden servir para tomar decisiones importantes. (p.132 y 133)

Según sus propias apreciaciones: “Los grupos o los individuos controlan las bases de poder y ello les permite manipular el comportamiento de otros.” (Hall, 1983, p.133) De igual forma, el liderazgo pudiera abastecerse de cualquiera de las mencionadas fuentes para su ejercicio.

Penaglia (2012) resalta las dos perspectivas excluyentes del poder y que, en consideración, son aplicables al liderazgo; relación conocida como su *paradoja*. Mientras que, por un lado, es un factor que se potencializa por medio de la interacción social, por el otro, representa la posibilidad de desarrollo de las capacidades personales obtenida de quien esté en su ejercicio.

Dicho de otra manera, entre más se socializa el liderazgo o en su caso el poder, es mayor su representatividad o envergadura; requiriendo mayores capacidades de quien lo ostente. “Los individuos poseen mayores capacidades, coordinación, influencia y evidentemente poder, actuando organizadamente.” (Penaglia, 2012)

3.1.3. Plaza de la Constitución (Parque Central)

3.1.3.1. Especificación territorial

Se le denomina Plaza de la Constitución, al recuadro geográfico ubicado en medio de cuatro calles que lo bordean, al poniente y oriente, al sur y al norte; respectivamente, la 6ª y 7ª avenidas, y la 8ª y 6ª calles de la zona 1. Según Rodríguez (2007) “es el espacio abierto que sirve de centro de la Nueva Guatemala de La Asunción”. (p.56) Territorio que geográficamente corresponde a las coordenadas 14°38'30.49"N y 90°30'47.69"O, ubicándose a una altitud de 1,506m SNM¹.

La plaza, también es reconocida como parque central, nombre que le identificó durante mucho tiempo; a sus alrededores se ubican diversos edificios, todos de gran significancia y trascendencia, tanto social como cultural. López (2006) la describe como el área geográfica “... donde se ubican los edificios más importantes y antiguos de la ciudad capital...” (p.34) Sirviendo de “... epicentro a un conjunto arquitectónico que conforma el centro de la ciudad...” (Benítez, 2011, p.15)

Al norte se ubica el Palacio Nacional de la Cultura, el cual, en su momento, en versión de Faubert & Soldevila, (2000) “... fue la construcción más impresionante de toda Centro América.” (p.86) Albergando, desde su construcción hasta la década de 1980, los principales ministerios y secretarías que conforman el organismo ejecutivo del estado; al sur, se ubica el Portal del Comercio, caracterizado por ser un punto de venta de diversidad de mercancías, entre otras: ropa, zapatos, telas, hilados y demás textiles, joyería, alimentos preparados, antigüedades, artesanías, dulces, gaseosas, cervezas, confites y demás golosinas.

Al este resalta la Catedral Metropolitana, construida por el arquitecto español Marcos Ibáñez. (Faubert & Soldevila, 2000, p.87) Ubicándose en medio del Palacio Arzobispal (que se erige al costado derecho) y el inmueble que albergara al Colegio de San José de los Infantes, hasta hace algunos años; edificaciones que se caracterizan por ser de las más antañonas del Centro Histórico y por figurar en un sin número de estampillas, postales, cuadros y demás expresiones gráficas y artísticas propias del país.

Finalmente, en el sentido oeste, se ubica el Parque Centenario; caracterizado por la concha acústica, y que, conjuntamente con la Plaza de la Constitución conforman una gran

¹Fuente Google Earth pro 2016.

plaza; que a pesar de estar contiguas, gozan de características y dinámicas sociales muy particulares y distintas entre sí.

“El Parque Centenario y la Plaza del Sagrario son dos espacios abiertos que sirven de prolongación a la Plaza Central. El primero por la parte frontal, mientras que el segundo, por la parte posterior.” (Rodríguez, 2007, p.69) Este último hace referencia al atrio de la iglesia, escenario de actos religiosos de trascendencia.

La Plaza de la Constitución constituye la plaza pública de mayor tamaño y representatividad en todo el país; su superficie aproximadamente corresponde a 15,400 metros cuadrados, (Rodríguez, 2007, p.56) recubierta por una fundición de granito a nivel del piso, casi en su totalidad; la cual, desde una vista aérea guarda un diseño particular a dos colores, a manera de mosaico.

En el centro se ubica una fuente, cuya estructura corresponde, prácticamente, a la base del monumental diseño original; instalada dentro de una pileta elaborada del mismo material que la torta granítica que sirve de piso a la totalidad de la plaza, la abastece de agua y al mismo tiempo se nutre de la misma, en un ciclo que se activa únicamente en determinadas ocasiones y no de manera permanente; durante su ejercicio permite un espectáculo agradable a los sentidos, protagonizado por los chorros impulsores de agua que después de golpear la desgastada efigie parecieran desvanecerse en el viento o encontrarse con las palomas que visitan el complejo que ofrecen estas edificaciones, eso durante el día.

Durante la noche, la actividad de la fuente, permite un escenario único que se mezcla con las luces de la pileta y las edificaciones que rodean el parque; ofreciendo diversidad de telones de fondo, para cualquier expresión representativa de la identidad nacional o de la Ciudad de Guatemala, específicamente.

El diseño de la plaza contempla cuatro jardineras en sus esquinas, las cuales funcionan como pequeñas áreas vegetativas, inundadas de orín y hedores fétidos dentro de sus bordes fundidos. Su estructura, al igual que los de la pileta del centro, ofrece gradas elaboradas del mismo material de granito, que se usan a manera de bancas, públicamente.

Algunas de las mencionadas jardineras otorgan espacio a accesos vehiculares, que funcionan como ingresos y egresos al parqueo subterráneo que se ubica por debajo de la fundición de granito que cubre casi su totalidad y pareciera que en una sola pieza a dos colores, permite las bancas y demás partes que conforman el complejo.

Sobre la 8ª calle es posible ubicar, en forma de sótano, los servicios sanitarios públicos, uno para hombres y uno para mujeres; espacios que se resguardan cual si fueran jaulas, con rejas de metal que impiden el acceso al cerrar las puertas y cerrojos que las aseguran. Así mismo, dispersos sobre la plaza se ubican diversos macetones que albergan especies arbóreas de menor tamaño; su elaboración es a base de la misma fundición de concreto y cobertura de granito que prevalece en la plaza, de coloración cercana al beige que resulta de la acumulación de la inmundicia y el desgaste de la tonalidad dorada que adquiere con los rayos del sol, la arena fresca.

En el espacio que se forma entre la pileta del centro y el Palacio Nacional, a manera de monumento se ubica el pabellón nacional, izado sobre un mástil que lo eleva a una altura aproximada de veinte metros sobre el nivel del suelo. Cercano a su ubicación, fueron instaladas unas placas conmemorativas: una, al pie de la fuente, en el lado norte; con información respecto a la conformación de la misma Plaza de la Constitución y respecto a los presidentes de la república, con datos que abarcan el período histórico del 1776 al 1986.

La segunda placa fue dedicada en conmemoración a las víctimas del conflicto armado, instalada entre el pabellón nacional y la sexta calle, o bien, el Palacio Nacional de la Cultura. Esta última fue develada por el Honorable Comité de huelga de todos los dolores y la Asociación de estudiantes universitarios –AEU, “Oliverio Castañeda de León”, con fecha 25 de febrero de 2000, conteniendo la inscripción siguiente: “Día nacional por la dignidad de las víctimas del conflicto armado, dedicado al pueblo de Guatemala y a sus generaciones futuras”, acompañada de un poema de Otto René Castillo.

En los alrededores de la plaza es permitido el tránsito libre de vehículos, tanto en la 7ª avenida, que le separa de la catedral, como en la 6ª calle, que le divide del Palacio Nacional de la Cultura, de manera muy fluida. Ambas son rutas muy transitadas, sobre todo la 7ª. Avenida, permitiendo que cientos de automovilistas, que provienen de muchas zonas de la ciudad, en la necesidad de atravesar el centro histórico, le vean como alternativa.

No sucede lo mismo con la 6ª avenida y con la 8ª calle, donde el tránsito es restringido y a muy baja velocidad, limitándolo a quienes hacen uso del parqueo subterráneo, ubicado a manera de sótano, bajo la plaza. Estas calles, actualmente, facilitan el tránsito, paso y permanencia peatonal, al permitir menor riesgo de ser arrollados a los transeúntes.

3.1.3.2. Antecedentes Históricos

En la mayoría de ciudades del mundo, Guatemala no es la excepción, no se ha podido renunciar a ciertas superficies de uso común, sea para transitar, detenerse o socializar en... “Esa superficie... ese lugar abierto, se denomina Plaza Pública.” (Vásquez, Carolina-Díaz, Aguilar, Barrera, Chacón & Vásquez, 1999, p.101)

Plaza es una superficie en el trazado de la ciudad, pensada para un objetivo funcional determinado y cuya extensión hace posible en ella, cierta concentración de público. (Pahl, 1978, p.28) (Vásquez et al., 1999, p.101)

E.R. Celada (comunicación personal, 1 de Agosto, 2016) comenta, que fue a partir de ahí donde se empezó a diseñar, a construir la ciudad. Por su parte, F. Urquizú (comunicación personal, 24 de Agosto, 2016) refiere que el plano original tenía un espacio principal, patio o plaza; a partir del cual se organizó.

La conquista de América, en su momento, aparejó la necesidad de crear un centro dedicado a los poderes seculares y eclesiásticos, las actividades sociales relacionadas con la Audiencia, el Palacio Virreinal, la Gobernación o su equivalente, el Ayuntamiento y la Iglesia Mayor, los cuales, por su importancia y representatividad, convergieron desde otrora alrededor de la plaza; que, por su ubicación, adquiere la característica de central y, por su tamaño, en relación a la mayoría de espacios similares, mayor. (Gellert & Pinto, 1990, p.10) (Ayala & Flores, 1995, p.6)

En palabras de E.R. Celada, (comunicación personal, 1 de Agosto, 2016) ... “De ahí en adelante esta Plaza se va convirtiendo, en consecuencia, en el lugar donde ocurren una serie de hechos o culminan ahí procesos políticos importantes en la historia del país.”

La nueva Ciudad de Guatemala, se erigió posteriormente al colapso de la erigida en el valle de Panchoy; con los destructivos terremotos de Santa María, en el año de 1773. (Gellert & Pinto, 1990, p.8)

Asentada en el valle de las vacas, de la Ermita o de la virgen, conocida desde su fundación como “Guatemala de la Asunción”, conservó las características propias del modelo colonial, establecido en las *ordenanzas de Felipe II* del año 1573; entre las cuales se mencionan: segregación social, o declive en el estatus, respecto al centro de influencia, ubicándose cercanamente, los de mayor estirpe; plano damero con una plaza en el centro; división en recuadros, bloques o manzanas; principalmente. (Gellert & Pinto, 1990, p.9)

E. A. Velásquez, (comunicación personal, 14 de julio, 2016) comentó: que en los inicios de la ciudad, los alrededores de la plaza estaban reservados para habitación de las familias más poderosas de la sociedad colonial. Así como para las distintas manifestaciones cívicas, religiosas y otras de similar interés.

Las ciudades centrales, como el caso de Guatemala, servían como centro de demostración de riqueza y poder; así mismo, constituían “recintos exclusivos para los nuevos grupos hegemónicos y sus descendientes”. (Ayala & Flores, 1995, p.1)

Al inicio de su fundación, existió una rígida segmentación entre el área ocupada por españoles e indígenas; la ciudad era considerada la poblada por los primeros únicamente, cercana a la plaza mayor o central. Con el crecimiento, esos límites se diluyeron. (Zilbermann, 1987, p.43-44) (Gellert & Pinto, 1990, p.7)

El diseño original de la nueva ciudad, fue delineado por el Ingeniero Don Luis Díez Navarro, con enmiendas que hizo el arquitecto de la Corona, Don Francisco Sabatini en 1776; (Vásquez et al., 1999, p.100) en el cual, la plaza central tiene casi el doble tamaño que el de la anterior. (Gellert & Pinto, 1990, p.9)

Dentro de este contexto, la importancia de la plaza era trascendental, idóneo para ubicar “... un enmarcamiento arquitectónico de carácter monumental”. (Ayala & Flores, 1995, p.4)

Según Y. Putzeys, (comunicación personal, 24 de Agosto, 2016), ciertas técnicas arquitectónicas empleadas en Kaminal Juyú, prevalecieron durante la colonia. Los cimientos de determinados edificios que circundaban la plaza fueron elaborados de talpetate, barro originario del Valle de Guatemala; abaratando los costos y otorgando una impresionante solidez a los mismos, algunos de ellos aún se encuentran en el lugar.

Resultando en un espacio de cierta singularidad, que resalta en la ciudad. A la fecha, ha recibido diversos nombres: plaza mayor, de la constitución, de la independencia, de armas y parque central, fundamentalmente. (Radford, 2003, p.13)

Por su parte A. Torres (comunicación personal, 12 de Agosto, 2016), da a conocer, que la plaza en sus inicios se trataba de una estructura libre, sin jardines, con una “fuente en medio y servían para actos políticos, para difusión de cultura, para intercambio de productos comerciales...”

En palabras de F. Urquizú (comunicación personal, 24 de Agosto, 2016) “el concepto parque no existe previo a la ilustración francesa”. Durante la dominación Española existían plazas destinadas a reproducir el sistema de vida colonial.



Figura 1. 1815, Catedral Metropolitana. Adaptado de “Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy”, por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Telgua, Municipalidad de Guatemala, p. 29.

Durante los primeros años de la ciudad, también se hizo uso de la plaza como un lugar de mercado. A. Torres (comunicación personal, 12 de Agosto, 2016) resalta el nombre de *plaza de cajones*, “... porque la gente llevaba sus cajones con productos y ahí los vendían y los intercambiaban.” Por su parte, E.R. Celada le denomina “*champas* donde confluía la población”. (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016)

La construcción de la catedral se inició el 25 de julio de 1782, la primera fuente ubicada en la plaza es la que aparece en la figura 1 y 2, la cual se denomina Carlos III; diseñada por Antonio Bernasconi y concluida por Manuel Barruncho. Su nombre deriva de la figura ecuestre del monarca, además de haber sido construida en su memoria, agradeciendo la traslación de la ciudad. Permaneció en dicho lugar durante más de cien años, desde su inauguración en 1789 hasta 1893. (Vásquez et al, 2009)

Respecto a la anterior, la de La Antigua Guatemala, la arquitectura de la nueva plaza poseía mayor sentido de unidad formal, más amplitud y predominio visual de la catedral, así como simetría en sus costados, permitiendo un mejor marco escénico para la misma. (Ayala & Flores, 1995, p.6)

Cercano a la independencia, muchas edificaciones contiguas a la plaza ya estaban terminadas, a mediados del siglo XIX, la etapa arquitectónica inicial, había concluido, “... período en el que las construcciones se hacen eminentemente de forma neoclásica.” (Vásquez González, Guillermo et al., 1999, p.107)

Años más tarde, Gellert & Pinto (1990), señalan que en 1863 con motivo de un triunfo militar obtenido por Rafael Carrera, la ciudad se llenó de celebraciones; una de ellas incluyó la entrada del mandatario y el ejército a la Plaza Mayor. Posteriormente se realizó un Te Deum en la Catedral y un banquete en el palacio de gobierno. (p.52-53)

Inicialmente la plaza era de tierra, en el año de 1872, con la idea de mejorar su apariencia y volverla un centro de atracción, se promueve su empedrado; según noticia publicada por el periódico *El centroamericano* el 2 de enero de ese mismo año. (Radford, 2003, p.123)

A través de los años, la plaza fue influenciada por corrientes artísticas mundiales, según A. Torres, (comunicación personal, 12 de Agosto, 2016) “...los jardines que se ven... es una concepción de la expresión que tuvo Francia, sobre todo a mediados y finales del siglo XIX.”

Figura 2. Plaza Central de la Nueva Guatemala de la Asunción. Adaptado de “Galería Guatemala”, por M. Álvarez A. & Morán, C., 2006, 9(No. 27), Fundación G&T Continental, p. 6.



F. Urquizú se refiere a la última década del siglo XIX, estando en el poder José María Reyna Barrios, momento en el que se transforma el concepto de plaza a parque; concebido como: “...un espacio de solaz y esparcimiento, un espacio de lectura, un espacio

para platicar; un sentido de alameda.” (Comunicación personal, 24 de Agosto, 2016) Cambiando el sentido del lugar; de un espacio ritual, de comercio o espectáculo, de implicaciones monárquicas; a un centro que reprodujera un sistema de vida liberal.

Según Radford, (2003) durante el año de 1892 y con motivos del descubrimiento de América, se cercó el parque con una baranda de hierro. Para 1893, inspirado por la misma moción, el General José María Reina Barrios erige el monumento a Cristóbal Colón y un kiosco en el lugar, reemplazando un año más tarde a la fuente Carlos III. (p.13)



Figura 3. Plaza de Armas, año 1875. Adaptado de “Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy”, por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Telgua, Municipalidad de Guatemala, p. 40.

F. Urquizú comenta que a finales del Siglo XIX, específicamente en el año de 1898, la plaza se convierte en escenario de otro tipo de manifestaciones, como la Huelga de Dolores; en donde se realizan escenificaciones y queman las imágenes de presidentes en señal de protesta. (Comunicación personal, 24 de Agosto, 2016)

Durante el período de gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), la plaza se constituye en habitáculo de indigentes; F. Urquizú (comunicación personal, 24 de Agosto, 2016) lo identifica como el lumpen de la sociedad, mientras E.R. Celada, (comunicación personal, 1 de Agosto, 2016) los relaciona directamente con los grupos conflictivos analizados dentro del presente estudio. Ambos refieren la obra de Miguel Ángel Asturias, *El Señor Presidente y los pordioseros del portal del señor*.

Durante esa época, E. A. Velásquez recuerda su uso para corridas de toros. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Posteriormente, la situación de la plaza, al parecer era deplorable. Según Radford, (2003) en el año de 1912, existe una crítica hecha al Juez Policía solicitándole cementarla o apelmazar la tierra, porque en época de invierno se forman grandes charcos, se hace lodo con el barro y para las temporadas de verano el polvo era insoportable. Situación que continúa hasta 1914, año que colocaron alrededor del kiosco varios asientos para que el público pudiera escuchar los conciertos que daba la banda. (p.126)

Para los años de 1917 y 1918, comenta E. A. Velásquez, con los terremotos que azotaron la ciudad y la consecuente caída del mercado central, la plaza nuevamente vuelve a constituirse en un lugar de comercio. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Así mismo se destruye el kiosco y los edificios que al momento circundaban la plaza, a excepción de la catedral y el palacio arzobispal. Las torres de la primera se desplomaron pero fueron erigidas nuevamente en 1928. (Gellert, 1993, p.158, a)

Vásquez et al. (1999) describen el lugar antes del terremoto de 1917: al lado norte el Ayuntamiento, de una sola planta y con portales que eran llamados *Portal del Comercio*. Mientras que al lado poniente estaba situado el Palacio de Gobierno, sede de las autoridades, su estructura en conjunto le daba un cerramiento a la plaza. (p.110)



Figura 4. Terremotos de 1917. Adaptado de “Los 220 años de nuestra catedral” [Vídeo], por Municipalidad de Guatemala, 2015, <http://digm1.maps.arcgis.com/apps/MapTour/index.html?appid=e8e1b250e6ab41baa33b27cea31f7f27>

Años después de la destrucción de los edificios mencionados, durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, sucesor de José María Reina Barrios, se empezó a gestar la idea de construir el Palacio Nacional contiguo a la plaza, motivados por el aniversario de la independencia patria. (Vásquez et al, 1999, p.108)

Figura 5. Los terremotos del año 1917-18 destruyeron el Palacio de Gobierno y la Casa Presidencial. Adaptado de “Realidad histórica del Palacio Nacional”, por Radford L., 2003, Ministerio de Economía, p. 15



Durante esa época, según Vázquez et al, (1999) se contrata al señor Piatkowski, para la elaboración de unos jardines en la Plaza Mayor con estilos de influencia francesa, otorgándole la apariencia de parque. (p.113)

La caída de Estrada Cabrera, E.R. Celada la menciona como la “semana trágica en marzo de 1920”, donde fueron linchados y muertos a palos algunos funcionarios y adeptos del régimen cabrerista, por parte de la población. (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016) E. A. Velásquez resalta la coincidencia que a su máximo líder, el depuesto presidente, no sufrió daño alguno. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Después de ser apresados en las instalaciones del antiguo Colegio de San José de los infantes, a la par de la catedral metropolitana, E.R. Celada menciona que la población enardecida gritaba: “¡Echen otro toro! ... ¡otro toro!”, sacando uno a uno a los afines al régimen... despedazándolos en la plaza. (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016)

Radford (2003) indica que en el año de 1921, entre el Palacio y el parque, fue colocado un reloj sobre un pedestal, mismo que ahora está en la esquina de la 7ª Av. y 18 calle, en la pared de la Tipografía Nacional. (p.126-127) Con motivo del centenario de la

independencia, se instaló también una campana en el parque, la cual hizo sonar cien veces Carlos Herrera, presidente del país en ese momento; actualmente esta se ubica en el Cerrito del Carmen, donada al cura Miguel Fernández. (Radford, 2003, p.127)

E. A. Velásquez alude las manifestaciones de celebración del centenario de la independencia patria (15 de septiembre de 1921); las cuales se hicieron presentes en la plaza a través de distintos arcos representativos de las distintas colonias residentes en el país: china, italiana, alemana, española, quienes participaron del evento. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Una de las principales consecuencias de los terremotos es el surgimiento de nuevas corrientes y modalidades de construcción. Inicia el uso del concreto reforzado, desaparece el adobe y mampostería para muro, sustituidos por ladrillo cocido; cerca de 1930 "... se busca una expresión vinculada con el pasado de nuestro país, de carácter precolombino y colonial." (Vásquez et al., 1999, p.108)

Durante esta misma década, según Gellert, (1993) la ciudad empezó a recuperarse de los daños acaecidos durante los terremotos de 1917 y 1918; principalmente en lo relativo a edificios públicos y servicios urbanos. (p.159-160, a)



Figura 6. 1921 Palacio Centenario. Actualmente Plaza de la constitución, lado oeste, al fondo el Reloj y el Palacio Centenario o de Cartón, hoy Parque Centenario. Adaptado de “Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy”, por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Telgua, Municipalidad de Guatemala, p. 114.

En los años comprendidos entre 1920 y 1931, según E. A. Velásquez, existió cierta apertura democrática; derivando en una tendencia a la organización gremial. La plaza entonces, se convirtió en escenario de desfiles de zapateros, panaderos, linotipistas,

modistas y sastres, entre otros oficios agremiados. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

En 1931 asume la presidencia del país Jorge Ubico Castañeda, para quien la construcción del palacio nacional significaba una de sus grandes aspiraciones, con el objeto de dotar un edificio moderno para el funcionamiento burocrático del gobierno, empleando para tal efecto el terreno donde anteriormente funcionara el ayuntamiento, en el costado norte de la plaza. (Gómez, 1983, p.21)

Según E. A. Velásquez, durante la dictadura que inicia en 1931, el uso de la plaza se limita, además de las manifestaciones religiosas, a desfiles militares en fechas conmemorativas, treinta de junio, quince de septiembre y, como el mismo lo menciona: “¡Albricias!... el cumpleaños de Ubico... en noviembre, En donde la figura principal es el Jefe de Gobierno; cual Napoleón.” (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

El día 10 de noviembre del año 1934 (cumpleaños de Ubico) aparece en la revista *Guatemala en la Actualidad* lo siguiente: "Otra obra que con verdadero beneplácito de los capitalinos llevó a feliz término el señor Alcalde Ingeniero Arturo Bickford, es la pavimentación y drenaje del Parque Central y del Centenario". (Radford, 2003, p.128)



Figura 7. Palacio Nacional de Guatemala. Adaptado de “Breve historia económica de Guatemala del siglo XX”, por J. Molina, 2011, Academia de Geografía e Historia, p. 1.

Respecto a la plaza, F. Urquizú resalta del período dictatorial de Ubico: la construcción del Palacio Nacional, el remozamiento del espacio, la instalación de la fuente (por cierto, la primera luminosa de América Central), la re-jardinización del área, la instalación de taxis y la creación del kilómetro cero. Además de la recuperación y ampliación del sentido ritual con el que había sido creado, otorgándole cierta jerarquía. (Comunicación personal, 24 de Agosto, 2016)

Durante esos años, aunque acontece una sub urbanización de la clase alta, la mayoría se localiza en la zona central en áreas aún no deterioradas, las cuales progresivamente se depreciaron por la presencia de categorías más bajas. Aun así, la concentración comercial e institucional era latente. (Gellert, 1993, p.163. a)

Según F. Urquizú, la muerte de María Chinchilla en 1944, ocurrida en la sexta avenida durante una manifestación magisterial, es un parte aguas; renovando las condiciones para que la plaza sea escenario de manifestaciones populares. (Comunicación personal, 24 de Agosto, 2016)

El 20 de octubre de 1944, comenta E.R. Celada, si bien la pugna político-militar se resuelve en el Castillo de Matamoros, es en la plaza central donde se decide la suerte de la insurrección; siendo esta, conjuntamente con el Palacio Nacional, el principal escenario de tan significativo evento. (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016)

Fue durante el gobierno revolucionario (1944-1954), donde la ciudad rompe su cuadro tradicional y se expande de forma metropolitana. Para los años posteriores, el incremento de la tasa general de crecimiento vegetativo y la liquidación de la reforma agraria, provocaron migraciones a la ciudad que duplicaron el número de habitantes entre 1950 y 1964; rompiendo los límites hasta entonces establecidos. Las clases acomodadas abandonaron el centro, poblándolo estratos más bajos. (Gellert & Pinto, 1990, p.29)

A partir de la Revolución de octubre, comenta E. A. Velásquez, la plaza es empleada para "... la presentación de reivindicaciones largamente pospuestas...", (comunicación personal, 14 de julio, 2016) principalmente por movimientos sindicales y estudiantiles; sea apoyando o pronunciándose en contra de las decisiones oficiales. Así mismo indica, que la apertura democrática, aunada a la libre movilidad dentro del territorio nacional, concedida por el gobierno revolucionario, cambió totalmente el uso;

convirtiéndole en un lugar de pronunciamiento y comercio informal, este último ejercido por migrantes del interior del país, mayoritariamente.

E.R. Celada destaca las manifestaciones en bicicleta protagonizadas por Miguel Ydígoras Fuentes que tuvieron lugar alrededor del entonces parque central, posterior a la época revolucionaria; en las cuales... “alegaba que le habían robado las elecciones.” (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016)

La Plaza de la Constitución, por su parte, continuó siendo el sitio representativo del poder religioso y secular del país. El lugar adecuado para expresar inconformidades con el régimen jurídico, social o político prevaleciente y escenario de expresión popular, al mismo tiempo.



Figura 8. 1950. Adaptado de “Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy”, por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Telgua, Municipalidad de Guatemala, p. 42.

En palabras de F. Urquizú, después del período revolucionario, la plaza es invadida por tanques y uniformes militares, ocupándola a manera de imponer dominio; “No es la idea ya de este lugar de esparcimiento, no es este lugar estético de Ubico, sino que es otro; un sitio de manifestaciones, escándalos y relajos que están en desacuerdo.” (Comunicación personal, 24 de Agosto, 2016)

E.R. Celada recuerda que durante la década de 1960 la plaza constituyó un punto de concentraciones estudiantiles; incluyendo la tradicional lectura de boletín, los viernes previos a la Huelga de Dolores. (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016)

Según E. A. Velásquez durante la década de 1960 y ´70, con el surgimiento del conflicto armado, las manifestaciones en la plaza son más frecuentes y expresivas, así como la manera de aplacarlas; evidenciando, por un lado, el malestar generalizado de la población: estudiantes, sindicatos, locatarias, habitantes de asentamientos precarios, por mencionar algunos; y por el otro, la represión imperante durante los gobiernos militares. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

E.R. Celada recuerda un triunfo de la selección nacional de fútbol durante la década de 1960; la cual, después de su arribo al aeropuerto, se encaminó con la afición a la plaza, en un festejo popular. La aversión por parte del gobierno a cualquier tipo de manifestación y la represión de la época eran tan grandes, que fue disuelta a garrotazos y con bombas lacrimógenas. (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016)

Adicionalmente, entre las memorias de E.R. Celada, aflora la marcha por la libertad, durante la década 1970, convocada un 14 de septiembre por la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU); la cual, saliendo de la *Plaza de la Loba*, se dirigió al *Edificio El Centro* (9ª calle y 7ª avenida, zona 1), donde después de un acto alusivo se despidió a los participantes; algunos de estos, enardecidos, se dirigieron a la plaza a gritar consignas contra el entonces gobernante Kjell Laugerud y el alcalde Miguel Ponciano, con un saldo trágico de varios estudiantes muertos. (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016)

En ese mismo orden, el 20 de octubre de 1978, se realizó una manifestación por parte de la Asociación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala (AEU); donde Oliverio Castañeda De León, su máximo líder, profirió un discurso en favor de la lucha del pueblo nicaragüense y criticó al gobierno guatemalteco del entonces presidente Fernando Romeo Lucas García y en especial a su ministro de gobernación. Minutos después cayó abatido a balazos a media cuadra de la plaza que le había escuchado. (Sáenz, 2011, p.223)

Durante el gobierno de Lucas García (1978-1982), se destaca la explosión de una bomba en la plaza; cambiando consecuentemente el uso del lugar, convirtiéndolo en un espacio de terror urbano. (F. Urquizú, comunicación personal, 24 de Agosto, 2016)

La noticia se produjo el 5 de septiembre de 1980, informando del ataque insurgente en contra del gobierno; causando conmoción en los alrededores, vidrios rotos en los ventanales de los edificios cercanos, varias personas muertas y heridas; producto de la explosión de una bomba en pleno parque central, así se llamaba durante esa época. (Hemeroteca Prensa Libre, 2015)

Nombre que duraría poco tiempo más, ya que el 19 de octubre de 1984 se anunció, por parte del Arquitecto Alfonso Yurrita Cuestas, el cambio de diseño, estructura y nombre, al estar concluido. Fue el 2 de febrero de 1984, cuando el Jefe de Estado Gral. Humberto Mejía Vítores, inauguró los trabajos, anunciando el inicio de la obra. (Radford, 2003, p.130)

Los trabajos se suspendieron momentáneamente durante el proceso por haber encontrado restos de cerámica, vestigios y tiestos mayas; lo que evidenció la existencia de poblaciones durante el período prehispánico.

Según Y. Putzeys, durante la época pre-hispánica, el Centro Histórico de la ciudad de Guatemala fue sin duda parte de la gran ciudad Kaminal Juyú; durante el periodo clásico tardío. “Desafortunadamente, en lo que es actualmente la Plaza de la Constitución, cuando se hizo la remoción y la destrucción del antiguo Parque Central, en el año 83, no se hizo ningún tipo de rescate, ni intervención arqueológica.” (Comunicación personal, 24 de Agosto, 2016)

Así mismo comentó que, durante las excavaciones, descubrieron innumerable cantidad de tiestos; además de rasgos de botellones, que en sus palabras eran “una especie de depósitos, construidos por los antiguos pobladores para almacenar granos y para diferentes usos.” (Y. Putzeys, comunicación personal, 24 de Agosto, 2016)

Concluyéndola para ser inaugurada, bajo el nombre de Plaza Mayor nuevamente (como en 1776), el 19 de diciembre de 1985. El área total es “...16,045 metros cuadrados, cuenta con 862 metros lineales de bancas. Da cabida en el subterráneo a 106 vehículos oficiales y un parqueo Municipal para uso del público con capacidad de 185 carros.” (Radford, 2003, p.131)

Años más tarde... “Durante el Gobierno del Presidente Marco Vinicio Cerezo Arévalo, el pueblo la llamó Plaza de los Lamentos.” (López, 2006) Según la tradición oral,

eso fue debido a que la población acostumbró usarla para declarar cualquier situación que le aquejare.

Según Vásquez et al, (1999) “... por ser el lugar ideal para gestionar quejas ante el gobierno...” (p.116)



Figura 9. [Plaza de la Constitución, 2005]. Adaptado de “Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy”, por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Telgua, Municipalidad de Guatemala, p. 35.

A partir de 1985, '86; en palabras de E.R. Celada, la plaza se convierte nuevamente en un espacio para las manifestaciones de inconformidad ciudadana; recordando las palabras del entonces Presidente de la República, Vinicio Cerezo, quien decía que *esa era la música de la democracia*. (Comunicación personal, 1 de Agosto, 2016)

En ese mismo sentido, durante el año 2015, la población cansada de la corrupción, hizo uso del espacio público otorgado por la plaza para exigir la renuncia del presidente Otto Fernando Pérez Molina y la vicepresidenta Ingrid Roxana Baldetti Elías. Según Nómada (2015): san carlistas, estudiantes de universidades privadas, personas de clase media y baja, jóvenes, viejos y familias con niños se reunieron en ese lugar y haciendo uso del derecho ciudadano, provocaron el derrocamiento del gobierno.

Tanto E.R. Celada, (comunicación personal, 1 de Agosto, 2016), como F. Urquizú (comunicación personal, 24 de Agosto, 2016), coinciden que a partir del gobierno de Álvaro Arzú (1996-2000), se da el abandono y degradación de la plaza; ocasionado por la desocupación de las instalaciones del Palacio Nacional, por parte de las instituciones estatales. Creando las condiciones para el florecimiento de los problemas que actualmente la aquejan, entre otros la existencia y permanencia de grupos conflictivos.

A pesar de ello, por asuntos específicos y tradicionales, la plaza ostenta un valor incalculable para la sociedad y los distintos grupos que la constituyen; estudiantes, religiosos, políticos y sociedad civil en general, entre otros. En acuerdo con Ayala & Flores, (1995) se trata de “... un recinto de excepcional valor histórico y cultural.” (p.8)



Figura 10. Plaza de la Constitución, 2015. Adaptado de “Los 220 años de nuestra catedral” [Video], por Municipalidad de Guatemala, 2015, <http://digiml.maps.arcgis.com/apps/MapTour/index.html?appid=e8e1b250e6ab41baa33b27cea31f7f27>

Según A. Torres (comunicación personal, 12 de Agosto, 2016), “El Parque como espacio público, siempre ha estado para muchas cosas y ha sido, de nuevo, el fondo de las acciones humanas.”

F. Martínez (comunicación personal, 14 de julio, 2016) resalta: “el Parque Central tiene eso, históricamente ha sido una expresión de la localización de la actividad económica y política en el municipio de Guatemala, en el departamento y a nivel de la República.”

En palabras de E. A. Velásquez, (comunicación personal, 14 de julio, 2016): “... las plazas, inclusive de los barrios, eran utilizadas con ciertos fines por las comunidades que vivían ahí; pero la Plaza Central siempre fue de la clase socialmente dominante y

políticamente dominante, que tenía control de la gran plaza porque era el centro del poder político.”

Con base en la descripción de antecedentes históricos y tomando las palabras de E.R. Celada, (comunicación personal, 1 de Agosto, 2016): “hay muchísimos acontecimientos que convierten a la Plaza Central no solo, como dije al principio, en el símbolo del poder religioso, económico o político, sino también como el espacio por excelencia de expresión de la inconformidad ciudadana”.

¡La plaza de la constitución es tradicionalmente el espacio público por excelencia!

3.1.3.3. Diagnóstico de la situación actual

Determinar la situación actual desde la perspectiva de grupos conflictivos en la plaza, por su representatividad histórica-social, es un asunto por demás complejo; requiriendo del análisis tanto cualitativo como cuantitativo de las variables que intervienen. Razón por la cual, fue necesario involucrar a diferentes actores y concedores del espacio ciudadano, con el fin de alcanzar conjeturas sólidas y objetivas, que permitan aclarar las dinámicas sociales que prevalecen en el lugar.

3.1.3.3.1. Análisis Cualitativo

La Plaza de la Constitución, Ciudad de Guatemala, para muchos "... es, y seguirá siendo, en el futuro, el eje central de la nación." (Y. Putzeys, comunicación personal, 24 de agosto, 2016) E. Velásquez destaca la importancia del imaginario social, en el cual se le concede el peso del poder político; razón por la cual continúan ahí las principales manifestaciones por parte de la población, aún sin que existan entidades de gobierno. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Solís, A. (2016) en la *Presentación* del libro *La fuerza de las plazas*, considera que a partir de la reapropiación del espacio público se comienza "... a descubrir nuevas formas de hacer política." (p.15)

Para Pineda A. (2016) "La Plaza de la Constitución ha sido escenario de las principales manifestaciones en la Ciudad de Guatemala..." (p.59) "... de manera que a uno no le resulta extraño haber vivido lo que vivimos el año 2015... porque recoge una tradición de toda la vida, de toda la vida de la existencia de esta ciudad." (E. Celada, comunicación personal, 1 de agosto, 2016)

Conforme consideraciones de Y. Putzeys, "la dinámica sigue siendo de lo más activa"; principalmente por la confluencia de diversidad de personas, que bajo sus propias apreciaciones incluye: clases populares, vendedores, personas de estratos altos, diplomáticos y funcionarios públicos. (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016)

E. Velásquez opina que la confluencia incluye: garífunas, gays (homosexuales), lesbianas, patinadores y demás personajes representativos de la cultura urbana. Considerándole un centro de encuentro y desencuentro, donde todas las expresiones sociales pueden verse: "Desde los funcionarios de gobierno que se salen corriendo para irse

a tomar una cerveza al Portalito, hasta los delincuentes que están esperando a sus presas.” (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Por su parte, hay personas, al igual que P. Borrayo, que consideran que el lugar encierra incalculable diversidad de dinámicas. En principio debiera ser un lugar de esparcimiento, para ir a disfrutar, sentarse y pasear; pero en realidad, aunque hay quienes llegan de visita, para otros es el lugar donde realizan sus prácticas cotidianas de sobrevivencia, debido a la carencia de condiciones económicas adecuadas, incluyendo situación de calle. “... se puede observar grupos de niños, de jóvenes, de adultos, que llegan a hacer sus contactos ahí; inclusive se ven mujeres que se dedican a la prostitución, que se sientan en las orillas del parque...” (Comunicación personal, 08 de julio, 2016)

Respecto al comercio sexual en la plaza, Rústico declaró que hay hombres y mujeres, nacionales y extranjeros, que ejercen la profesión; frecuentados por adultos de diferentes nacionalidades, entre 20 y 30 años de edad, principalmente. (Comunicación personal, 23 de julio, 2016)

R. Ávila, considera que los hombres y mujeres que se prostituyen solo es uno de los grupos que es posible ver en la plaza. Sumando a estos, los asaltadores-drogadictos, los vendedores de droga, entre otros. (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016)

F. Martínez lo refiere como un sitio violento donde es posible observar robos o hurtos desde primera hora del día, momento en el que aún se ven resabios de la actividad de la noche anterior. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016) A lo que Rústico añade que se trata de un “... ámbito en donde se lleva a cabo las operaciones de inteligencia de muchas cosas. Visitantes que agarran esta *onda de paro* para hacer sus *delinquierdades*.” (Comunicación personal, 23 de julio, 2016)

Y. Putzeys laboró en un proyecto cercano a la plaza, durante su trabajo fue testigo de la actividad delictiva imperante en el lugar, “... tanto la delincuencia común, como también elementos de redes criminales organizadas, que van desde el carterismo, el robo a mano armada y otro tipo de asaltos más fuertes.” (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016)

De lo que pudo observar durante su permanencia en el lugar, Y. Putzeys (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016) destaca el relato siguiente:

¡Vimos cantidad de cosas increíbles!... ¡increíbles! Vimos pandillas, por supuesto, operando. Pandillas no solo de jóvenes. Por ejemplo vimos un par de redes, así llamémoslo de esa manera, pues no podría ponerle el adjetivo, de personas, de mujeres muy humildes... ¡pero muy humildes! vendedoras informales, que son homosexuales y las controla una persona en particular. Una de las cosas más, para nosotros, paradójica... era ver que estas señoras, habían unas jóvenes, menos de veinte años y otras entre los veinte y los treinta... con la marimba de niños; entonces dice uno: ¿cómo puede pasar eso? Verdad, pero pasa, lo vimos palpablemente y lo comprobamos y no solo se dedicaban a vendedoras informales, pues también algunas eran carteristas, estafadoras y manejadas.

F. Martínez menciona, como parte de las dinámicas propias de la plaza, las actividades relacionadas con el expendio de drogas, "No tengo la evidencia empírica, pero presiento que hay tráfico de estupefacientes." (Comunicación personal, 14 de julio, 2016) A lo que Rústico agrega, "... son años de que las personas acuden a un lugar de estos para adquirir sus pócimas que consumen." (Comunicación personal, 23 de julio, 2016)

E. Velásquez, en ese sentido, añade: "Los pegamenteros, los que quieren comprar marihuana, drogas, los que se quieren emborrachar, en fin para todos los gustos hay..." (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Considerándolo además, un punto de convergencia para la diversidad sexual, "...yo he oído patojos, que son gays o que son lesbianas, que dicen que ahí es un lugar en donde ellos pueden conseguir enamorados." (E. Velásquez, comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Durante la observación se pudo constatar la peculiar presencia de adultos varones que emplean el lugar para contactar muchachos menores, seguramente para tener intimidad con ellos. Regularmente se trata de jóvenes de procedencia menesterosa que, mediante la recepción de obsequios o invitaciones a comer, pueden ser víctimas de seducción. En este respecto, Y. Putzeys recuerda un par de casos: "... a uno le dio un par de tenis de un almacén de ahí de la sexta avenida y al otro ya le llevaba una mochila de marca." (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016)

Así mismo, sin menguar la participación de cualquiera de los agentes hasta ahora mencionados, en el lugar converge gran cantidad de personas que carecen de hogar.

Al respecto, Rústico considera: "... es un lugar de afluencia para que lo frecuenten bastantes indigentes nacionales y extranjeros. Hay personas que vienen de otros países como El Salvador, Nicaragua, Honduras, niños, niñas..." (Comunicación personal, 23 de julio, 2016)

P. Barroyo, a través de su experiencia laboral cercana al lugar, evidenció la presencia de hombres y mujeres buscando comida entre despojos; así como la pelea por el espacio entre dos féminas, en la cual, una hirió a otra impunemente con un verdugillo. (Comunicación personal, 08 de julio, 2016)

Algunas de las personas relacionadas con este grupo, constituyen familias que pernoctan las calles, incluyendo niños menores. Respecto a los infantes, Y. Putzeys considera que muchos están destinados a permanecer poblando las calles; en cuanto a las madres, algunas menores de veinte años, con dos o tres hijos, bajo nivel de preparación académica, percibe que no tienen conciencia para educarles; presenciando casos en los que a chicos de siete u ocho años les gritaban consignas como "... ¡vos ya sós el grande, tenés que ver qué haces!" (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016) Imposibilitando pronosticar su futuro. Constituyen grupos en muy alto riesgo, aun siendo núcleos familiares, sobre pesa su descomposición.

Rústico, por su parte, indica que no ve muchos niños en la plaza y sus alrededores, pero sí jóvenes; menores solamente los lustradores, que oscilan entre ocho a nueve años, transitan por todos lados, pero no se ven abandonados, sino trabajadores. (Comunicación personal, 23 de julio, 2016)

Entre los jóvenes que frecuentan la plaza, continúa Rústico, están los estudiantes de instituciones públicas cercanas, quienes aprovechan el espacio para expresar sus rivalidades mediante agresiones verbales y físicas. "Discordias entre grupos de diferentes establecimientos nacionales. Ha habido confrontaciones en donde los estudiantes se han resultado peleando; han pasado por esta plaza peleándose entre sí... se ha dado." (Comunicación personal, 23 de julio, 2016)

F. Martínez considera que el sector ha sufrido una pérdida de dinamismo económico, que ha repercutido en su atractivo. Arquitectónicamente ha perdido su belleza, su estética, a pesar del impulso de acciones restaurativas; consecuentemente, han aflorado

diferentes actividades delictivas, así como su uso para mingitorio y otras necesidades humanas. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

De igual manera, F. Urquizú intuye una pérdida del sentido ritual otorgado por las procesiones y el desfile del 15 de septiembre, razón por la que está llena de letreros, orín y heces; “pues es un lugar abandonado realmente y el Palacio también abandonado a su suerte.” (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016)

En palabras de F. Martínez, "Se han habilitado negocios, pero pareciera ser que también el número o la cantidad de infraestructura necesaria no ha crecido lo suficiente entonces se utilizan las calles." Convirtiéndolo en una situación fuera del ornato público. (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

F. Urquizú plantea un cuestionamiento que responde inmediatamente: “Entonces, ¿ese lugar para qué sirve? o ¿qué es actualmente? ¡Es un sitio abandonado!... y cuando un sitio está abandonado surge la prostitución y todo tipo de problemas, lo cual es comprensible...” (Comunicación personal, 24 de agosto, 2016)

Lo que para muchos es extraño, es el empoderamiento que han tenido ciertos grupos respecto a la plaza, ya que esta "... siempre fue un lugar de concurrencia pero no un lugar permanente de nadie, ni siquiera de los vendedores.” (E. Celada, comunicación personal, 1 de agosto, 2016)

La Plaza de la Constitución, tradicionalmente, sigue siendo un lugar de comercio los días de asueto y domingo, aprovechado por vendedores de comida, artículos típicos, dulces, golosinas y tabaco, entre otros. Donde según F. Martínez “... la población todavía acude a este espacio físico porque es un elemento de conjunción, o por lo menos de reunión de la población especialmente de escasos o medianos recursos.” (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

Entre las actividades novedosas celebradas en la plaza E. Velásquez resalta: “...que usted oyera que Olga Tañón, se presenta con su banda en el Parque Central, eso no existía.” (Comunicación personal, 14 de julio, 2016) De igual manera, se presentan otros grupos, bandas, cantantes y demás artistas en cualquiera de sus límites.

Adicionalmente, E. Velásquez menciona las actividades desarrolladas por la comuna capitalina durante los últimos años:

Ahora vean ustedes, hasta el propio alcalde ya agarró el concepto de eso. Entonces hace presentaciones, no sé qué con láser y que salen unas pantallas encima de la catedral; ya inventó poner hasta pista de patinaje, como que fuera el Carnegie Hall de Nueva York, vi que hay rueda de Chicago, juegos mecánicos, muy a lo Ubico... (Comunicación personal, 14 de julio, 2016)

“Entonces hay muchísimos acontecimientos que convierten a la Plaza Central no solo, como dije al principio, en el símbolo del poder religioso, económico o político, sino también como el espacio por excelencia de expresión ciudadana.” (E. Celada, comunicación personal, 1 de agosto, 2016)

3.1.3.3.2. Análisis Cuantitativo

La determinación del ideario colectivo, en su mejor expresión, considera las apreciaciones de la mayoría de la población respecto a cierta temática; en este caso, un área geográfica.

En el caso de la Plaza de la Constitución, inicialmente se procedió, por medio de procesos de observación, a dividir a la población en cinco segmentos o pequeños grupos; siendo estos: (1) Visitantes y transeúntes, (2) Comerciantes y artesanos, (3) Estudiantes de secundaria, (4) Trabajadores aledaños y (5) Visitantes extranjeros.

Procediendo a considerar una pequeña muestra de cada uno que se adaptara a la metodología, recursos y limitantes propias del proyecto y, que a la vez, fuera suficiente para arribar a conclusiones; se estimó la cantidad de treinta elementos por cada subgrupo, que en total sumará ciento cincuenta.

Las preguntas giraron en torno a tres aspectos fundamentales: (1) el uso que se le otorga a la plaza, (2) la idea o noción que tienen respecto a ella y (3) las problemáticas que identifican en la misma.

Los resultados específicos se muestran en la sección de anexos y los globales de manera siguiente:

PROCEDIMIENTO GENERAL

De cada una de las respuestas consignadas en la boleta de cuestionario se procedió a elaborar categorías que homologaran su cuantificación. Dando como resultado conceptos

concretos para el análisis como por ejemplo: pasear, transitar, trabajar y demás que se describen en los resultados. Dicho procedimiento se realizó en cada uno de los cinco estratos previamente identificados.

Posteriormente se procedió a sumar las respuestas concernientes a cada una de las categorías concebidas, dando como resultado cantidades que permitieron categorizarlas en posiciones, seleccionando las primeras cinco de cada estrato, asignando al primer lugar una calificación equivalente a 5, al segundo 4, al tercero 3, al cuarto 2 y al último 1.

Obteniendo las respuestas más importantes para cada uno de los segmentos poblacionales y categorías (uso, nociones y problemáticas), debidamente calificadas de uno a cinco, respecto a su significancia. Otorgando la misma representatividad a cada conglomerado, se combinaron las boletas, sumando las puntuaciones en caso de que el concepto se encontrara en más de un instrumento de captura.

Las puntuaciones obedecen a los descritos a continuación:

TABLA 7. USOS DE LA PLAZA

USOS	
Pasear/ Distraerse	19
Tránsito	13
Herencia familiar	8
Ocasional	5
Eventos populares	4
Trad. Religiosa	4
Necesidad	4
Trabajo	3
Comer	3
Compras	2
Trámites	2
Reunión con amigos	2
Relación con palomas	1

FUENTE: Elaborada con base en resultados propios.

La gráfica expone los resultados de la sumatoria de puntos en cada estrato para cada uno de los conceptos; los datos se originan en la tabla siete presentada al costado.

Conceptos como pasear, transitar y otros de la tabla, no requieren mucha explicación, pero sí herencia familiar, que es común en los vendedores, algunos con más de treinta años de desarrollarse comercialmente en el sector.

Necesidad involucra muchas veces reunirse o establecerlo como punto de reunión.

Relación con palomas se refiere a llegar a alimentar o correr a las aves de este tipo que son comunes en el lugar, regularmente padres con niños.

Usos de la plaza

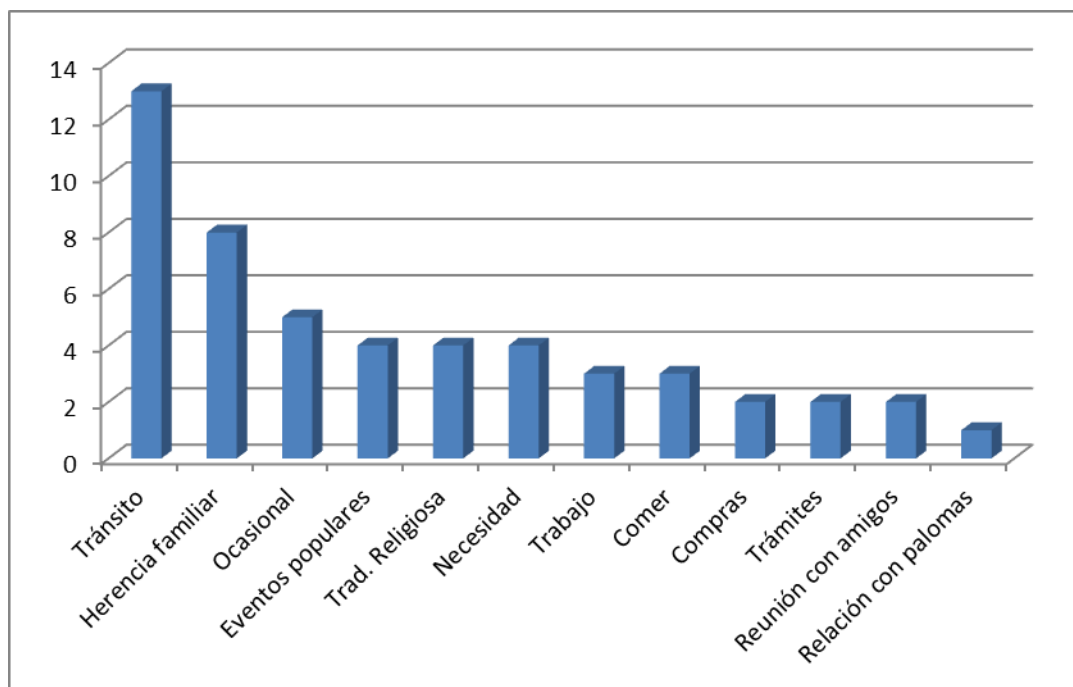


FIGURA 11. Usos de la plaza. Elaborada con base en resultados obtenidos durante estudios de campo.

TABLA 8. NOCIONES DE LA PLAZA

IDEAS	
Bonito /Agradable	10
Patrim.Nac./Turístico	5
Tranquilo	5
Descuidado/Falto de higien	4
Inseguro	4
Recreación	3
Drogas	3
Basura	2
Histórico	2
Familiar	1

FUENTE: Elaborada con base en resultados propios.

y similar significancia que recreación, en cada caso. Muy pocos le consideran un lugar familiar.

La gráfica expone los resultados de la sumatoria de puntos en cada estrato para cada uno de los conceptos; los datos se originan en la tabla ocho presentada al costado.

Quienes concurren en la plaza convergen en la idea de que se trata de un lugar agradable y bonito, considerándolo en algunos casos tranquilo, aunque casi con la misma significancia, hay quienes lo ven inseguro.

Llama la atención la forma como resaltan aspectos como drogadicción y basura con la misma

Lo cual es congruente con los resultados de uso, ya que muy pocos frecuentaban relacionar a sus hijos con las aves del lugar.

Nociones o ideas de la plaza

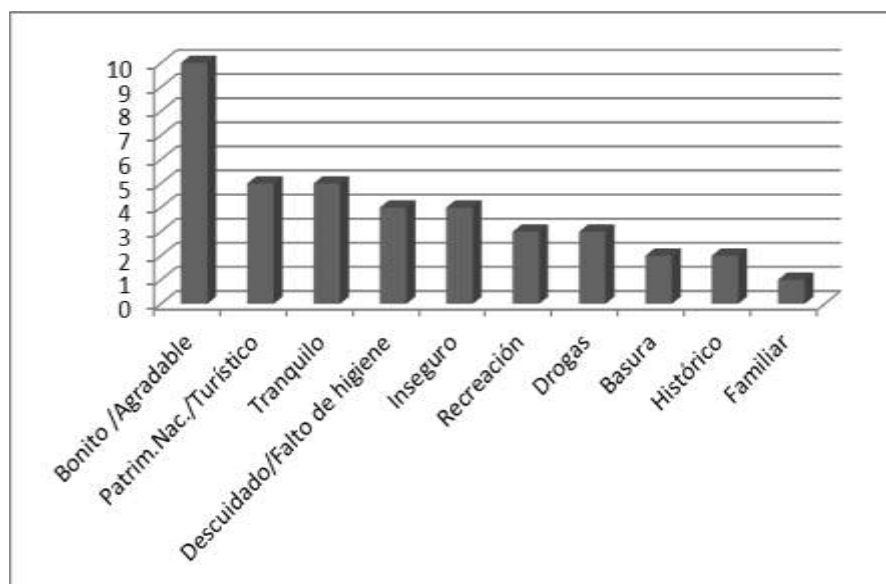


FIGURA 12. Nociones o ideas de la plaza. Elaborada con base en resultados obtenidos durante estudios de campo.

TABLA 9. PROBLEMÁTICAS DE LA PLAZA

PROBLEMÁTICAS	
Drogas/Drogadictos	13
Ladrones, delincuencia	13
Restricciones Municipales	5
Polic.Muncpal. Prepotente	4
Indigentes	4
Basura y Suciedad	4
Borrachos	3
Riñas callejeras	2
Vagancia	1
Vendedores amb.	1
Asesinatos	1
Falta de organización	1
Corrupción policial	1
Escenas públicas	1
Inseguridad	1
Prostitución	1

La gráfica expone los resultados de la sumatoria de puntos en cada estrato para cada uno de los conceptos; los datos se originan en la tabla nueve presentada al costado.

El principal problema observado se relaciona con consumo y venta de drogas; así como con la permanencia de drogadictos, ladrones y delincuentes.

Por otra parte, es significativa la población que se queja de las restricciones municipales, así como de la prepotencia de sus elementos policiales; curiosamente, no solo los vendedores se quejaron de esto sino población en general.

FUENTE: Elaborada con base en resultados propios.

Problemáticas identificadas en la plaza

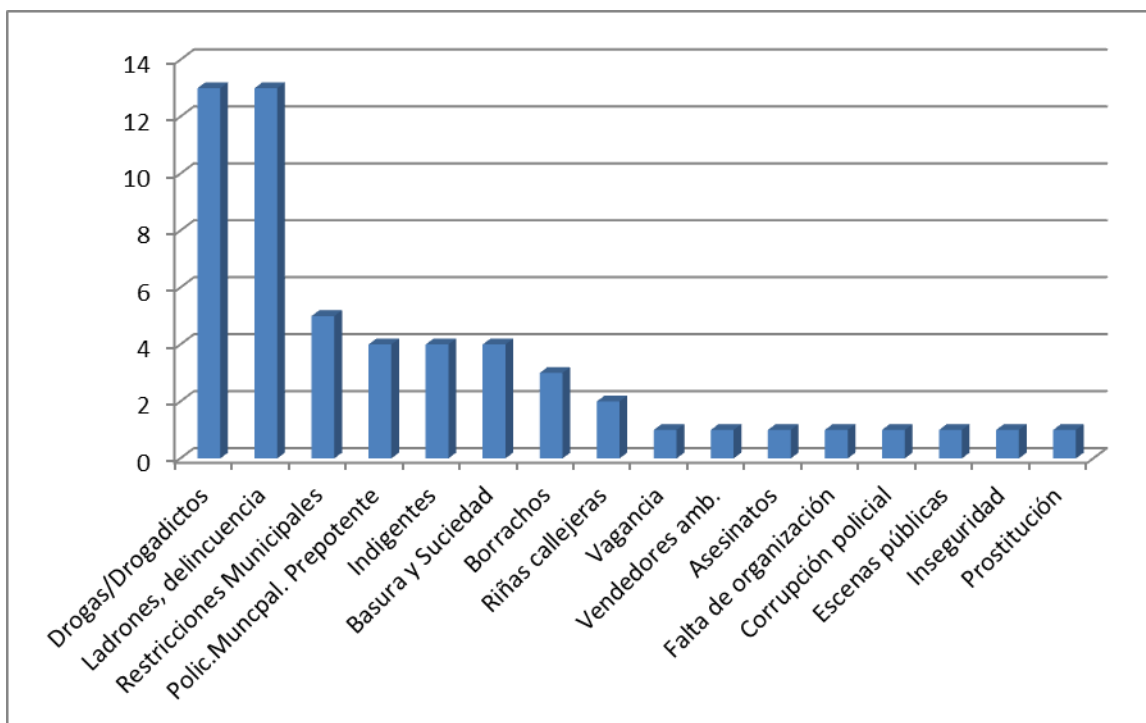


FIGURA 13. Problemáticas identificadas en la plaza. Elaborada con base en resultados obtenidos durante estudios de campo.

3.2. Manual de Organización y Liderazgo de Grupos Conflictivos en la Plaza de la Constitución (Parque Central), Ciudad de Guatemala.

La construcción del presente instrumento, de naturaleza administrativa, requiere la integración de las diferentes posturas y corrientes de pensamiento expresadas durante el análisis y la fundamentación teórica, metodológica y conceptual desarrollada hasta el momento.

Para lo cual, inicialmente, define cada uno de los colectivos que se ubicaron en la plaza y fueron incluidos en el estudio; contemplados, en el sentido estricto del presente manual de organización y liderazgo, como unidades administrativas independientes. Considerando *grupo conflictivo*, todo cúmulo de personas que, a través de la realización de actos y conductas fuera del orden social y público, generan conflicto contra la naturaleza, la sociedad o el ambiente; pudiendo constituir hechos delictivos. Procedió a analizar cada una de las manifestaciones en esta materia, clasificándolas en categorías, a las que se les asignó conceptos comunes y popularmente pre-establecidos; que, por definición, justifican su inclusión.

Como aporte novedoso, tanto para el presente estudio como para el análisis de grupos conflictivos en conjunto, incluye una determinación del *perfil personal* de los potenciales miembros; elaborado con base en pruebas estadísticas realizadas en población que guarda ciertos rasgos de pertenencia.

Adicionalmente, considera los hallazgos obtenidos hasta ahora en los estudios precedentes de organización y liderazgo de grupos conflictivos, en los que se han determinado características importantes respecto a los potenciales miembros; que, en su conjunto, coadyuvan a fundamentar el *perfil personal*.

Algunas se describen en el apartado, 4.2.1. *Resultados previos de importancia*; adicionalmente, se han descubierto otras basadas en su procedencia, la cual puede dividirse en geográfica y social; permitiendo conocer más detalles acerca de dicha población y justificar las aproximaciones.

A saber: desde la perspectiva geográfica, suelen provenir de *barrios populares* de las zonas periféricas de la ciudad y municipios aledaños: zona 18, 6, 24, 25, 5, Villa Nueva, Amatitlán, San Pedro Ayampuc, Chinautla y otros. Desde la segunda, social, casi la generalidad de los miembros potenciales, pertenecen o han pertenecido a grupos considerados *población en riesgo*.

Por lo tanto, esto generó dos indicadores precisos de búsqueda: *Población en riesgo* que provenga o resida en *Barrios populares*.

Como parte de la labor efectuada en la plaza, se habilitó el contacto que permitió acceder a una población con ambas características, ubicada en una zona considerada de alto riesgo de la Ciudad de Guatemala.

Con base en pruebas de rendimiento y entrevistas no estructuradas, descritas en la sección de metodología y con mayor detalle en cada una de las aplicaciones, se comprobaron algunas de las capacidades e historias de vida de los participantes; permitiendo, rasgos característicos adicionales, en la determinación del *perfil personal*, de los potenciales miembros de *grupos conflictivos*.

Para finalizar, en respuesta directa a los objetivos propuestos en la investigación, el presente manual integra las distintas formas gráficas que representan las dinámicas de organización que los grupos conflictivos adoptan en el sector; así como los estilos de liderazgo que son aplicables en cada estructura existente, especificando las fuentes de poder

de donde sus dirigentes nutren sus capacidades de influencia, tanto hacia el interior, como respecto al contexto social donde se desenvuelven.

3.2.1. Grupos Conflictivos identificados en la Plaza de la Constitución

Como parte del estudio realizado en la Plaza de la Constitución, se identificó la existencia y permanencia de los doce grupos conflictivos que se describen a continuación:

3.2.1.1. Pandilla

Identificado así el colectivo que permanece en algunos sectores de la plaza y que está, de cierta forma, adscrito a la gran pandilla o mara dieciocho (M18). En el lugar, adquiere la forma de clica o pequeña célula de conformación. Se dedican a ejercer dominio en el sector, así como a apoyar la distribución de drogas y a cometer otro tipo de ilícitos, que van desde el carterismo y robos de menor cuantía, hasta otros de mayor envergadura.

Sus miembros, por lo regular, conforman o guardan nexos con la estructura pandilleril del lugar donde habitan, de donde obtienen respaldo al momento de ser requerido y, de cierta manera, deriva su nivel de influencia; se identifican con las normas y conductas establecidas por esta, replicándolas en la plaza y extendiéndolas a la mayoría de sus adeptos.

Forman lazos de sociabilización con los demás grupos conflictivos y personajes de la plaza, demostrando, en todo momento, superioridad por su afiliación a la pandilla y la capacidad de ejercer violencia.

3.2.1.2. Delincuencia organizada

Representada por diversidad de grupos que convergen en la plaza, utilizándola, sobre todo, como punto de reunión para la planificación de sus actividades o bien para el intercambio y distribución de los réditos obtenidos durante las mismas.

Entre las áreas de ocupación se distingue: robo de celulares, intercambio y distribución de moneda falsa, asaltos a comercios, entre otros.

Algunos de los individuos pertenecientes a este grupo pueden estar vinculados con la pandilla; sin afectar, por un lado, su organización y ejercicio delictivo, y por el otro, su adhesión a la clica. Pudiendo desarrollarse en ambos colectivos plenamente.

Indistintamente pueden ser hombres, mujeres o de la diversidad sexual, sin importar la edad y procedencia.

3.2.1.3. Narco-minoristas

Colectivo integrado por individuos de ambos sexos, dedicados a la distribución de sustancias ilícitas, comúnmente marihuana, hachís, ácidos, hongos alucinógenos, cocaína y piedra crack.

Aunque existe facilidad de obtener mayor diversidad por medio de sus contactos.

Este colectivo, por lo regular, desempeña otras actividades en el sector a manera de justificar su estadía o permanencia; pudiendo ir desde pequeñas ventas informales hasta actividades artísticas o de malabarismo. Aunque hay quienes, sin necesidad de atavíos, transitan en el lugar durante el día, facilitando sus contactos y, consecuentemente, la distribución.

Todos, sin excepción, deben sujetarse a la estructura de la pandilla del sector, su principal y único proveedor. Garantizando, a la vez, el ejercicio de su actividad. De lo contrario, de experimentar el deseo de distribuir *su propio material*, será identificado y delatado de inmediato, consecuentemente apresado y procesado por las fuerzas de seguridad pública.

3.2.1.4. Sexo-servidores

Colectivo conformado por individuos de ambos sexos (masculino y femenino), algunos pertenecientes a la diversidad sexual, que se apostan en diferentes lugares de la plaza para ofrecer sus servicios a cualquier hora del día y gran parte de la noche.

Comúnmente, durante el día corresponde a las féminas y jóvenes homosexuales, por la noche tanto mujeres como población travesti.

El rango etario es difícil establecer a simple vista, aunque las féminas pueden considerarse entre 20 y 50 años, mientras los varones homosexuales se inician y retiran antes de esta labor.

La población travesti, por su parte, puede calcularse entre 18 y 35 años (máximo); algunos de ellos emplean la plaza por la noche como punto de reunión o para la ingesta de alimentos, con las expendedoras que con carretillas se ubican en las bancas de la sexta

avenida y octava calle, en su mayoría. Pareciera una programación ritual, celebrada, previamente o posterior a ocupar distintos puntos estratégicos dentro de la zona uno, para el ejercicio de su labor, durante la cual es posible la captura de clientes.

No cabe duda de la existencia de negociaciones que involucren la participación de menores de edad, pero su análisis requiere el estudio específico de casos para determinar sus particularidades.

3.2.1.5. Comerciantes de artículos de dudosa procedencia

Son individuos que transitan por la plaza, ofreciendo diversidad de artículos como gorras, relojes, teléfonos celulares, unidades de almacenamiento de datos y demás de procedencia desconocida; intercambiándolos por módicas sumas de efectivo, respecto a su valor original.

Regularmente se trata de hombres y mujeres de distintas edades, provenientes de diversas zonas de la ciudad, donde la plaza pareciera ser un punto más de interlocución y oferta de artículos, en su afán de comercializarlos.

Muchos de estos, a la vez, son delincuentes comunes, en su faceta de vender lo obtenido o *tranzar la cachá*.

Esta actividad raramente la ejercen miembros de la pandilla, al parecer tienen compradores específicos de las mercaderías provenientes de la apropiación de pertenencias mediante el robo y el hurto, comúnmente ejercidos. Durante la investigación fue imposible precisar individuos dedicados a la compra de este tipo de objetos, pero se presume que es en las cercanías a la plaza, por la inmediatez de disponibilidad de efectivo a cambio de las prendas obtenidas.

3.2.1.6. Merolicos

Mexicanismo otorgado a las personas que concurren en las plazas públicas para ofertar diversidad de productos, muchos relacionados al campo de la salud; ostentan características muy propias de locución, acaparamiento de la atención e involucramiento de quienes le escuchan, conocimiento básico, verídico o enajenado, de temas específicos que fundamentan su mensaje, facilidad de transmisión del mismo en lenguaje y términos populares; así como la promoción de estados emocionales propicios que faciliten la

comercialización de su inventario. Un papel muy importante lo desempeña la ignorancia de su auditorio.

En ocasiones se hacen acompañar de diversidad de fauna, como aves, reptiles y roedores; para atraer más público a sus presentaciones.

En la Plaza de la Constitución comúnmente se ven personajes que pueden ser catalogados dentro de este grupo, ofreciendo cura a diversidad de males por medio de la ingesta de determinadas pociones, infusiones o tónicos que expenden por módicas cantidades; así como, solución a problemas sentimentales o espirituales, a través de acertadas intervenciones provenientes de su chamanismo o el de algún iluminado que le acompañe.

De igual manera es posible ver quienes emplean la religión, el sectarismo o alguna deidad para promover su mensaje; desde los provenientes de la cultura pagana como San Simón y San Judas Tadeo, pasando por Jesucristo y la Virgen María, hasta el mismo Dios, invocado y puesto de testigo en medio de sus liturgias.

3.2.1.7. Delincuencia común

Colectivo que abarca un sin número de individuos, dispersos geográficamente en el espacio común que ofrece la plaza. Dedicados a múltiples actividades, todas de naturaleza ilícita: carterismo, asaltos, arrebatos de pertenencias, hurto y otras similares en su tipo.

La población no discrimina género: masculino, femenino y diversidad sexual, en cualquier expresión.

Emplean amplia gama de mecanismos de trasgresión, entre ellos: manipulación, engaño, seducción, violencia, intimidación y cualquiera otra actitud que la coyuntura pudiera determinar o la situación requerir.

La voracidad respecto a las pertenencias ajenas sobresale en los deseos comunes de la población considerada *grupo conflictivo*, la mayoría de sujetos analizados ha cometido, comete y seguirá cometiendo, actos catalogados dentro de la delincuencia común; pero existen individuos que pueden considerarse especializados en dicha materia.

Este tipo de personajes suelen ir solos, en pareja o pequeños grupos para desarrollar su actividad; colectivamente se desempeñan muy bien cuando de intimidar a sus víctimas

se trata, llegando incluso a propinar golpizas colectivas a quien no acate sus instrucciones u oponga resistencia al despojo de sus pertenencias.

3.2.1.8. Visitantes adictos

Esta categoría hace referencia a individuos que emplean la plaza como centro de consumo de sustancias, en su mayoría ilícitas, perpetuando sus adicciones. Es típico ver pequeños grupos, dentro de los diferentes espacios públicos que la conforman, ingiriendo bebidas alcohólicas, cerveza y marihuana.

Son grupos de hombres, mujeres y mixtos, algunos de la diversidad sexual; de cualquier edad, provenientes de estratos populares, comúnmente; aunque fue posible documentar el mismo uso por parte de jóvenes de ambos géneros, pertenecientes a la *alta sociedad*, inclusive con sus guardaespaldas, quienes les resguardaron en todo momento; notablemente, durante su estadía, su deseo era departir con la población considerada menesterosa, a quienes regalaron octavos de licor y cervezas a cambio de su consumo inmediato.

De igual manera lo emplean para estos fines estudiantes de secundaria, identificados así por el uso de uniformes escolares, quienes se congregan acompañados de cerveza, licor y marihuana; adoptando las respectivas medidas de prevención en cuanto a las autoridades, evitando la identificación del consumo.

3.2.1.9. Seductores juveniles

Colectivo de características muy particulares, conformado comúnmente por varones entre veinticinco y sesenta años de edad; quienes contactan a muchachos más jóvenes para tener intimidad con ellos.

Para lograr sus fines les halagan con presentes e invitaciones a comer, hay casos en los que los seductores se responsabilizan de las cuentas de sus pretendidos, muchos menores de edad, pudiendo convertirse en sus guardadores, dependiendo de su condición y el rol que adopten con ellos, principalmente.

Existe el caso de muchos menores de edad desprotegidos por sus familias, al punto de no tener que comer en casa, ni el ambiente adecuado para su desarrollo; por lo que viendo en esta actividad una oportunidad de subsistencia, se desenvuelven en ella, sin

considerar las consecuencias, tanto médicas como sociales, que pudieran derivar de la misma.

Los casos de Virus de Insuficiencia Humana (VIH) y de otras Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) son múltiples en esta población, abarcando incluso familias completas, que sumados al alcoholismo y drogadicción, crean un campo de cultivo difícil de superar para quienes se encuentran en él.

3.2.1.10. Niños en la calle

Catalogados dentro de este grupo todos los menores de edad, sin importar género, que se ubican en la plaza sin compañía o resguardo de alguna persona adulta.

En su mayoría se trata de varones dedicados al comercio de dulces, cigarros, golosinas, alimento para aves y lustre de zapatos. Aunque también se ubicaron algunas niñas con pequeños canastos conteniendo similares enseres para la venta.

Algunos lustradores se movilizan en grupos de tres a cinco, ofreciendo sus servicios a quienes encuentren a su paso; al momento de que uno de ellos se ocupa con algún cliente, los demás ofrecen con mayor ímpetu o se entretienen jugando chamusca, con alguna pelota u otro objeto que cumpla esa función.

El aspecto, en su mayoría, no corresponde a estados de abandono, sino a niños provenientes de familias del interior del país, que aportan a la economía de sus hogares.

3.2.1.11. Estudiantes bochincheros

Denominados así los estudiantes de secundaria, pertenecientes en su mayoría a institutos públicos cercanos a la plaza, que libran contiendas en esta y sus alrededores; incluyendo agresiones verbales y físicas, desde muy leves hasta otras de mayor gravedad, requiriendo la intervención de elementos policiales y bomberiles, así como el traslado a centros hospitalarios, en algunos casos.

Las riñas, se atribuyen a rivalidades inmemoriales entre los establecimientos que imparten educación a los estudiantes, como parte de una tradición de pertenencia, traspasando los límites impuestos por el nivel educativo, género sexual y proveniencia doméstica.

Incluso hay quienes lo atribuyen a asuntos de honor librados por quienes pertenecen a su institución; como en otros escenarios, el radicalismo también es una constante en este tipo de colectivos.

Las consecuencias más simples son la algarabía y el momentáneo cierre de comercios, resguardando vitrinas y la intrusión en sus establecimientos; en ocasiones el escenario puede complicarse, causando destrozos en la propiedad pública y privada, así como daños psicológicos y físicos colaterales, para quienes, sin ser parte de la acción, se ven involucrados en ella.

3.2.1.12. Indigentes

Población reconocida como *sin hogar*, constituida por personas que poblan las calles de la ciudad en condiciones menesterosas e insalubres, careciendo de los recursos mínimos para atender sus necesidades fisiológicas y de habitabilidad. En la plaza pueden dividirse en dos tipos, los que habitan en ella y los que la usan para pernoctar, al igual que los edificios ubicados en sus alrededores.

El primero de los casos, son individuos que permanecen a toda hora en el lugar, satisfaciendo sus necesidades en las áreas vegetativas y, regularmente, delinquiendo o viviendo de la caridad pública.

Los que la usan para pernoctar son individuos que llegan en horario nocturno, extendiendo cartones, frazadas o ponchos, a manera de *bolsa de dormir*; cubriéndose con plásticos para evitar el descenso de la temperatura en la madrugada. Es posible verlos en la plaza o en los edificios que la circundan, donde exista la posibilidad de pasar la noche.

El género y la edad son indistintos, pudiendo involucrar familias con niños menores, incluso recién nacidos.

Durante el día el fenómeno se disipa, muchos de estos se dirigen a otros sectores de la ciudad a resolver su sobrevivencia, regresando programáticamente, en algunos casos; otros permanecen en el lugar en todo momento, confundándose con los visitantes, transeúntes y demás que ocupan la plaza, atendiendo ahí mismo todas sus necesidades.

Cabe observar que durante los últimos años, en el mes de diciembre, el fenómeno altera radicalmente su conducta; principalmente por la instalación del festival navideño, promovido por la municipalidad de Guatemala.

3.2.2. Perfil personal de los potenciales miembros de los grupos conflictivos

Todas las organizaciones que se desarrollan en la sociedad, son seres activos, llenos de vitalidad concedida por los elementos humanos que las constituyen; de quienes, al mismo tiempo, obtienen rasgos característicos que las identifican, su cultura colectiva.

Por lo tanto, la cultura de la organización deriva principalmente de la de sus integrantes y su ambiente, del que estos propicien conforme el comportamiento que guardan durante la mayoría del tiempo que permanecen en ella.

Se trata de una relación perdurable, entre la personalidad de los miembros y la del colectivo, que inicia desde la etapa de inclusión de los potenciales reclutas o fase de selección.

Previo a su incorporación, las organizaciones, por naturaleza, seleccionarán a los individuos apropiados, expulsando quienes no lo sean, cuando se trate de afiliación restringida; por la misma razón, los elementos que no se ajusten al perfil personal mínimo, sintiéndose excluidos los abandonarán, así como aquellos que perciban cierta afinidad se les unirán en el caso de libertad de adhesión y salida.

Gran parte de los analizados gozan de esta particularidad y muchos de los rituales de iniciación, adjudicados a sus estructuras, provienen de imágenes obtenidas del cine extranjero.

En determinados grupos, como la pandilla y algunos otros pertenecientes a la delincuencia organizada, el ingreso es mediante el cumplimiento de determinadas cuotas y la salida únicamente la muerte; al igual que en otras zonas geográficas del país, indistintamente.

El grupo conflictivo, no es la excepción a la regla manifiesta; sus potenciales miembros, gozan una serie de peculiaridades que constituyen el perfil personal de quienes los conforman.

3.2.2.1. Resultados previos de importancia

En los estudios realizados en materia de grupos conflictivos, (López, 2015) se logró determinar ciertas particularidades respecto a la personalidad de los individuos que los constituyen, importantes de considerar al momento de elaborar el perfil personal mínimo de sus potenciales integrantes.

Inicialmente se trata de individuos provenientes de hogares donde prevalece una cultura de violencia, estableciéndose como un patrón de conducta inter-generacional, trasladado de padres a hijos; consolidándose como una forma única de respuesta ante la cotidianidad en la que se desarrollan.

Cotidianidad que, como se ha probado en las instancias correspondientes, es difícil sobrellevar, sobre todo para los menores.

De igual manera, muchos de los implicados, han estado a cargo de sus familias o hermanos menores, asumiendo responsabilidades de adultos, desde muy pequeños; sea por ausencia, abandono o irresponsabilidad de sus progenitores. En ocasiones se trata de núcleos conformados por mamá, papá e hijos; regularmente, más de los que pueden mantener económicamente; con problemas de alcoholismo, drogadicción u otras desviaciones, que propician ambientes hostiles para el crecimiento y sano desarrollo de los niños.

Otras causas son los hogares desintegrados, con las consecuencias típicas atribuidas al fenómeno.

Dinámicas que niegan, por adaptación en muchos casos, las posibilidades de búsqueda o consideración de otras maneras de vida; así como, obtener medios de subsistencia desarrollando actividades fuera del ambiente conflictivo o ilícito.

Por último, tanto en el hogar, en el grupo de amigos y la mayoría de ambientes donde se desarrollan, con facilidad, la manera de validar su liderazgo e imponer sus posturas es mediante la aplicación de métodos violentos, basados en la coerción, la amenaza o aflicción de sus opositores.

Esto repercute en los contextos familiares, ya que es común ver la resolución de conflictos mediante disputas, peleas y escenarios de violencia; donde convivientes, hombres y mujeres, participan como víctimas o victimarios. La generalidad de situaciones revela que son los hijos menores las principales víctimas de cualquiera de estas dinámicas y actitudes.

3.2.2.2. Análisis de Resultados

Como parte del programa desarrollado, en la presente aplicación se contó con el apoyo voluntario de un grupo de estudiantes universitarios de distintas unidades

académicas, con quienes se impartieron talleres relacionados con el aprendizaje de hábitos saludables, vida en comunidad y prácticas de estudio, entre otros temas; empleando el juego principalmente se tuvo acceso a un grupo considerado niñez en riesgo, proveniente de un barrio popular de la Ciudad de Guatemala.

Se brindó alimentación y regalaron lapiceros, lápices, hojas y otros materiales escolares a todos los participantes. De igual manera se sortearon algunos juegos entre los asistentes.

La población involucrada corresponde a un grupo de niños menores a 12 años; con plena aprobación de sus padres o encargados, en algunos casos su presencia, que no alteró bajo ninguna circunstancia el desarrollo de los ejercicios, de igual manera los resultados.

La distribución poblacional corresponde al detalle siguiente:

DATOS GENERALES

Tamaño de la muestra: n = 18

Fecha de aplicación: 30 de enero de 2016

Género sexual: Masculino y femenino

TABLA 10.
Distribución muestral

EDAD	Género			Total
	M	F	No sabe	
7	0.000	0.222	0.000	2
8	0.125	0.000	0.000	1
9	0.125	0.222	0.000	3
10	0.250	0.111	0.000	3
11	0.250	0.111	0.000	3
12	0.250	0.000	0.000	2
S/edad	0.000	0.333	1.000	4
Total	1.0000	1.0000	1.0000	18

M: Masculino
F: Femenino

Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

La participación recae, mayoritariamente en niñas de edad temprana 7 y 9 años (más del 44% de ellas); así como en varones de 10 a 12, que, en la mayoría de casos, cuidaban a sus hermanas pequeñas.

Adicionalmente, se considera agregar los casos que aparecen sin edad, relacionados experimentalmente con niñas muy pequeñas (4-6); el único que reveló desconocimiento de condición etaria y género al mismo tiempo, fue excluido de las demás pruebas, por tratarse de un niño menor a tres años.

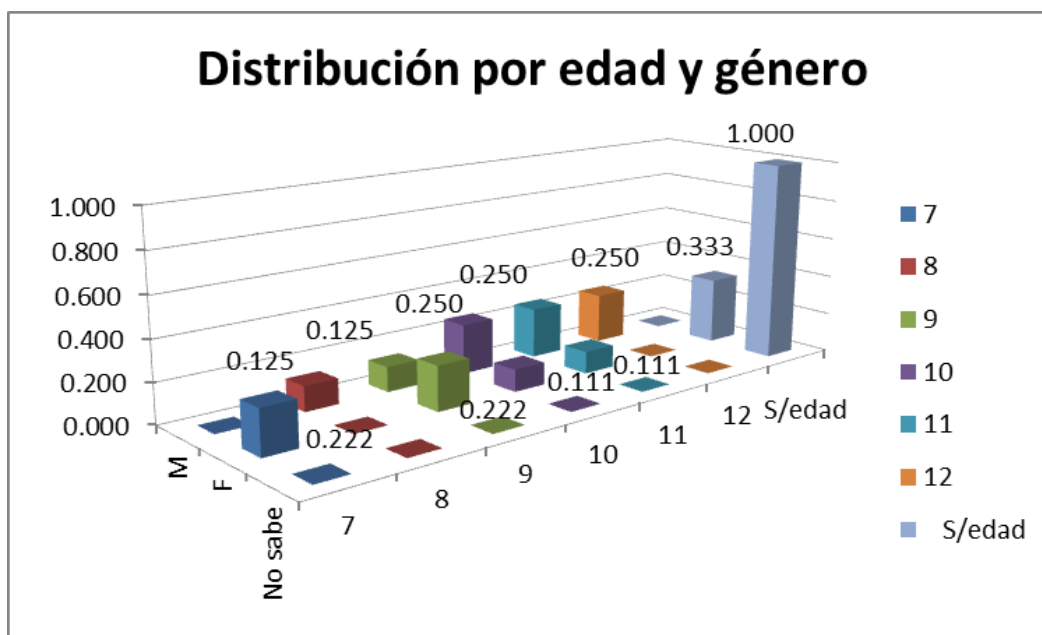


Figura 14. Distribución por edad y género de la muestra. Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

En la gráfica y tabla anterior es posible observar una relación inversa entre participación y edad en niñas, demostrando mayor nivel las pequeñas y a medida que crecen disminuye; al contrario sucede con varones, donde se comprobó una asistencia mayoritaria en el rango de 10 a 12 años (75% de ellos), quedando una minoría restante compartida entre 8 y nueve.

La primera de las pruebas efectuadas consistió en anotar en una hoja en blanco el nombre y la edad del participante. Bajo el supuesto que esta es una de las primeras palabras que se aprenden a escribir, así como los números de menor cuantía, sirviendo como parámetro de comprobación del nivel de escritura respecto a la edad del evaluado. El resultado se describe a continuación:

TABLA 11. Distribución de los resultados de la prueba de escritura

Edad	Masculino			Femenino		
	D	R	B	D	R	B
7	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.667
8	0.000	0.000	0.500	0.000	0.000	0.000
9	0.000	0.333	0.000	0.000	0.200	0.333
10	0.000	0.667	0.000	1.000	0.000	0.000
11	0.667	0.000	0.000	0.000	0.200	0.000
12	0.333	0.000	0.500	0.000	0.000	0.000
S/Edad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.600	0.000
Totales	0.375	0.375	0.250	0.111	0.556	0.333
	Total masculino = 8			Total Femenino = 9		
	Gran Total = 17					

D = Deficiente

R = Regular

B = Bueno

Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

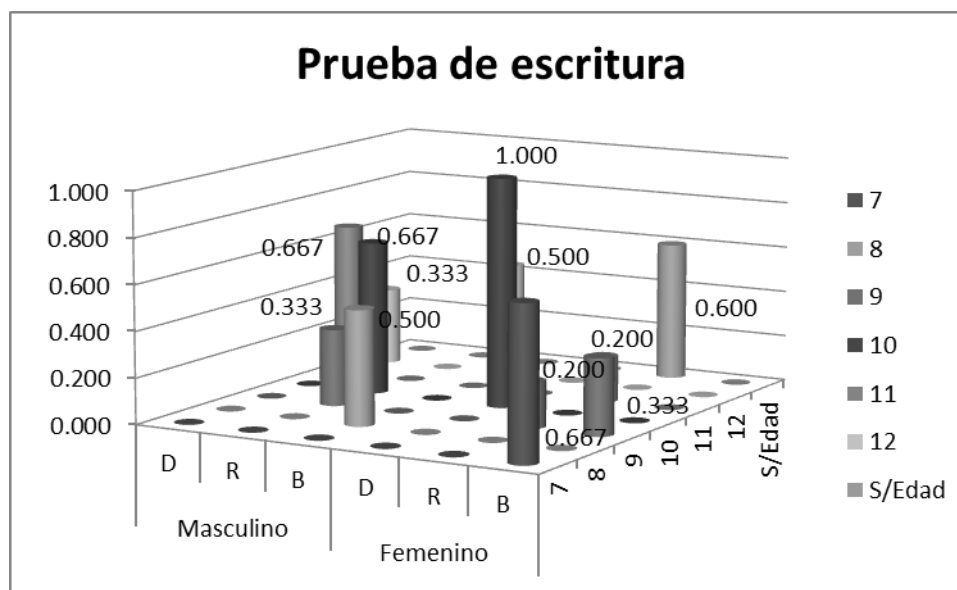


Figura 15. Resultados de la prueba de escritura. Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

Los resultados indican que del total de varones, 37.5% su escritura se consideró deficiente, 37.5% regular y 25% buena. La escritura catalogada deficiente se concentra en varones en edad de 11 (67%) y 12 años (33%). La calificada Regular en niños de 10 (67%) y 9 (33%). Por último, la Buena en muy pequeños de 8 y muy grandes de 12 años, con 50% cada caso.

Los resultados anteriores, es interesante relacionarlos con algunos datos obtenidos mediante entrevistas no estructuradas, al momento de capturar la muestra, permitiendo los hallazgos adicionales siguientes: la mayoría de varones, conforme crecen, disminuyen su interés por el estudio, alejándose de la escuela, de los hábitos de lectura y escritura, decreciendo dichas habilidades, consecuentemente; salvo casos excepcionales de quienes por razones propias y familiares continúan sus estudios.

En el diagrama, el grupo de niñas muestra un resultado distinto, con un porcentaje de 11% Deficiente, 56% Regular y 33% Bueno, aproximadamente.

El caso considerado deficiente es de una niña de 10 años, alejada parcialmente de la escuela, fenómeno que según se constató no es único, sino común en el barrio, con pequeñas de esa edad. La mayoría de chicas fue evaluada en la categoría regular. Con mayor acentuación en las que carecen descripción de edad o muy pequeñas (60%) y de 9 y 11 años (20% cada uno).

El 33% catalogado Bueno, se concentra en aquellas de menor edad, 7 años la mayoría (67%), seguido de 9 (33%).

Los resultados obtenidos refuerzan las apreciaciones y relatos respecto a la importancia que, tanto padres, abuelos, hijos y encargados, otorgan a la escuela pre-primaria; disminuyendo, por múltiples motivos, conforme avanza la edad, por lo que son pocos quienes gozan del apoyo durante la primaria y menos aún quienes llegan a nivel básico o diversificado, disfrutando del respaldo familiar.

Existen personas que consideran el estudio un gasto eterno e innecesario, por lo que con haber aprendido a leer y escribir es suficiente.

Sobre todo en el caso de las niñas, que en su mayoría son consideradas futuras amas de casa, en el mejor de los casos; predisponiéndolas a la concepción, maternidad y cuidado de otras personas, regularmente; amparándose en la lógica de que para atender las tareas del hogar y supervisión tanto de niños como de ancianos, la academia constituye un gasto inútil.

La segunda prueba realizada se basó en el supuesto de que existen elementos a los que las personas, desde muy temprana edad, están ampliamente expuestas; por lo tanto le son comunes y fáciles de estructurar con planteamientos propios. De esta manera medir la

capacidad de interpretación y conceptualización que tienen. En este caso los niños, respecto al universo que les rodea; por la condición etaria, por lo mínimo.

Los términos seleccionados son: perro y flor. Los resultados son los siguientes:

TABLA 12. Distribución de los resultados de la prueba de conceptualización

Edad	Masculino				Femenino			
	No Hay	D	R	B	No Hay	D	R	B
7	0.000	0.000	0.000	0.000	0.250	0.000	0.000	0.000
8	0.200	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
9	0.000	1.000	0.000	0.000	0.250	0.000	0.000	0.000
10	0.400	0.000	0.000	0.000	0.000	1.000	0.000	0.000
11	0.200	0.000	0.500	0.000	0.125	0.000	0.000	0.000
12	0.200	0.000	0.500	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
S/Edad	0.000	0.000	0.000	0.000	0.375	0.000	0.000	0.000
Totales	0.625	0.125	0.250	0.000	0.889	0.111	0.000	0.000
	Total masculino = 8				Total Femenino = 9			
	Gran Total = 17							

No Hay = No existe concepto

D = Deficiente

R = Regular

B = Bueno

Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo



Figura 16. Resultados de la prueba de conceptualización. Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

La mayoría de varones no escribió ninguno de los conceptos requeridos (62.5%), el 25 % consignó alguno que pudo considerarse Regular y 12.5% se catalogó Deficiente. Ninguno de los conceptos vertidos por los niños se consideró apropiado, al igual que las niñas.

Por su parte, las niñas, el 89% no aportaron concepto alguno; distribuyéndose indiscriminadamente en toda la población. El 11% aportó un concepto deficiente. Ninguna de las evaluadas esbozó alguno considerado Regular o Bueno.

La baja o nula conceptualización del universo que les rodea, es una constante en todos los menores analizados, sin distinción de género.

La distribución del grupo de varones que no escribió concepto presupone un pronunciamiento en el centro que disminuye hacia los lados. Donde 10 años ostenta el 40% y 20 % de forma igualitaria para niños de 8, 11 y doce años. La proporción Deficiente, la obtuvo 9 años. Mientras Regular, niños de once y doce en igualdad de 50%.

Con base en las pruebas anteriormente descritas y otros datos obtenidos en el proceso se comprueba que en su mayoría, los niños, deben soportar un fuerte peso social, mayor que el que les corresponde, compartiendo responsabilidades con adultos, padres o encargados; lo cual les obstaculiza el acceso a la superación personal.

En sus círculos de acción existe escasa probabilidad de desarrollo en áreas que requieren formación académica, suponiendo facilidad de acceso a ciertas labores que no necesitan mayor estudio, desmotivando su continuidad escolar. Aunado a esto, la urgente necesidad de fuentes de ingreso familiar, la inserción a grupos juveniles y su influencia, entre otros factores los terminan de apartar de la escuela.

En su mayoría los niños tienen problemas para conceptualizar el mundo, siendo incapaces de describirlo con sus propias palabras; lo cual es un freno a su desarrollo intelectual.

Así mismo, muchos ostentan ideas distorsionadas de la familia, denotando falta de precisión tradicional al momento de describirla. La limitación al proyectarse un futuro es típica de quienes no conocen muchas opciones de desarrollo.

3.2.3. Estructuras organizacionales, estilos de liderazgo y fuentes de poder de los grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución

Los diferentes grupos conflictivos que convergen en la plaza, se conforman y desarrollan por medio de la confluencia activa de una serie de individuos, dispersos dentro de sus límites geográficos; carentes de cualquier forma constitutiva o inscripción, más que la recurrencia al lugar y la aceptación de la mayoría de integrantes; visita cuya periodicidad puede ser diaria, semanal o cualquiera otra, dentro de ciertos parámetros para ser considerado parte del colectivo o solamente adepto al mismo. En la mayoría de casos, el acercamiento inicial es propiciado por la proximidad filial con alguien que ya participa dentro de la estructura.

Es notoria la prevalencia de altos índices de rotación provocados por traslado, migración interna, detención o arresto, muerte u hospitalización de sus miembros.

Durante su pertenencia o afiliación, establecen diferentes tipos de relaciones interpersonales, determinando su jerarquía dentro de la dinámica que prevalece en el sector; plagada en su mayoría de tensión, provocada por el comportamiento hostil de muchos de los involucrados.

Las relaciones observadas se clasifican en: (1) personales al interior del colectivo, sea con sus compañeros de faena u otros sujetos con quienes, en similitud de condiciones, pueden establecer vínculos, cooperativos o de disputa por el espacio público, considerado éste desde la perspectiva de propiedad respecto al punto, según sea el caso; (2) personales con individuos pertenecientes a otros grupos, en variedad de formas y situaciones, sin afectar su jerarquía o la del cúmulo al cual pertenece, a menos que su índole sea marital o promiscua; por último (3) en representación de su colectividad respecto a otro u otros dentro del escenario concedido por la plaza, ejercida por quienes ostentan niveles superiores o se relacionan directamente con estos, en cumplimiento de una orden emanada en su nombre determinada por la estructura prevaleciente.

3.2.3.1. Diagrama general de grupos conflictivos

Características principales:

La elipse representa la circunscripción de la plaza, denotando la existencia de grupos que no necesariamente radican en ella, pero interfieren en la dinámica colectiva que ahí se genera, como el caso de la pandilla y delincuencia organizada.

Respecto estos y su relación con los demás grupos, se establece una organización vertical, estableciendo una jerarquía que involucra los colectivos en el lugar; transmite superioridad en cuanto a su poder local, manera de ejercer violencia y validar posturas, regularmente mediante el uso de formas represivas que pueden incluir el asesinato u otras de lesa humanidad.

La relación horizontal transmite equidad en cuanto a la capacidad de ejercer violencia, obtener apoyo, sea de grupos ubicados en la cabecera o de otros provenientes del exterior, como el caso de la gran pandilla; confrontar situaciones específicas y demás que se deriven de la cotidianidad.

La existencia de nudos (tres o más grupos en cercanía horizontal o vertical), denota proximidad en la relación cotidiana, representando nexos, incluso familiares o de vinculación inmediata; por filiación, similitud de actividades, facilidad de inter-relación y nivel jerárquico, generalmente.

Estilos de liderazgo prevalecientes:

Situacional y por contingencias, en ocasiones Autocrático, variando a Laissez Faire con base en la teoría de la Ruta-meta, principalmente.

Fuentes de poder típicas:

Entre sus semejantes gratificador, en cuanto al reparto de lo obtenido, para con otros la coerción o el castigo, imponiendo su poderío; así mismo, la experiencia, en ocasiones el conocimiento, cuando de afrontar determinadas situaciones se trate.

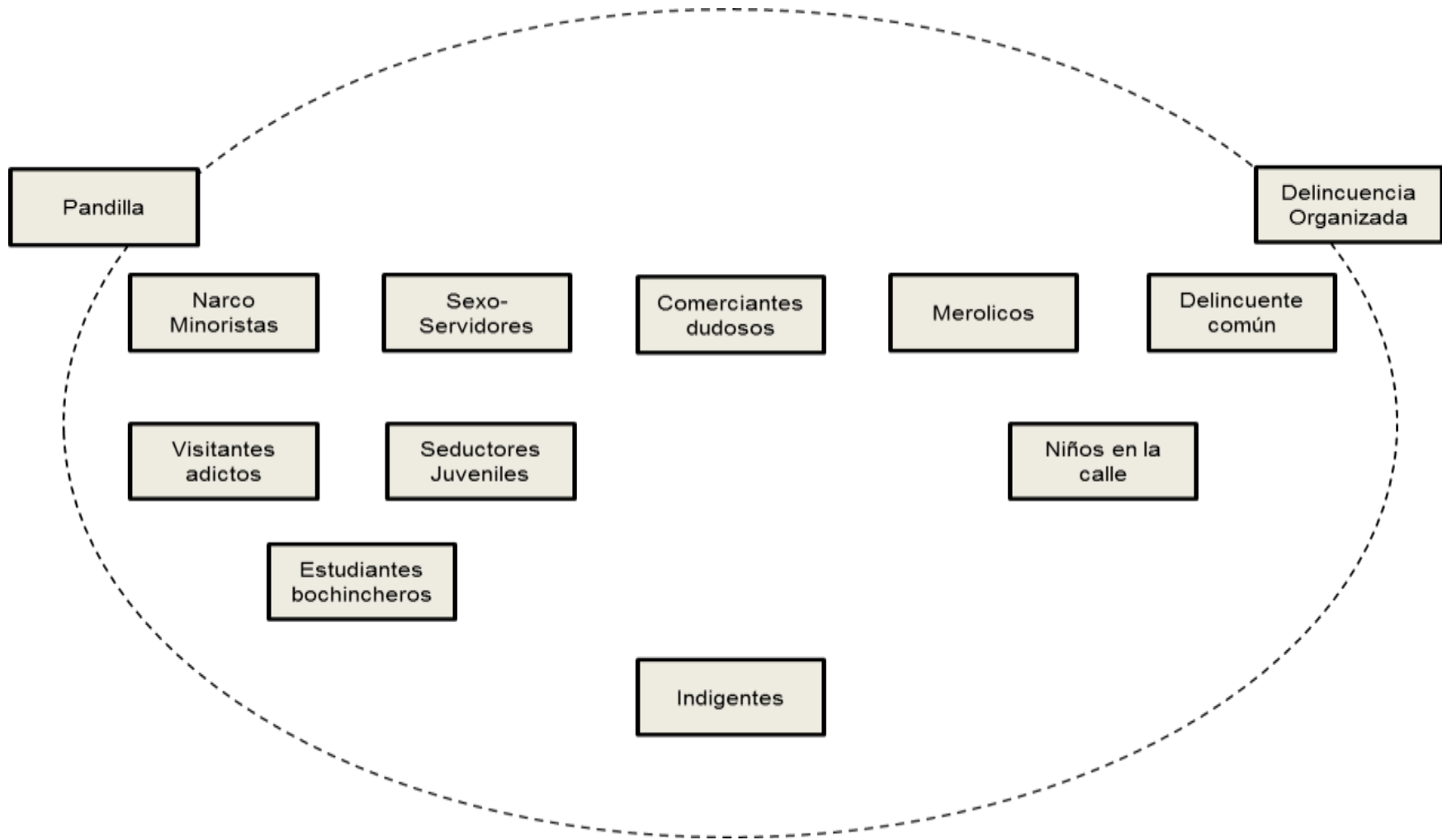


Figura 17. Diagrama general de grupos conflictivos. Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

3.2.3.2. Diagramas específicos de grupos conflictivos

Características principales:

La media elipse representa el contexto en el que se desenvuelven, vinculándose con él por medio de operaciones de compra-venta, similares a las de un mercado abierto, de servicios sexuales.

Su vínculo es directo con los clientes y los potenciales usuarios de sus servicios; aunque es posible que algunos de los que ejercen esta actividad se relacionen con seductores juveniles con diversos propósitos, que van desde otorgar un favor sexual, presentar a otros jóvenes y demás que requieren el estudio exhaustivo.

Estilos de liderazgo prevalecientes:

Laissez Faire en la plenitud de su expresión, carente de supervisión o restricciones, adoptando la forma de auto-contratación.

Fuentes de poder típicas:

Experiencia y conocimiento.

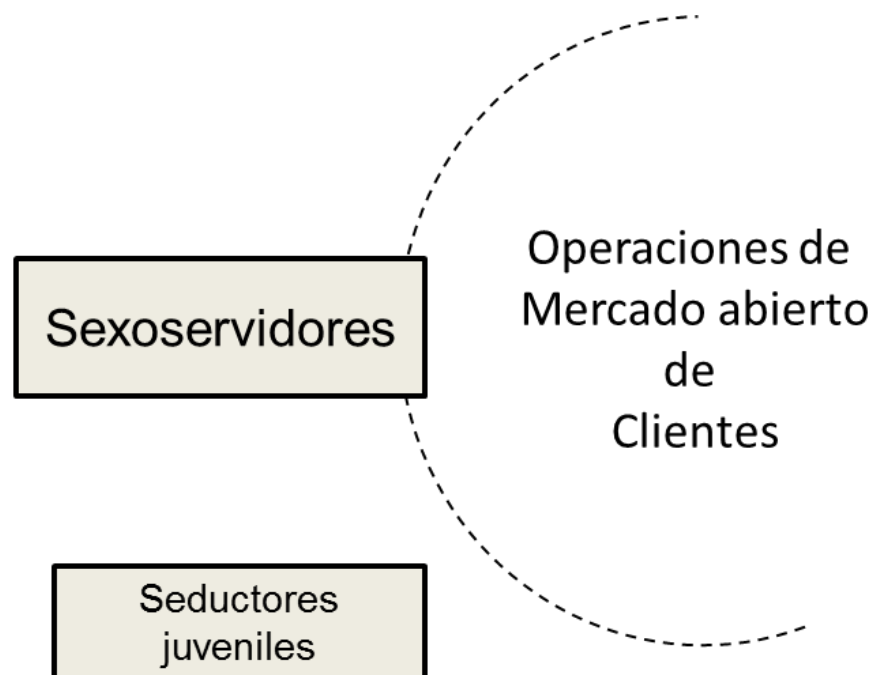


Figura 18. Diagrama del comercio sexual. Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

Características principales:

Modalidad filial o pequeña célula de integración de la gran pandilla, adscritos a la Mara 18, con las mismas normativas y formas de actuación, en la mayoría de casos.

Su enlace es directo a través de personeros o palabreros que representan al colectivo, los integrantes, en su mayoría guardan nexos con la pandilla de donde habitan, derivando de aquí su jerarquía y liderazgo.

La diagramación obedece al enlace directo entre la célula operativa y la gran pandilla, quien sin estar presente en el sector, influye en él. Para su interior la clica guarda una estructura vertical que depende del líder y la adhesión de los demás miembros que la constituyen.

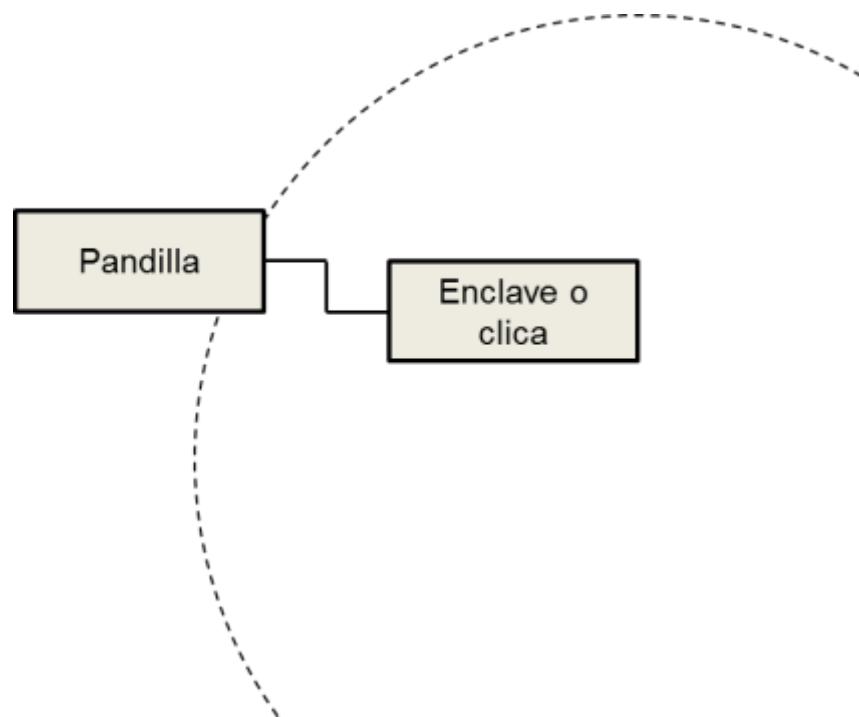


FIGURA 19. Diagrama pandilleril. Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

Estilos de liderazgo prevaecientes:

Dentro de un ambiente propicio para las contingencias, eminentemente situacional, con principios Autocráticos, apoyado en la teoría de la Ruta-meta, regularmente.

Fuentes de poder típicas:

Gratificación, Experiencia y Coerción.

Características principales:

La Plaza de la Constitución constituye el escenario ideal para reunirse y planificar cualquier tipo de actividad; desde las consideradas dentro del orden social y público, hasta las distanciadas de nobles fines, por tanto antisociales o desviadas.

La delincuencia organizada la emplea para coordinar la logística de diversas expresiones ilícitas. A cualquier hora del día es típico ver pequeñas células de conformación, acordando detalles respecto a formas de operación, rutas de desplazamiento, reparto de utilidades y demás relacionadas con el desarrollo de su actividad.

La diagramación obedece a la influencia que ejerce en el sector, representado por la media elipse; así como algunas de las formas o expresiones comunes que adopta.

Estilos de liderazgo prevalecientes:

De entrada y conformación libre, adquiere miembros de otros grupos o de nexos filiales de sus integrantes.

Al interior, cada una obedece a su propia estructura; desde los estilos laissez faire, hasta estructuras rígidas basadas en formas autocráticas. Considerada una expresión apoyada en la teoría de la Ruta-meta.

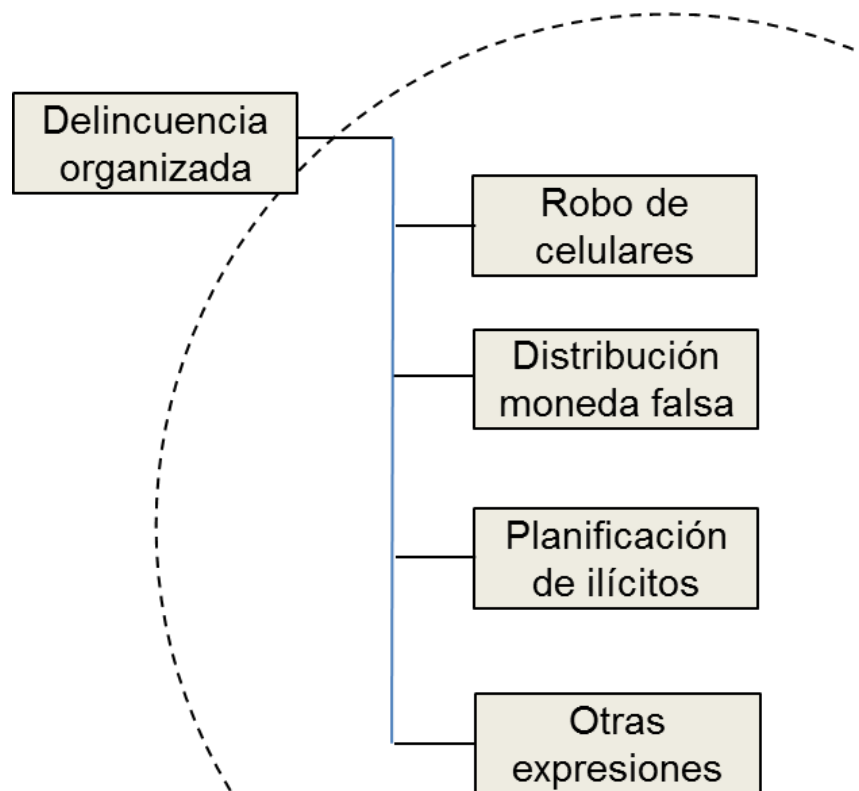


FIGURA 20. Diagrama de la delincuencia organizada.

Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

Fuentes de poder típicas:

Gratificador, coerción, legítimo (cuando la filiación incluye lazos parentales), Referencia (de igual manera) y Experiencia.

Características principales:

La distribución de drogas está a cargo de la pandilla, quienes son el único expendedor mayoritario; apoyándose en la clicca del lugar, garantiza la exclusividad y cumplimiento de normativas propias de la actividad.

Los narco minoristas deben sujetarse a la estructura y operatoria impuesta para poder desenvolverse en el sector, manteniendo relación directa con los visitantes adictos, en multiplicidad de formas y con los potenciales clientes, provenientes de otros grupos conflictivos y de la población que frecuenta el sector.

La diagramación representa la influencia que la pandilla tiene en el sector a través de la clicca, quienes conjuntamente con los minoristas, establecen un micro-mundo dentro del contexto general, representado por las dos elipses, inserta una en la otra.

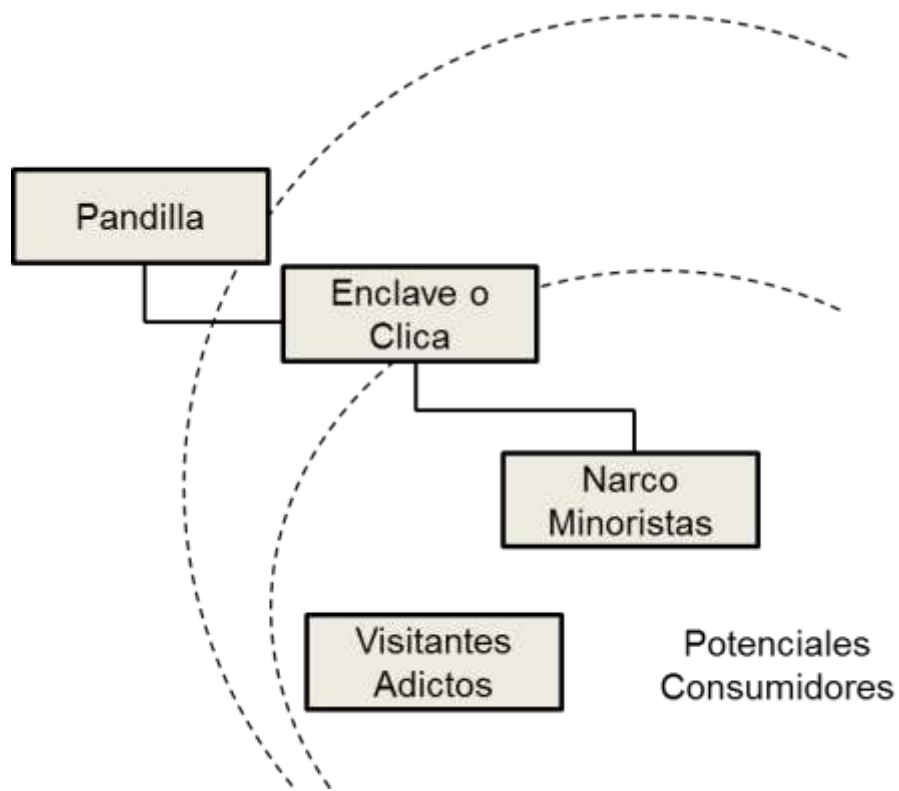


FIGURA 21. Diagrama del Narco-menudeo. Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

Así como el nexo establecido con los visitantes adictos y los potenciales consumidores. Los potenciales consumidores suelen provenir de otros grupos que se ubican en relación tanto horizontal, vertical u oblicua dentro de la gráfica general; así como de los visitantes, transeúntes y demás personajes que concurren en la plaza.

Estilos de liderazgo prevalecientes:

De libre acceso, basado en la disponibilidad de acatar las normativas impuestas, las que se basan en la autocracia emanada de la pandilla; la anuencia a modelos autocráticos es una expresión más de la teoría de la Ruta-meta.

Fuentes de poder típicas:

Gratificación en cuanto a la obtención de ingresos derivados de la actividad, de donde derivan las demás circunstancias; las reglas se establecen mediante la coerción o capacidad de castigo que ostenta la pandilla, que puede involucrar la eliminación física de sus oponentes.

Características principales:

Los seductores son individuos que permanecen en cualquier horario en la plaza degustando helados, tomando atol o ingiriendo otros productos en el lugar, mientras acechan a quienes transitan; entre quienes seleccionan a su gusto los potenciales candidatos para sus previamente determinados fines.

El deseo de obtener prospectos también les expone a los peligros propios de la plaza y a quienes en ella se desenvuelven; así mismo les visibiliza, pudiendo representar personajes de frecuencia típica en el lugar.

Existen historias de personas que por desenvolverse en el comercio sexual, se involucran con algún seductor; abandonando sus prácticas o continuándolas, según sea el caso.

De igual manera los visitantes adictos que por frecuentar la plaza e identificarse con alguno de estos personajes, pueda involucrarse con alguno de ellos; compartiendo y combinando intereses en una amplia diversidad de opciones.

Los estudiantes constituyen, para este colectivo, un amplio grupo de prospectos potenciales.

El diagrama engloba en la elipse la cercanía que ostenta respecto a otros grupos conflictivos del lugar, de donde puede nutrir sus aspiraciones; así como otras poblaciones de donde pueden obtener candidatos.

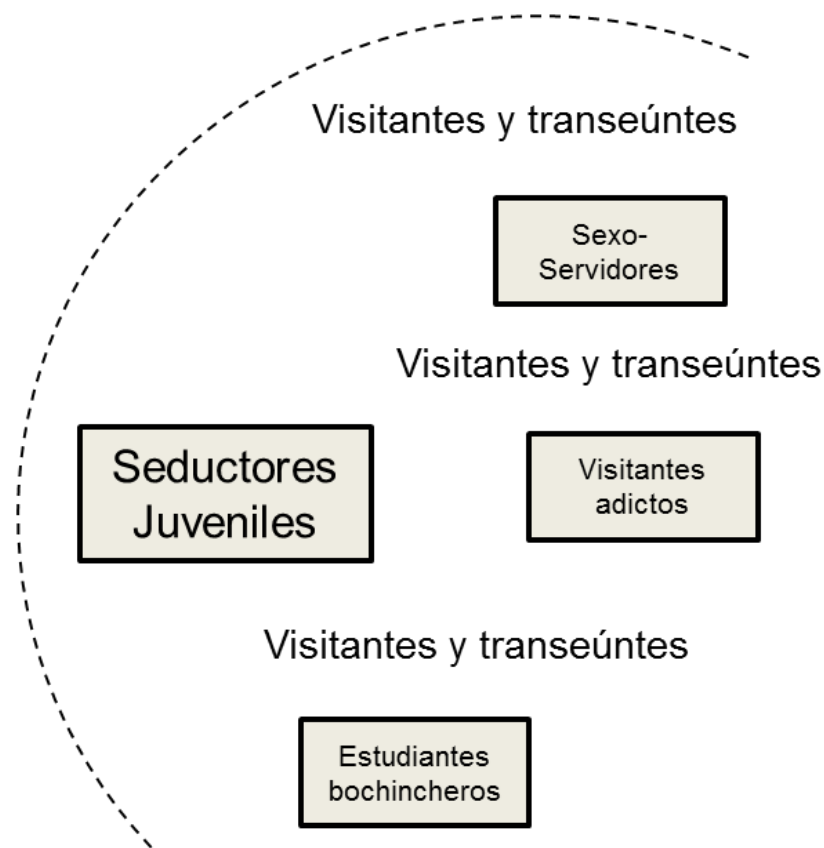


FIGURA 22. Diagrama de la Seducción juvenil. Fuente: Resultados propios con base en pruebas de campo

Estilos de liderazgo prevaecientes:

Existe cierta autocracia respecto al individuo que seduce, quien mediante el patrocinio se da el lujo de establecer las reglas; manifestando una expresión de la teoría de la Ruta-meta respecto al seducido o involucrado en este tipo de relación, que guarda características de permanencia.

Se encubre en un manto laissez faire basado en la voluntad, que no toma en cuenta la capacidad de decisión, sobre todo en los casos que involucra menores de edad o criminalidad por contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Fuentes de poder típicas:

Característicamente este tipo de relaciones involucra una mutación respecto a las fuentes de poder empleadas durante su trayectoria.

Inicialmente predomina la gratificación que permite la seducción y establecimiento de la relación, conforme la misma se afianza empiezan a surgir rasgos coercitivos que la transforman; pudiendo pasar por la etapa de referencia, sobre todo en los casos que involucra menores de edad carentes de figuras paternas adecuadas y personas que han obtenido ciertos logros materiales de representatividad social.

3.3. Matriz de resultados

Tabla 13. Matriz de Resultados

Objetivo Específico	Resultado Esperado	Resultado Obtenido
Determinar el estilo de organización, jerarquía y atribuciones identificadas en los grupos conflictivos	Descripción de las formas de organización empleada por los grupos conflictivos	Gráficas generales y específicas que describen las formas de organización empleadas por los grupos conflictivos
Determinar los estilos de liderazgo y las fuentes de poder que emplean los grupos conflictivos	Descripción de los estilos de liderazgo y fuentes de poder de los grupos conflictivos	Caracterización de los estilos de liderazgo y fuentes de poder empleadas por los grupos conflictivos

Fuente: Con base en apreciaciones propias de resultados obtenidos

3.4. Impacto esperado

Una de las principales motivaciones para la realización del estudio de organización y liderazgo de grupos conflictivos, es el evidente descuido y deterioro consecuente acaecido en determinados puntos geográficos de la Ciudad de Guatemala, muchos de ellos de trascendencia histórica, de importancia tanto urbana como en el acontecer ciudadano.

Por lo que se espera motivar a las autoridades competentes en la búsqueda eficiente y no confrontativa de la recuperación del espacio público, destinando las áreas para los fines que fueron creadas, manteniendo ambientes saludables en cada una de ellas.

Adicionalmente, la convivencia ciudadana permite descubrir algunos de los principales riesgos generados por individuos que se desarrollan fuera del orden social y público, así mismo de descubre la posibilidad de clasificarles en colectivos claramente definidos, con base en las teorías estructuralistas; permitiendo además, identificar algunas de las causas generales que propician su existencia y desarrollo dentro de la sociedad.

En la parte correspondiente se arribó a conclusiones al respecto, recomendando debidamente algunas de las instancias que deben asumir compromisos en el tratamiento de los problemas que originan cierta pre-disposición, por parte de la población, a conformar este tipo de colectivos.

Por lo que motiva interesar a las instituciones correspondientes en el apoyo a quienes padecen este tipo de inclinaciones, tanto en la plaza como en otros puntos geográficos de la ciudad y del país. Generando la inserción social respectiva, indispensable en la promoción del desarrollo humano.

4. Análisis y discusión de resultados

La investigación de organización y liderazgo de grupos conflictivos, adquiere una serie de particularidades metodológicas, teóricas y empíricas que permiten el análisis de esta temática en un contexto geográfico específico; perteneciente al área urbana.

Como lo menciona García, (2011) existen visiones teóricas que consideran que los espacios de uso público pueden adquirir una dimensión de sociabilidad o incluso de identidad, (p. 283) refiriéndose a la particularidad de cada escenario. En ese sentido, el estudio realizado, establece procesos concretos para realizar investigación y análisis de conflictos en latitudes urbanas, mediante un proceso que puede dividirse en cinco episodios.

A saber: (1) Construcción teórica-conceptual de los temas organización, liderazgo y grupos conflictivos; (2) descripción histórica y geográfica del sector en estudio, resaltando la importancia del espacio urbano; (3) diagnóstico de la situación actual, con base en apreciaciones derivadas del análisis intersubjetivo; (4) caracterización de los miembros potenciales de los colectivos; (5) segmentación, de cada uno de estos, desde la perspectiva de unidades focalizadas, para el caso administrativas, empleando conceptos universalmente aceptados; especificando en cada una, la estructura, el ejercicio de la influencia grupal y las fuentes de poder aplicables. La integración de los anteriores elementos permite derivar de manera elocuente, la dinámica social predominante.

La investigación enfatiza en este último enunciado por medio de un manual de organización y liderazgo de grupos conflictivos. Caracterizando las funciones y actividades de cada colectivo, por medio de su representación gráfica, la especificación de los estilos de liderazgo y fuentes de poder empleadas; clarificando los aportes de la teoría administrativa en esta materia.

Sin duda, la citada capitulación, ha contribuido a determinar la existencia y segmentación de grupos conflictivos en un contexto geográfico específico, pero también ha

permitido identificar y analizar sus formas de articulación e interacción con el resto de la sociedad; constituyendo una ruta metodológica para explorar y describir temáticas relacionadas con conflictividad, delincuencia, desviación y violencia en áreas urbanas.

Contribuye así a retomar lo urbano como temática y problemática de investigación, especialmente la relacionada con el espacio público, concebido este, según Fonseca, (2014) como “lugares dónde múltiples fenómenos sociales se desencadenan... pueden reflejar la pobreza o la riqueza de una zona, así como la cultura, los principales intereses de la ciudadanía, la desigualdad y la segmentación social”. (Fonseca, 2014)

Sin embargo, se debe mencionar que existen limitaciones y/o debilidades en esa ruta metodológica, así como en los resultados empíricos obtenidos en la investigación; permitiendo identificar aspectos que deben ser precisados y ampliados en futuros abordajes, principalmente al investigar en otros escenarios geográficos.

Una de las limitaciones se encuentra en el hecho que la muestra considerada para la determinación del perfil personal de los miembros potenciales de los grupos conflictivos y el diagnóstico de la situación actual, pudiera alegarse de no ser correspondientemente representativa, así como carente de base estadística en la determinación de elementos del ejercicio de muestreo. Pese a esto, la cantidad y calidad de quienes la conforman, permite una clara y concisa aproximación a la realidad analizada; la cual puede ser ampliada en posteriores investigaciones orientadas a enfatizar otro tipo de aspectos.

Por su parte, la estrategia de recolección de información, permitió explorar la diversidad de actores que concurren en la plaza: visitantes y transeúntes, comerciantes y artesanos, visitantes extranjeros, trabajadores aledaños y estudiantes; obteniendo diferentes perspectivas de la fenomenología existente. La limitación implícita en el ejercicio estriba en la falta de profundización cualitativa de las percepciones, comportamientos y opiniones de los informantes, reduciéndolas a categorías determinadas o conceptos estandarizados.

La segmentación de actores puede constituir una debilidad, pudiendo existir otros que no fueron tomados en cuenta, identificados a través de un análisis más amplio de quienes concurren en el espacio geográfico que proporciona la plaza.

Adicionalmente, la caracterización de los potenciales miembros de los grupos conflictivos, es uno de los procesos principales de la estrategia metodológica, empleada para analizar la conflictividad en espacios geográficos. Esto se debe a que los integrantes de

los colectivos analizados presentan características específicas que los hacen vivir en condiciones de vulnerabilidad o riesgo.

Particularmente, en este respecto, es posible identificar coincidencias con resultados obtenidos previamente por autores como Cohen, (1955) quien indicaba que la subcultura delictiva o la banda como le denominaba, está integrada por jóvenes provenientes de los estratos inferiores de la sociedad. (Kazyrytski, 2008, p. 21) El caso de la Plaza de la Constitución reafirma la tesis de que los miembros de este tipo de colectivos provienen (generalmente) de barrios populares y empobrecidos.

Asimismo, los resultados obtenidos corroboran otra de las características empleadas en la descripción realizada por diversos autores, (Cohen, 1955; Cano, 2006) basada en la falta de identificación con la normativa social y la consecuente trasgresión de la misma. Según Cano (2006), la subcultura delincuente se caracteriza así, por no tener valores o reglas diferentes a las que rigen para el resto de la sociedad; sino más bien tergiversan las existentes. (p.17)

Se debe mencionar que el carácter específico y/o la delimitación geográfica-temporal hacen que los resultados de la investigación solo puedan referirse al contexto socio-espacial abordado. Es decir, la presencia y dinámicas de cada grupo conflictivo difieren según el área urbana analizada, por lo tanto los resultados no se pueden extrapolar a otros escenarios. La especificidad del territorio determina la interpretación de la información y sus posteriores implicaciones. (Rodríguez-Iglesias & López, 2011, p. 148)

De esa manera, los grupos conflictivos identificados en la Plaza de la Constitución no son los mismos que puedan conformarse y desarrollarse en otros contextos; sin embargo, si se puede precisar que existen algunas semejanzas en cuanto a la forma en que operan, la transgresión de la norma y el uso de la violencia.

Estos últimos aspectos han sido abordados por las teorías sociológicas de la desviación o del delito (Silva-García, 2003, p. 12) y por autores como Marcial R (1997) y Cloward & Ohlin (1966), especificando sus interpretaciones en la sección correspondiente al marco teórico.

Los estudios de Marcial R (1997) argumentan que los grupos conflictivos difieren en sus objetivos y actividades (robo, violencia, consumo de drogas, entre otros.) y que a partir de estos pueden clasificarse, encontrando puntos en común para identificar qué son y

quiénes los conforman. (p. 44) La investigación realizada en la Plaza de la Constitución describe y contextualiza la realidad local y geográfica, especificando, clasificando y caracterizando los colectivos analizados en el sector.

De esa cuenta, lejos de pretender establecer una teoría general de grupos conflictivos, las investigaciones realizadas se apegan a las teorías hasta ahora existentes en la materia, fundamentándose en ellas para arribar a conclusiones específicas en el área de análisis; pretendiendo fortalecer y ampliar su conocimiento.

Además, posiciona la problemática de la apropiación de los espacios públicos por grupos conflictivos como una situación que requiere ser abordada por las instituciones públicas, sociedad civil y ciudadanía. En ese sentido, los aportes construyen una ruta metodológica que permite describirlos y analizarlos a partir de su contexto geográfico y social en Guatemala.

Sin duda, existen debilidades en su abordaje, por ejemplo, valdría la pena identificar y analizar el grado de conflictividad (social y urbana) de cada grupo, es decir de, qué manera cada uno impacta en la generación de conflicto en un espacio determinado.

Una ruta metodológica que puede fortalecerse y ampliarse en futuros ejercicios investigativos, con el fin de evidenciar los grupos que tienen mayor impacto en la generación de conflictividad.

5. Conclusiones y recomendaciones

CONCLUSIONES

- Los grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución son organizaciones informales dedicadas a cometer actos fuera del orden social y público, susceptibles de análisis por medio de las teorías sociológicas de la desviación, constituyen colectivos catalogados como sub-culturas urbanas por la antropología social; establecen nexos muy particulares entre sí provenientes de la dinámica y cotidianidad que impera en el sector, característica de la cultura callejera, denominada así por determinadas corrientes de pensamiento. Aunque a simple vista pareciera predominar un estilo de liderazgo laissez faire, respecto a la voluntariedad de pertenencia, se detectó cierta predisposición en los potenciales miembros para adherirse a cualquiera de estos, debido a limitaciones para la superación y desarrollo personal, principalmente, provenientes del retraso y abandono escolar, ambientes familiares violentos, falta de oportunidad laboral, frustración ante la pobreza e incertidumbre respecto a la sobrevivencia, entre otros; proviniendo sus integrantes generalmente de barrios populares y grupos considerados en riesgo.
- Los grupos conflictivos en la Plaza de la Constitución están conformados por estructuras que adoptan diversidad de modalidades: verticales, horizontales y mixtas; pudiendo resguardar desde formas simples (casi unipersonales) hasta muy complejas, involucrando la participación de actores externos. Entre ellos constituyen un andamiaje funcional de relaciones, dentro de un diagrama vertical con escalas y rangos, tácita pero claramente definidos; la naturaleza de cada uno, determina las atribuciones, tanto individuales como colectivas de los miembros.
- Los estilos de liderazgo observados en los colectivos sujetos al análisis van desde los laissez faire, en modalidades de auto-contratación, hasta los represivos de estricta rigidez y sujeción a la voluntad ajena; en muchos de ellos es notoria la aplicación de la teoría de la Ruta-meta, considerando el sometimiento parte del proceso para alcanzar determinado fin. La aplicación de métodos coercitivos y otras

demostraciones ostensibles de dominación, que giran en torno a la capacidad del ejercicio violento son comunes y predominantes, en ocasiones la fuente de poder suele ser la gratificación, en mínimas ocasiones la legitimidad y la referencia, prevaleciendo sobre ellas la expertiz y el conocimiento.

RECOMENDACIONES

- Desarrollar por parte de las autoridades municipales, con el apoyo de las Secretarías Presidenciales y otras entidades de gobierno, actividades sociales como escuelas de padres y otras que propicien la comprensión y el acercamiento filial entre los progenitores o encargados y los niños, principalmente en barrios populares y con grupos considerados en riesgo; coadyuvando a cimentar y fortalecer valores familiares, ideales, visión de futuro, actitudes y comportamientos sociales adecuados; inculcando, a la vez, la importancia de la permanencia y continuidad escolar, así como la omisión de formas violentas de crianza, sustituyéndolas por aquellas basadas en acciones pacíficas, el respeto y la armonía en el hogar; lo cual permitirá aperturar espacios de desarrollo personal, enfocarse en la pertenencia a otro tipo de conformaciones sociales y en la obtención de recursos en actividades lícitas, dentro del orden público y social, anulando la predisposición a constituir este tipo de colectivos, aminorando consecuentemente su existencia e impacto en la sociedad.
- Evitar la conformación de colectivos en la plaza, propiciando la recuperación del espacio público, por medio del resguardo perimetral, eliminando la corrupción policial, eficientando consecuentemente su labor, y el desarrollo de actividades cívicas, familiares, culturales, educativas, formativas y otras en ese mismo orden, enfocadas en los potenciales miembros; enseñando mecanismos que les permita desarrollarse socialmente en labores donde puedan generar recursos y bienestar a sus familias lícitamente.

- Fortalecer el autoestima y visión de futuro de los potenciales miembros, evitando que se involucren en actividades que laceren su dignidad, personalidad, libertad y viabilidad social; demostrando que existen otros caminos en la vida que les permitirá obtener satisfacciones más grandes y plenas que las que emanan del ilícito y del desarrollo de comportamientos desviados, de logros efímeros o espurios alcanzados por personajes eminentemente mediáticos adoptados en ocasiones como referentes.

6. Referencias

- Abecasis, S., & Heras, C. (1994). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires: Nueva Librería.
- Aguirre, C. A. (2008). Los procesos de trabajo taylorista y fordista. Notas sobre la hiperracionalización del trabajo y la caída de la tasa de ganancias. *Revista Mundo Siglo XXI*, 11, 23-43. Recuperado de <http://www.mundosisigloxxi.ciecas.ipn.mx/pdf/v03/11/03.pdf>
- Área de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo. (2007). Organizaciones, trabajo y sujeto. *Universitas Psychologica*, 1 (6), 9-10. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64760102>
- Ayala, Á. (2004). *Guía práctica de la técnica de observación*. (1ª ed.). Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ayala, C., & Flores, L. (1995). *La plaza mayor en la Nueva Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Balandier, G. (1969). *Antropología política*. Barcelona: Ediciones de Bolsillo.
- Banco de Guatemala. (2015). *Estudio de la economía nacional 2015*. Guatemala: Banco de Guatemala. Recuperado de: https://www.banguat.gob.gt/publica/doctos/estudio_de_la_economia_2015.pdf
- Banco de Guatemala. (2009). Curso de cuentas nacionales trimestrales. Guatemala: Banco de Guatemala. Recuperado de: https://www.banguat.gob.gt/cuentasnac/06_C6_Cobertura_de_la_Economia_No_Observada_en_la%20Medicion_del_PIB.pdf
- Banco Mundial. (2011). *Crimen y violencia en Centroamérica. Un desafío para el desarrollo*. Departamentos de Desarrollo Sostenible y Reducción de la Pobreza y Gestión Económica Región de América Latina y el Caribe.
- Baratta, A. (2002). *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. Argentina: Siglo XXI Editores
- Barba, A. (2010). Frederick Winslow Taylor y la administración científica: Contexto, realidad y mitos. *Gestión y estrategia*, 38, 17-29. Recuperado de: https://www.academia.edu/5998489/Frederick_Winslow_Taylor_y_la_administracion_cientifica

- Barfield, T. (Ed.). (2000). Desviación. En *Diccionario de antropología*. (pp. 158-159). México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Bavaresco, A. (1979). *Las técnicas de investigación*. Estados Unidos de América: South-Western Publishing Cincinnati, Ohio.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Editorial Shalom.
- Benavides, E. (s.f.). *Violencia en América Central, una mirada desde la prevención*. Recuperado de: http://www.crime-prevention-intl.org/fileadmin/user_upload/images/Projets/Violencia_en_America_Central.pdf
- Benítez, A. R. (2011). *Reinterpretación Del barranco el Guadrón y su potencial rol como parque urbano en la ciudad de Guatemala* (Tesis de licenciatura). Universidad del Istmo, Facultad de Arquitectura y Diseño, Guatemala.
- Berger, M. (1988). Introducción. En M. Berger, & M. Buviniç (coomp.), *La mujer en el sector informal. Trabajo femenino y microempresa en América Latina* (pp.13-34). Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Blázquez, F. (1997). *Diccionario de las ciencias humanas*. Navarra, España: Editorial Verbo Divino.
- Bogan, R., & Taylor, S. J. (1975). *Introduction to qualitative resarch methods*. Estados Unidos: Hohn Wiley & Sons.
- Bruni, R. (2003). *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy*. Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala.
- Cadenas, H. (2016). La función del funcionalismo: Una exploración conceptual. *Sociologías*, 18(41), 196-144. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/soc/v18n41/1517-4522-soc-18-41-00196.pdf>
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de paz y conflictos*, 2, 60-81. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2050/205016389005.pdf>
- Cano, M. A. (2006). Algunas reflexiones criminológicas sobre el fenómeno de la violencia juvenil urbana en Francia. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 8, 1-31.
- Casado, L. (2001). *Organizaciones y sistemas humanos: Una nueva gestión empresarial*. Barcelona: Editorial Kairós.

- Castro, A. (2006). Teorías implícitas del liderazgo, contexto y capacidad de conducción. *Anales de psicología*. 22 (1), 89-97. Recuperado de: http://www.um.es/analesps/v22/v22_1/12-22_1.pdf
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la Administración*. 7ª ed. México: Mc Graw Hill.
- Coy, E., & Martínez, M. C. (1988). *Desviación social: (Una aproximación a la teoría y la intervención)*. (Vol. 2). Murcia: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Cruz, C., Olivares, S., & González, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Grupo Editorial Patrial.
- Cuenca, M. (2011). *Sociología de la desviación: Una aproximación a sus fundamentos*. España: Editorial Club Universitario.
- De la Quintana, P., & García, A. (1980). *Introducción al problema de la desviación social. Biología y Sociología. Discurso leído el día 6 de mayo de 1980*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
- Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 106. Código Civil. 13 de septiembre de 1963. Diario de Centroamérica.
- Demoscopia, S. A. (2007). *Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica*. Guatemala: Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo y Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Durkheim, E. (1928). *La división social del trabajo*. Madrid: Daniel Jorro.
- Durrell, L. (1957). *Justine, o los infortunios de la virtud*. Dominio Público.
- Emisoras Unidas. (2014). *Agentes y vendedores se enfrentan en la zona 1*. Publicado el 17 de mayo de 2014. Recuperado de: <http://emisorasunidas.com/noticias/nacionales/agentes-vendedores-se-enfrentan-zona-1/>
- Emisoras Unidas. (2014) *Difunden vídeo de asalto en moto en el trébol*. Recuperado de: <https://emisorasunidas.com/noticias/nacionales/difunden-video-asalto-moto-trebol/>
- Fanjul, V., & Gaitán, H. (1977). *Imágenes de la Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Plus Ultra Editorial.
- Faubert, D., & Soldevila, C. (2000). *Guatemala*. Canada: Ulysses Travel Publications.

- Ferro, M. (1991). Perspectivas en torno a las relaciones Historia-Cine. *Film-Historia*, 1(1), 3-12.
- Flick, U. (2007). *Designing qualitative research*. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Foladori, M. G. (2013). Divulgación de implicaciones sociales y ambientales de las nanotecnologías. (J. D. Takeuchi, Ed.) *revista.unam.mx*, 14 (04). ISSN 1607-6079
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2015). *La Infancia, Años de la Escuela Primaria*. Recuperado de: http://www.unicef.org/guatemala/spanish/children_1163.htm
- Fonseca, F. R. (2011). Incidencia y vigencia del taylorismo y fordismo en la producción industrial moderna. *In Vestigium Ire*, 4(1), 29-40. Recuperado de <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/178/153>
- Fonseca, J. (2004). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Paakt: Revista de Tecnología y Sociedad*, 7.
- Franklin, E. (2009). *Organización de empresas*. 3ª ed. México: Mc Graw Hill.
- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. (1993). *Del trabajo no remunerado al trabajo "productivo"*. San José, Costa Rica: Autor.
- Galindo, D. (2016) *El sector informal en América Latina y el Caribe*. Guatemala: Banco de Guatemala. Recuperado de: <http://www.banguat.gob.gt/inveco/notas/articulos/envolver.asp?karchivo=9601&kdisc=si>
- García, A. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Aula*, 7, 41-60. Recuperado de <http://www.eduneg.net/generaciondeteoria/files/fundamentacion-teorica-y-uso-de-las-historias-de-vida-ecomo-tecnica-de-investigacion.pdf>
- García, A. (2011). El valor de la perspectiva geográfica para el análisis de los espacios públicos urbanos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 55, p. 281-301.
- Gellert, G. (1993). Guatemala. En J. Luján (coord.), *Historia general de Guatemala (Vol. 5, pp. 153-164)*. Guatemala: Asociación de Amigos del País y Fundación para la Cultura y el Desarrollo.

- Gellert, G., & Pinto, J. C. (1990). *Ciudad de Guatemala: Dos estudios sobre su evolución urbana (1524 – 1950)*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Giddens, A. (2010). *Sociología*. (6ª ed.) Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez, H. (1983). *Palacio Nacional de Guatemala, aproximación histórica y artística*. Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- Gómez, J. S. (2011). La experiencia de la delincuencia en dos abordajes etnográficos alternativos. *Revista de Sociología Política*, 19(40), 255-271.
- Gonzalbo, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México.
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Guemureman, S. (2006). Ni bandas ni pandillas: la miopía de las teorías de las subculturas para explicar la violencia juvenil. *Revista temas sociológicos*, 11, 153-171.
- Hair, J., Bush, R., & Ortinau, D. (2010). *Investigación de mercados*. (4ª ed.) México: Mc. Graw Hill Educación.
- Hall, R. (1983). *Organizaciones: Estructura y proceso*. Colombia: Prentice Hall.
- Harari, Y. (2014). *De animales a dioses*. España: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de la investigación empírica*. España: Editorial Paidotribo.
- Hemeroteca Prensa Libre. (04 de septiembre de 2015). *Terror en el parque central en 1980*. *Prensa Libre*. Recuperado el 4 de junio de 2016 de <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/terror-en-el-parque-central-en-1985>
- Hitt, M., Black, J., & Porter, L. (2006). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Huertas, O. (2009). Durkheim: La perspectiva funcionalista del delito en la criminología. *Revista Criminalidad*, 51(2), 103-115. Recuperado de http://oasportal.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol51_2/06durkheim.pdf
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos*. Guatemala: Programa de empleo juvenil. Recuperado

de:<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2016/09/22/bpu4sJ2rL4mxLSZXS6ZUf1Pbg04fdO1d.pdf>

- Izquierdo, F. (2008). *Poder y felicidad Una propuesta de sociología del poder*. España: Catarata.
- Jacobson, V. (1968). *El diálogo y la entrevista: Papel que desempeña el diálogo en el trabajo psicológico, social y educativo*. Madrid: Euramérica.
- Johansen, O. (1982). *Anatomía de la empresa. Una teoría de las organizaciones sociales*. México: Limusa.
- Jorgenson, J. (1992) Communication, rapport, and the interview: A social perspective. *Communication Theory*, 2(2), 148-156. doi: 10.1111/j.1468-2885.1992.tb00034.x
- Kazyrytsky, L. (2008). *Consideraciones criminológicas entorno a las bandas callejeras de origen latinoamericano en Cataluña* (Tesis de doctorado). Universidad de Girona, España.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (1991). *Fundamentos de mercadotecnia*. (2ª ed.) México: Prentice Hall, Hispanoamérica.
- Kottak, C. P (2006), *Cultural anthropology*. (11va ed.). New York: McGraw Hill.
- La Hora. (2014) *Persisten asaltos contra la población; al menos 49 por día*. <http://lahora.gt/persisten-asaltos-contra-la-poblacion-al-menos-49-por-dia/>
- Largacha, C. (2012). Necesita Poder el Líder. *Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo*, 1 (1), 14-24. ISSN 2166-2320
- Lee, J. (2013). *Prólogo*. En Sala Negra de El Faro, *Crónicas negras. Desde una región que no cuenta* (pp. 9-14) El Salvador: Editorial Santillana.
- Lewis, C., & Bernard, R. (Eds.). (1976). *Sociological theory: A book of readings*. (4ª ed.) New York: Macmillan Publishing Co., Inc.
- Lewis, O. (2009). *Antropología de la pobreza: Cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, M. (2015). *Organización y liderazgo de grupos conflictivos. Caso El trébol*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Programa Universitario de Investigación de Asentamientos Humanos.
- López, R. (2006). *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy*. Guatemala: Telgua.

- Lucio, J. A. (1993). Estudios contemporáneos de cultura y antropología urbana. *Maguaré*, 8(9), 53 - 72.
- Luque, A. G., Dorado, S. R., Severiano, M. D., & Burillo, F. (2013). *Fundamentos sociales del comportamiento humano*. Barcelona: Editorial de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Machuca, J. (1995). *Dirección de operaciones*. Madrid, España: Mc. Graw Hill.
- Marcial, R. (1997). La banda rifa: vida cotidiana de grupos juveniles de esquina en Zamora, Michoacán. México: El Colegio de Michoacán A.C.
- Martínez, A., & Sánchez, L. (2007). *El liderazgo informal caso: El sol de Hidalgo* (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- Martínez, M. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa en las ciencias sociales*. México: Editorial Trillas.
- Mendoza, E. S. G. (2005). *Lo urbano y la ciudad: La importancia de su construcción teórica*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Miguélez, M. M. (2011). Metodica de las historias de vida. *Interacción y Perspectiva*, 1(2), 105-124.
- Míguez, D. (2008). *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Biblos.
- Molina, J. (2011). *Breve historia económica de Guatemala del siglo XX*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia. Recuperado de: <http://www.academiageohist.org.gt/actividades/HistoriaEconomicaSigloXXJMC.pdf>
- Municipalidad de Guatemala (2015). *Los 200 años de nuestra catedral* [Vídeo]. En Secretos de Mi Ciudad. Recuperado de: <http://digm1.maps.arcgis.com/apps/MapTour/index.html?appid=e8e1b250e6ab41baa33b27cea31f7f27>
- Muñoz, M. (2012). *La investigación social: Qué, porqué y cómo investigar*. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Nómada. (25 de abril de 2015). "Nos robaron tanto que nos robaron el miedo". *Nómada*. Recuperado el 4 de junio de 2016 de <https://nomada.gt/nos-robaron-tanto-que-nos-robaron-el-miedo/>
- Núñez, A., & Gómez, C. (2008). Controversia y debate actual sobre el sector informal. *Análisis Económico*, 23(54), 131-155.
- Ortiz, G. A. (2002). *Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. (5a. ed.). Guatemala: Centro de Impresiones Gráficas.
- Padilla A. & Del Águila A. (2003). La evolución de las formas organizativas. De la estructura simple a la organización en red y virtual. *Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa*, 3 (9). ISSN 1135-2523
- Palma, D. A. (1999). *La división social del trabajo en el altiplano central de Guatemala*. Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar.
- Pascucci, P. (2011). Globalización, liderazgo emergente y ética. *Derecho y Reforma Agraria*, 37, 195-215.
- Penaglia, F. (2012). La paradoja del poder: ¿elitización o empoderamiento colectivo?. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 32 (11). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30524549007>
- Pérez, J. C. (2005). Las organizaciones: una red de relaciones. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, 16.
- Pérez, J., & Sanagustín, P. (1999). *El documental de divulgación científica*. España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Pineda, A. (2016). *Un plantón imperecedero en la conciencia*. En La fuerza de las Plazas. Bitácora de la indignación ciudadana en 2015. (pp. 53-63) Guatemala: Magna Terra.
- Radford, L. N. (2003). *Realidad histórica del Palacio Nacional*. Guatemala: Ministerio de Economía.
- Reyes, A. (1982). *Administración de empresas: teoría y práctica*. México: Limusa.
- Reza, F. (1997). *Ciencia, metodología e investigación*. México: Longman de México Editores.
- Ritzer, G. (2010). *Teoría sociológica contemporánea*. México: Mc Graw Hill.

- Rodríguez-Iglesias, & López, M. (2011). La importancia de la especificidad territorial en la construcción de indicadores locales. *Ciencia Ergo Sum*, 18(2). 145-152.
- Rodríguez, F. J., & Paíno, S. G. (1994). Violencia y desviación social: Bases y análisis para la intervención. *Psicothema*, 6(2), 229-244.
- Rodríguez, J. A. (2007). *Las plazas, plazuelas y parques del actual Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, su origen y desarrollo (siglo XVII, XIX y XX)* (Tesis de licenciatura). Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia, Guatemala.
- Rojas, L. (2008). Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación 2008. *Razón y palabra*, 13(63). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520798015>
- Rojas, R. (1991). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.
- Sáenz, R. (2011). *Oliverio: Una biografía del secretario general de la AEU 1978-1979*. Guatemala: F&G Editores.
- Sánchez, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *Mundo siglo XXI*, 1, 115-118. Recuperado de: <http://biblat.unam.mx/es/revista/mundo-siglo-xxi/articulo/la-metodologia-en-la-investigacion-cualitativa>
- Silva, G. (2003). De la desviación a la divergencia: introducción a la teoría sociológica del delito. *El otro derecho*, 29, 11-42. Recuperado de <http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/od/elotrdr029/elotrdr029-01.pdf>
- Soto, A. L. (2015). Sector Informal, economía informal e informalidad. *Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo*, 6 (11).
- Soto, M. F. (2015). *Análisis jurídico económico del mercado informal en Guatemala* (Tesis de maestría). Universidad Rafael Landívar, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Guatemala.
- Subirats, J. (1993). Introducción. En C. Ramió, & X. Ballart (coord.), *Lecturas de Teoría de la Organización (Vol. 1, pp. 15-17)*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.
- Solíz, A. (2016). *Presentación*. En La fuerza de las Plazas. Bitácora de la indignación ciudadana en 2015. (pp. 9-13) Guatemala: Magna Terra.

- Uricoechea, F. (2002). *División del trabajo y organización social: una perspectiva sociológica*. Universidad Nacional de Colombia.
- Valencia, D. (2013). *La triste historia de un reclusorio para niños llamado Senderos de Libertad*. En Sala Negra de El Faro, *Crónicas negras. Desde una región que no cuenta* (p.201) El Salvador: Editorial Santillana.
- Vásquez, G., Carolina-Díaz, O., Aguilar, H., Barrera, J., Chacón, C. & Vásquez, A. (1999). Un estudio antropológico y arqueológico de la plaza central de la ciudad de Guatemala. *Tradiciones de Guatemala*, 51, 97-122.
- Velásquez, F. (2000). El enfoque de sistemas y de contingencias aplicado al proceso administrativo. *Estudios Gerenciales*, 77, 27-40. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21207702>
- Viloria, J. d. (2016). Liderazgo informal en las organizaciones: análisis sobre su impacto e influencia en la productividad y competitividad. *Clio América*, 10 (19), 10.
- Wehr, P. (2002). El manejo del conflicto para construir una sociedad pacífica. *Extracto del artículo original basado en Bartos y Wehr: Using conflict Theory. USA, Boice*.
- Zilbermann, M. C. (1987). *Aspectos socio-económicos del traslado de la ciudad de Guatemala (1773-1783)*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

7. Apéndice

7.1. Especificación de los resultados obtenidos durante el estudio de campo

Grupos de influencia:

1. Visitantes y Transeúntes
2. Comerciantes y artesanos
3. Estudiantes de secundaria
4. Turistas extranjeros
5. Empleados o trabajadores aledaños

Datos:

Elementos de cada una de las muestras $n = 30$

Grupos o segmentos que conforman la muestra $m = 5$

Universo contemplativo o total del campo muestral $N = 150$

Modalidad: Entrevista estructurada con base en cuestionario específico para cada segmento, todos con la misma representatividad dentro del campo muestral; enfocados a determinar tres patrones básicos: (1) uso que se le da a la plaza, (2) ideas o nociones que se tienen respecto a ella y, por último, (3) principales problemáticas identificadas en el lugar;.

Formula: $m(x) n = N$

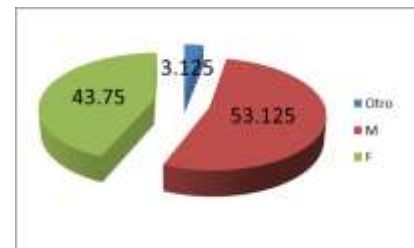
Aplicación: $5(x) 30 = 150$

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-USAC
INSTITUTO DE PROBLEMAS NACIONALES –IPNUSAC
EQUIPO DE ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO DE GRUPOS CONFLICTIVOS
CASO: Parque Central

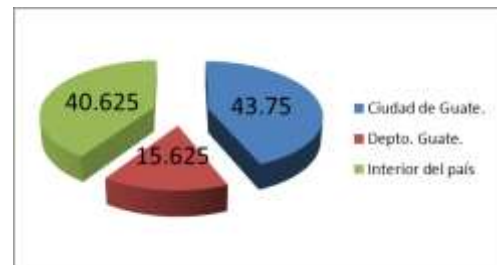
**BOLETA DE RESULTADOS DE VISITANTES Y TRANSEUNTES EN
PORCENTAJES**

PERFIL

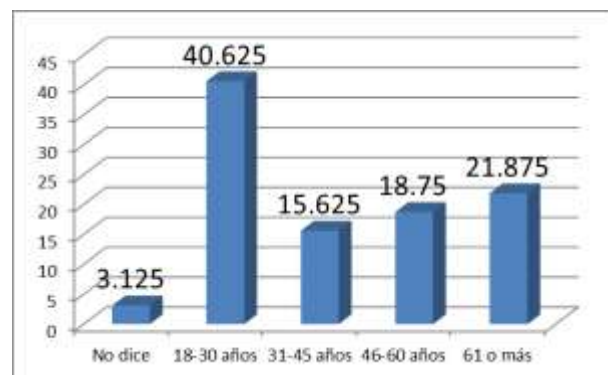
Género		
	Otro	3.125
	M	53.125
	F	43.75
Total		100



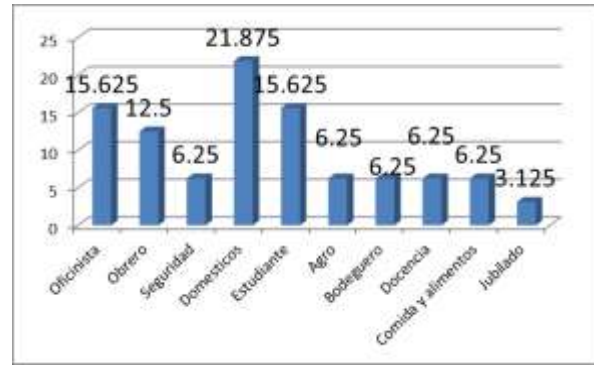
Procedencia		
Ciudad de Guate.		43.75
Depto. Guate.		15.625
Interior del país		40.625
Total		100



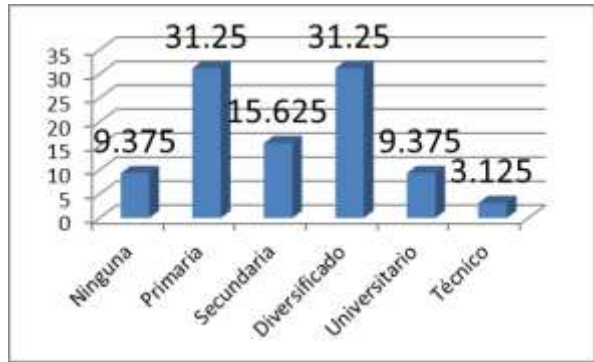
Rango etario		
No dice		3.125
18-30 años		40.625
31-45 años		15.625
46-60 años		18.75
61 o más		21.875
Total		100



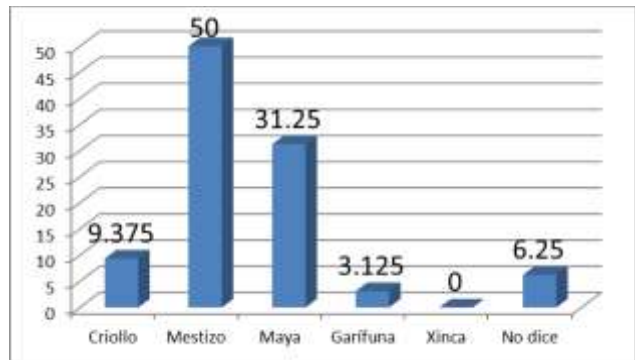
Ocupación	
Oficinista	15.625
Obrero	12.5
Seguridad	6.25
Domesticos	21.875
Estudiante	15.625
Agro	6.25
Bodeguero	6.25
Docencia	6.25
Comida y alimentos	6.25
Jubilado	3.125
Total	100



Escolaridad	
Ninguna	9.375
Primaria	31.25
Secundaria	15.625
Diversificado	31.25
Universitario	9.375
Técnico	3.125
Total	100



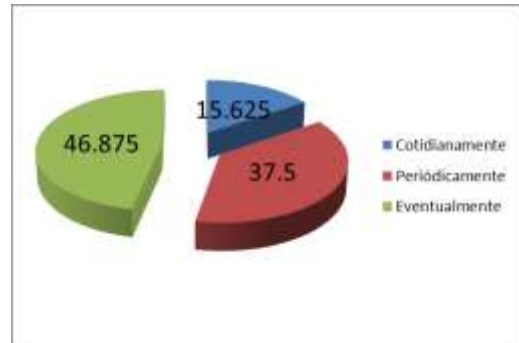
Identidad Étnica	
Criollo	9.375
Mestizo	50
Maya	31.25
Garífuna	3.125
Xinca	0
No dice	6.25
Total	100



CUESTIONARIO

1. ¿Con qué regularidad visita este parque?

Cotidianamente	15.625
Periódicamente	37.5
Eventualmente	46.875
Total	100



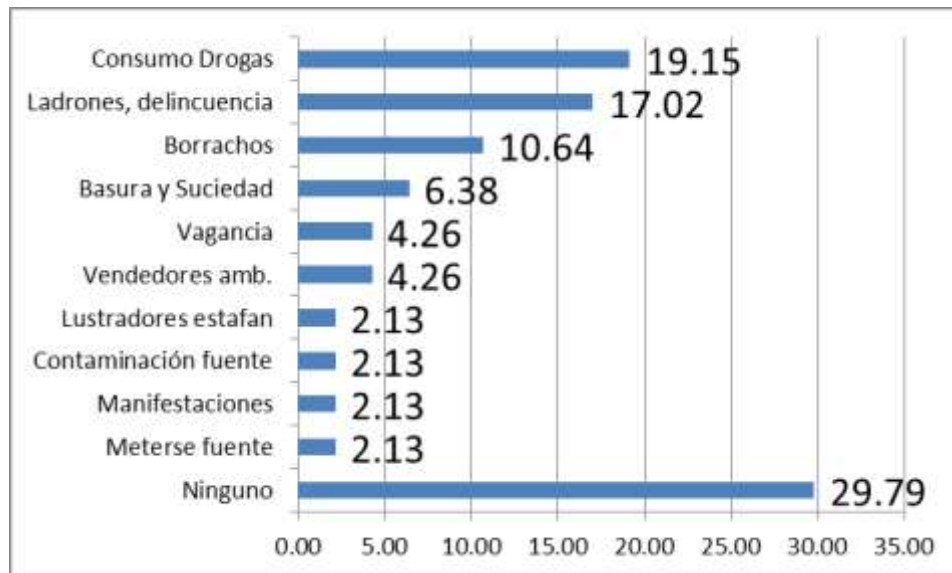
2. ¿Qué uso le concede al parque?

Paseo	62.5
Tránsito	18.75
Trabajo	9.375
Trámites	3.125
Visita familia	3.125
Reunión amigos	3.125
Total	100



3. ¿Qué problemas identifica en el parque?

Ninguno	29.79
Meterse fuente	2.13
Manifestaciones	2.13
Contaminación fuente	2.13
Lustradores estafan	2.13
Vendedores amb.	4.26
Vagancia	4.26
Basura y Suciedad	6.38
Borrachos	10.64
Ladrones, delincuencia	17.02
Consumo Drogas	19.15
Total	100.00



RESUMEN:

Usos
Paseo
Tránsito
Trabajo
Trámites
Visita familia
Reunión amigos

Problemas
Consumo Drogas
Ladrones, delincuencia
Borrachos
Basura y Suciedad
Vagancia
Vendedores amb.

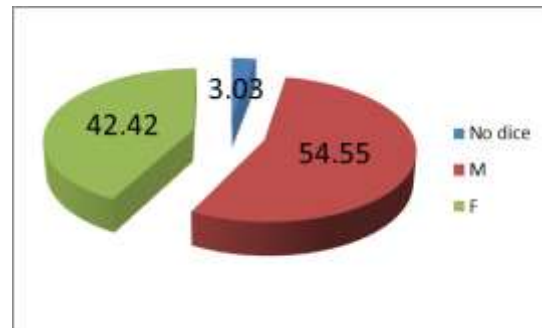


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-USAC
INSTITUTO DE PROBLEMAS NACIONALES –IPNUSAC
EQUIPO DE ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO DE GRUPOS CONFLICTIVOS
CASO: Parque Central

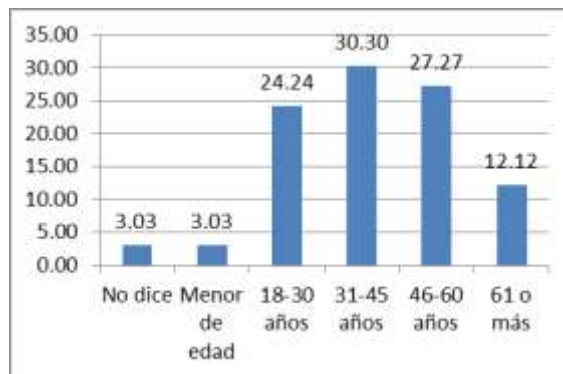
**BOLETA DE RESULTADOS DE COMERCIANTES Y ARTESANOS EN
PORCENTAJES**

PERFIL

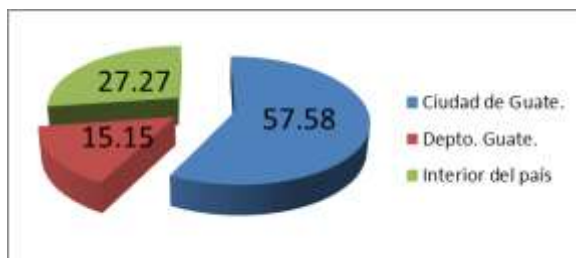
Género		
No dice		3.03
M		54.55
F		42.42
Total		100



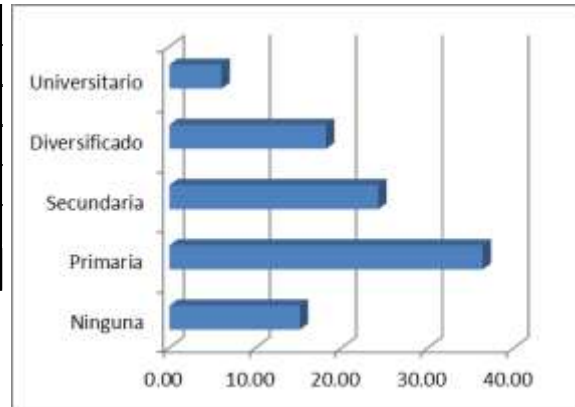
Rango etario		
No dice		3.03
Menor de edad		3.03
18-30 años		24.24
31-45 años		30.30
46-60 años		27.27
61 o más		12.12
Total		100



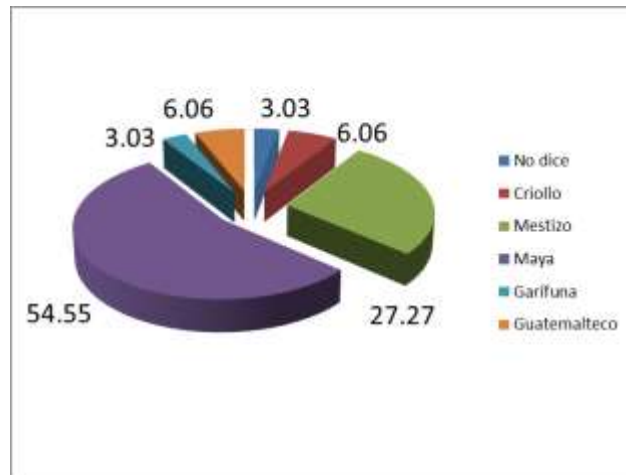
Procedencia		
Ciudad de Guate.		57.58
Depto. Guate.		15.15
Interior del país		27.27
Total		100



Escolaridad	
Ninguna	15.15
Primaria	36.36
Secundaria	24.24
Diversificado	18.18
Universitario	6.06
Total	100



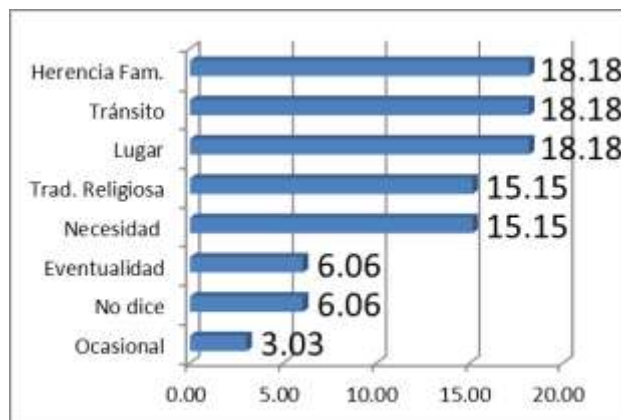
Identidad Étnica	
No dice	3.03
Criollo	6.06
Mestizo	27.27
Maya	54.55
Garífuna	3.03
Guatemalteco	6.06
Total	100



CUESTIONARIO

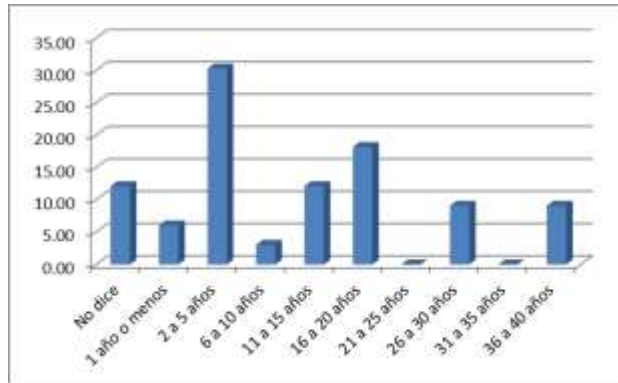
1. ¿Por qué elige el parque para vender?

Ocasional	3.03
No dice	6.06
Eventualidad	6.06
Necesidad	15.15
Trad. Religiosa	15.15
Lugar	18.18
Tránsito	18.18
Herencia Fam.	18.18
Total	100



2. ¿Desde cuándo?

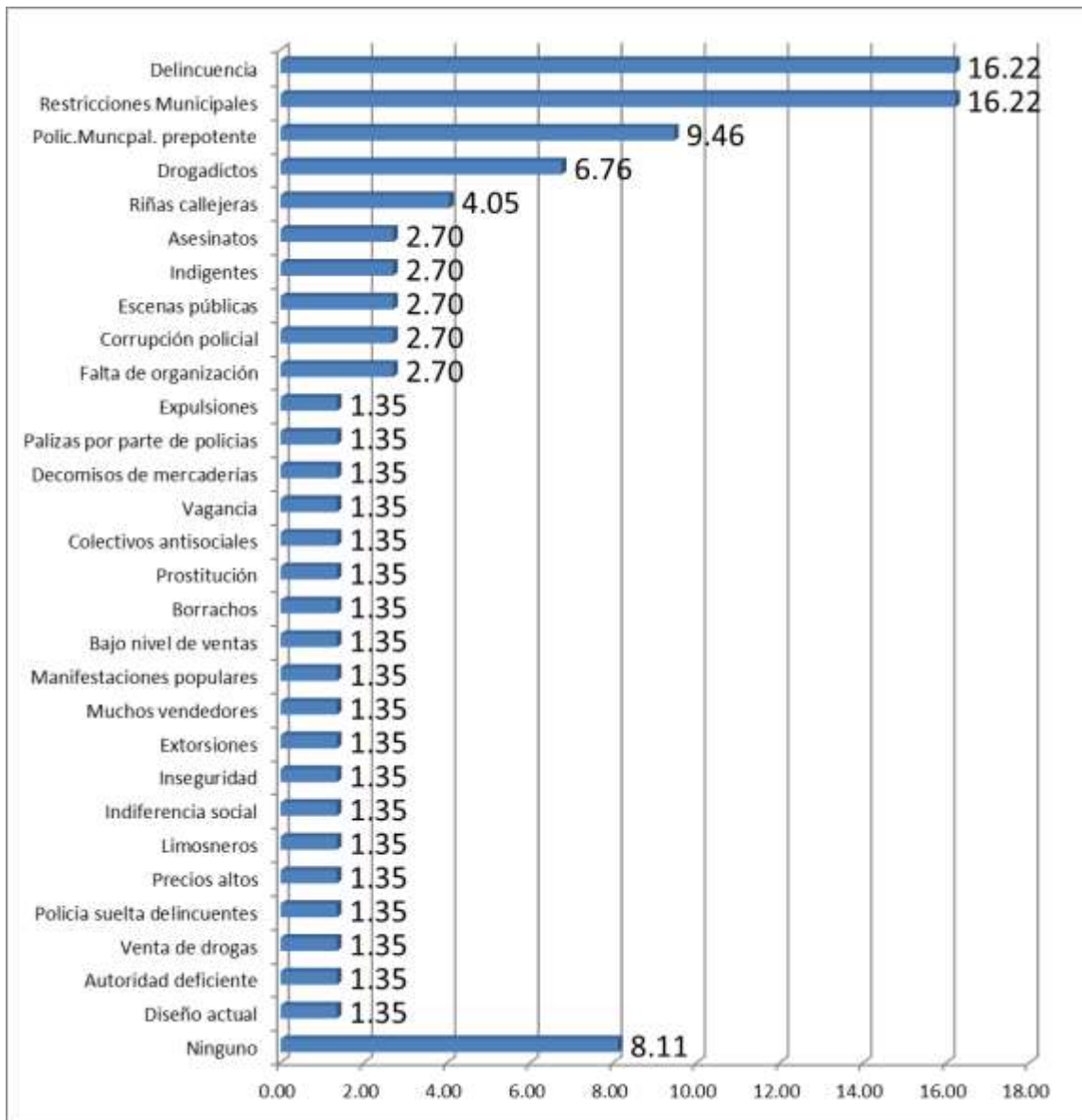
No dice	12.12
1 año o menos	6.06
2 a 5 años	30.30
6 a 10 años	3.03
11 a 15 años	12.12
16 a 20 años	18.18
21 a 25 años	0.00
26 a 30 años	9.09
31 a 35 años	0.00
36 a 40 años	9.09
Total	100



3. ¿Qué problemas identifica en el parque?

Ninguno	8.11
Diseño actual	1.35
Autoridad deficiente	1.35
Venta de drogas	1.35
Policia suelta delincuentes	1.35
Precios altos	1.35
Limosneros	1.35
Indiferencia social	1.35
Inseguridad	1.35
Extorsiones	1.35
Muchos vendedores	1.35
Manifestaciones populares	1.35
Bajo nivel de ventas	1.35
Borrachos	1.35
Prostitución	1.35
Colectivos antisociales	1.35
Vagancia	1.35
Decomisos de mercaderías	1.35
Palizas por parte de policias	1.35
Expulsiones	1.35
Falta de organización	2.70
Corrupción policial	2.70

Escenas públicas	2.70
Indigentes	2.70
Asesinatos	2.70
Riñas callejeras	4.05
Drogadictos	6.76
Polic.Muncpal. prepotente	9.46
Restricciones Municipales	16.22
Delincuencia	16.22
Total	100



RESUMEN:

Herencia Fam.	5
Tránsito	5
Lugar	5
Trad. Religiosa	4
Necesidad	4
Eventualidad	3
Ocasional	2

Problemas	
Delincuencia	5
Restricciones Municip	5
Polic.Muncpal. Prepot	4
Drogadictos	3
Riñas callejeras	2
Asesinatos	1
Indigentes	1
Falta de organización	1
Corrupción policial	1
Escenas públicas	1

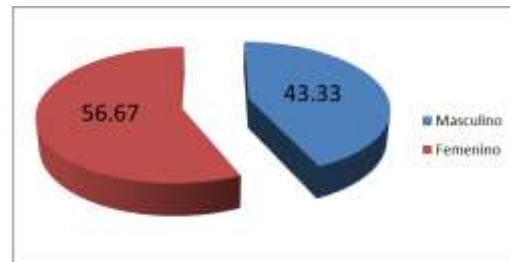


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-USAC
INSTITUTO DE PROBLEMAS NACIONALES –IPNUSAC
EQUIPO DE ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO DE GRUPOS CONFLICTIVOS
CASO: Parque Central

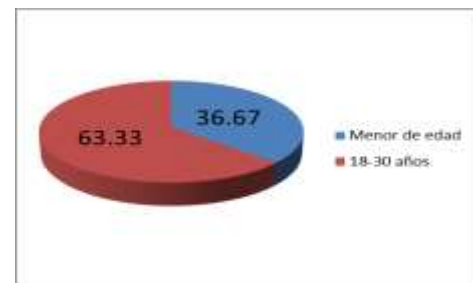
BOLETA DE RESULTADOS DE ESTUDIANTES EN PORCENTAJES

PERFIL

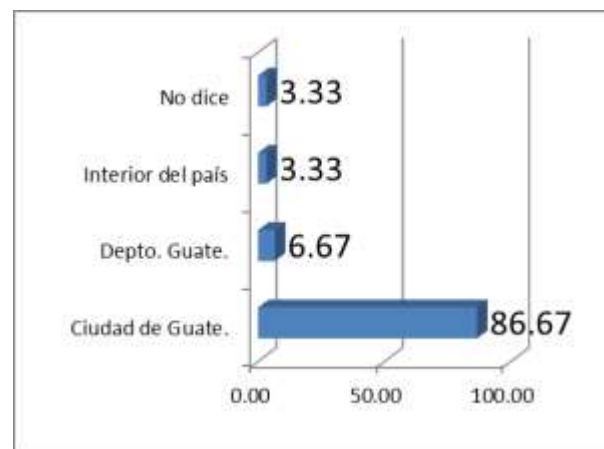
Género	
Masculino	43.33
Femenino	56.67
Total	100



Rango etario	
Menor de edad	36.67
18-30 años	63.33
Total	100



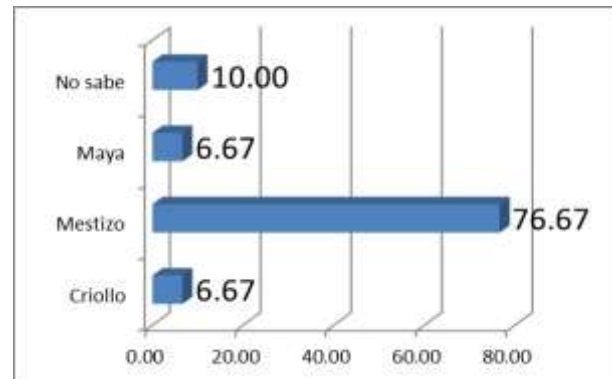
Procedencia	
Ciudad de Guate.	86.67
Depto. Guate.	6.67
Interior del país	3.33
No dice	3.33
Total	100



Escolaridad	
Secundaria	16.67
Diversificado	76.67
Universitario	6.67
Total	100



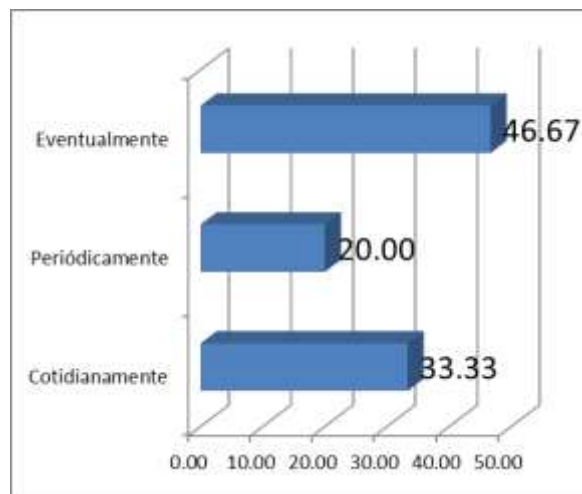
Identidad Étnica	
Criollo	6.67
Mestizo	76.67
Maya	6.67
No sabe	10.00
Total	100



CUESTIONARIO

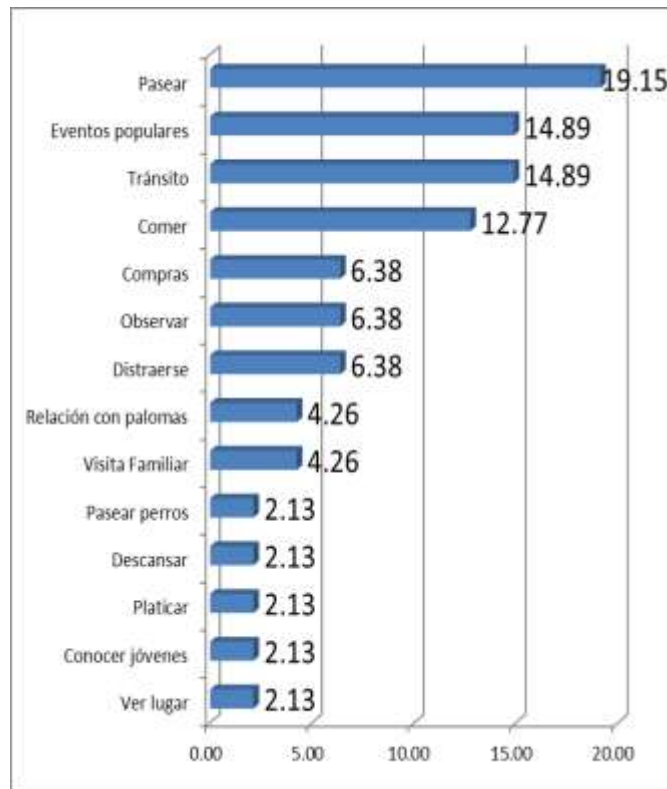
1. ¿Con qué frecuencia viene al parque?

Cotidianamente	33.33
Periódicamente	20.00
Eventualmente	46.67
Total	100



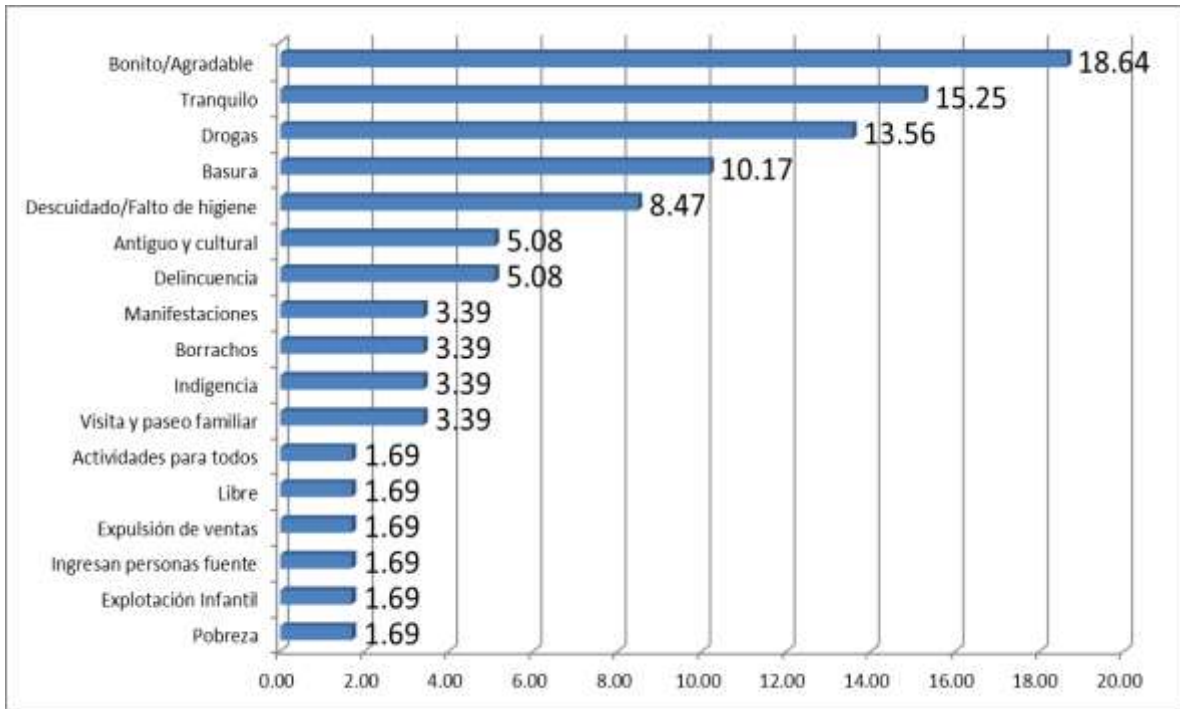
2. ¿Qué hace cuando viene al parque?

Ver lugar	2.13
Conocer jóvenes	2.13
Platicar	2.13
Descansar	2.13
Pasear perros	2.13
Visita Familiar	4.26
Relación con palomas	4.26
Distraerse	6.38
Observar	6.38
Compras	6.38
Comer	12.77
Tránsito	14.89
Eventos populares	14.89
Pasear	19.15
Total	100.00



3. ¿Qué piensa del parque?

Pobreza	1.69
Explotación Infantil	1.69
Ingresan personas fuente	1.69
Expulsión de ventas	1.69
Libre	1.69
Actividades para todos	1.69
Visita y paseo familiar	3.39
Indigencia	3.39
Borrachos	3.39
Manifestaciones	3.39
Delincuencia	5.08
Antiguo y cultural	5.08
Descuidado/Falto de higiene	8.47
Basura	10.17
Drogas	13.56
Tranquilo	15.25
Bonito/Agradable	18.64
Total	100.00



RESUMEN:

Usos del parque	
Pasear	5
Eventos populares	4
Tránsito	4
Comer	3
Compras	2
Observar	2
Distraerse	2
Visita Familiar	1
Relación con palomas	1

Ideas del parque	
Bonito/Agradable	5
Tranquilo	4
Drogas	3
Basura	2
Descuidado/Falto de higiene	1

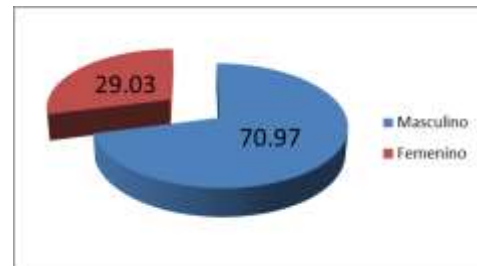


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-USAC
INSTITUTO DE PROBLEMAS NACIONALES –IPNUSAC
EQUIPO DE ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO DE GRUPOS CONFLICTIVOS
CASO: Parque Central

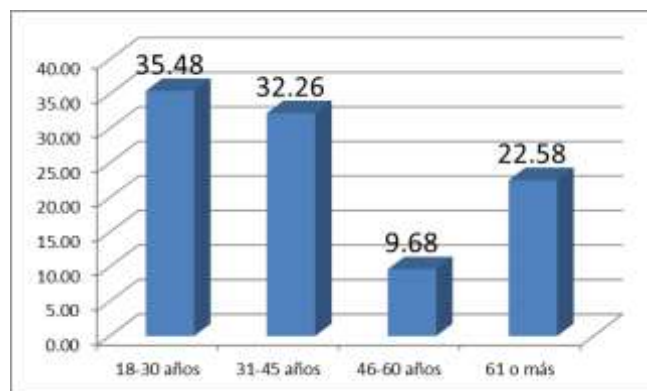
BOLETA DE VACIADO A TRABAJADORES EN PORCENTAJES

PERFIL

Género	
Masculino	70.97
Femenino	29.03
Total	100



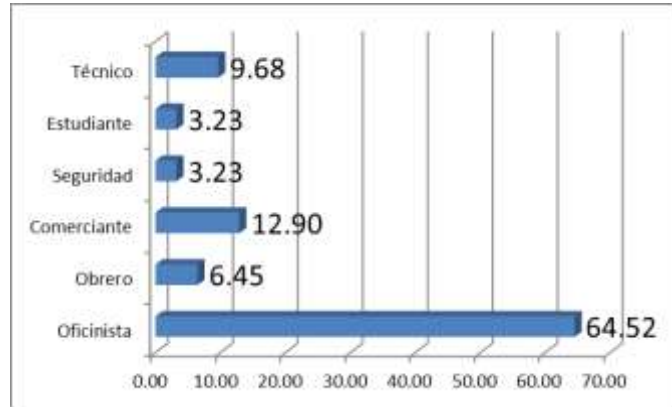
Rango etario	
18-30 años	35.48
31-45 años	32.26
46-60 años	9.68
61 o más	22.58
Total	100



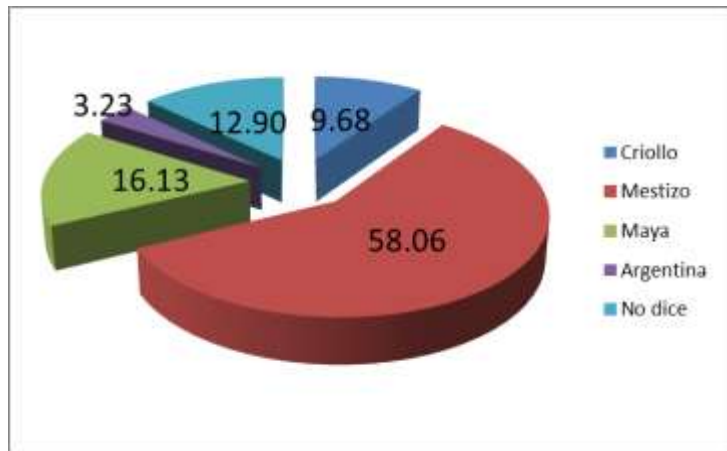
Procedencia	
Ciudad de Guate.	70.97
Depto. Guate.	9.68
Interior del país	16.13
Extranjero	3.23
Total	100



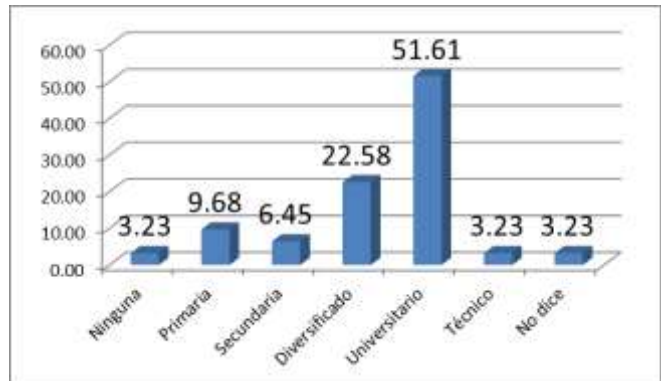
Ocupación	
Oficinista	64.52
Obrero	6.45
Comerciante	12.90
Seguridad	3.23
Estudiante	3.23
Técnico	9.68
Total	100



Identidad Étnica	
Criollo	9.68
Mestizo	58.06
Maya	16.13
Argentina	3.23
No dice	12.90
Total	100



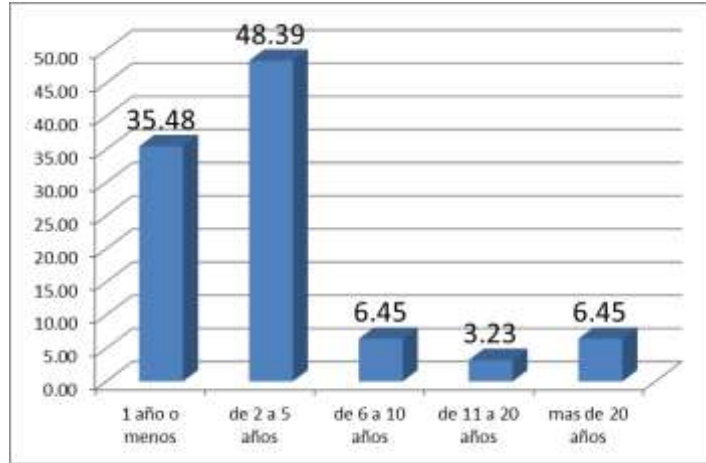
Escolaridad	
Ninguna	3.23
Primaria	9.68
Secundaria	6.45
Diversificado	22.58
Universitario	51.61
Técnico	3.23
No dice	3.23
Total	100



CUESTIONARIO

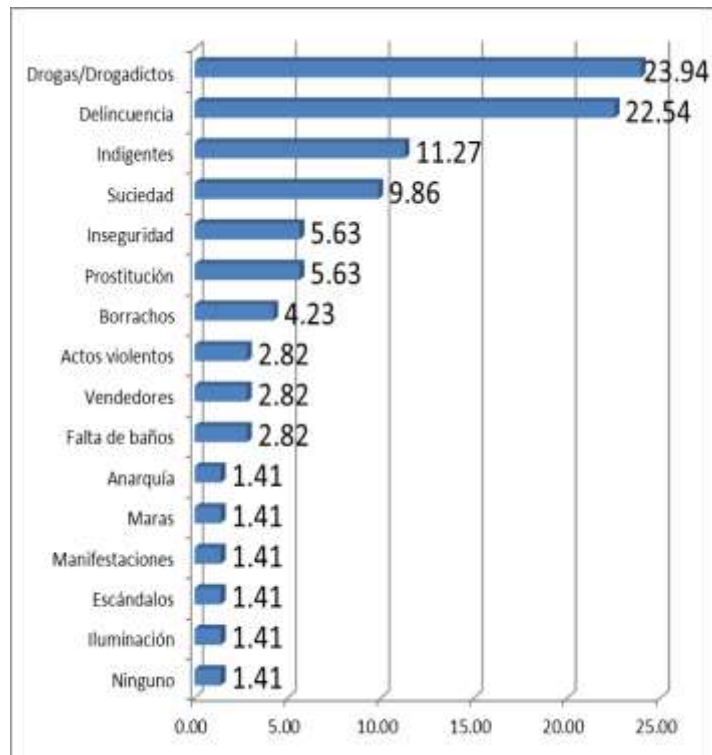
1. ¿Hace cuánto trabaja cerca del parque?

1 año o menos	35.48
de 2 a 5 años	48.39
de 6 a 10 años	6.45
de 11 a 20 años	3.23
mas de 20 años	6.45
Total	100



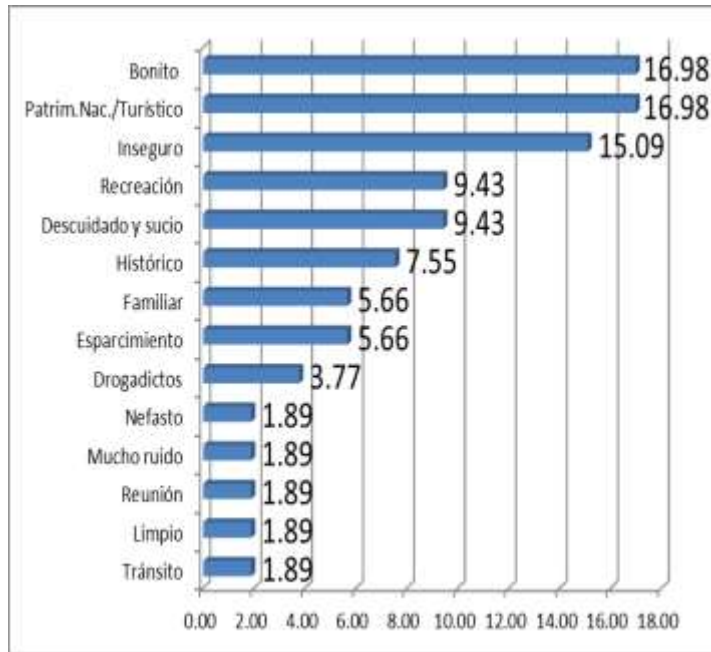
2. ¿Qué problemas considera que hay en el parque?

Ninguno	1.41
Iluminación	1.41
Escándalos	1.41
Manifestaciones	1.41
Maras	1.41
Anarquía	1.41
Falta de baños	2.82
Vendedores	2.82
Actos violentos	2.82
Borrachos	4.23
Prostitución	5.63
Inseguridad	5.63
Suciedad	9.86
Indigentes	11.27
Delincuencia	22.54
Drogas/Drogadictos	23.94
Total	100



3. ¿Qué idea tiene de este lugar?

Tránsito	1.89
Limpio	1.89
Reunión	1.89
Mucho ruido	1.89
Nefasto	1.89
Drogadictos	3.77
Esparcimiento	5.66
Familiar	5.66
Histórico	7.55
Descuidado y sucio	9.43
Recreación	9.43
Inseguro	15.09
Patrim.Nac./Turístico	16.98
Bonito	16.98
Total	100



Resumen:

Problemas	
Drogas/Drogadictos	5
Delincuencia	4
Indigentes	3
Suciedad	2
Inseguridad	1
Prostitución	1

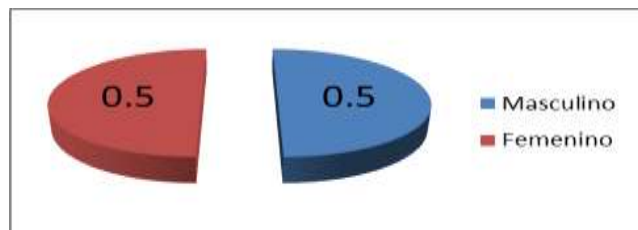
Ideas	
Bonito	5
Patrim.Nac./Turístico	5
Inseguro	4
Recreación	3
Descuidado y sucio	3
Histórico	2
Familiar	1
Esparcimiento	1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN -DIGI-USAC
INSTITUTO DE PROBLEMAS NACIONALES –IPNUSAC
EQUIPO DE ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO DE GRUPOS CONFLICTIVOS
CASO: Parque Central

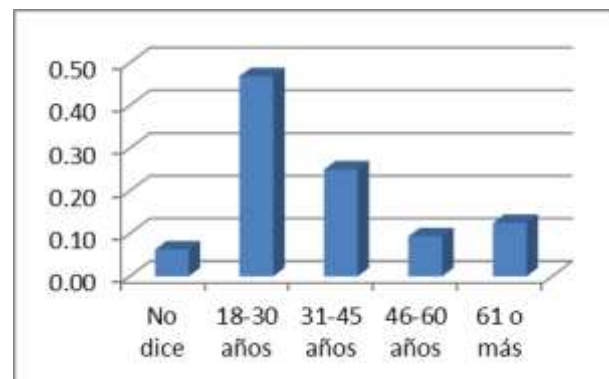
BOLETA DE ENTREVISTA A TURISTAS EXTRANJEROS EN PORCENTAJES

PERFIL

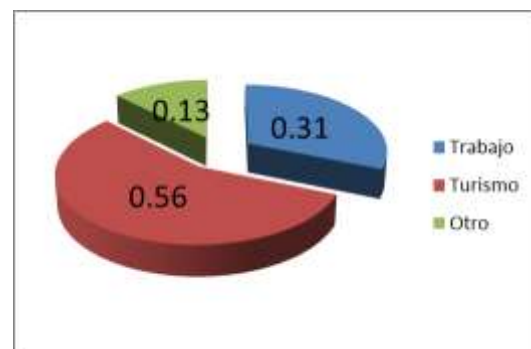
Género	
Masculino	0.5
Femenino	0.5
Total	1



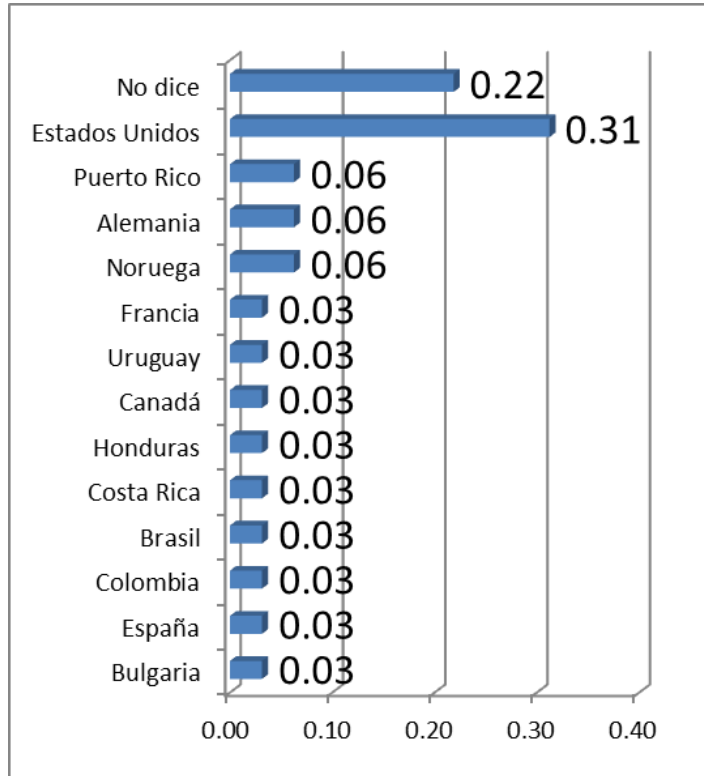
Rango etario	
No dice	0.06
18-30 años	0.47
31-45 años	0.25
46-60 años	0.09
61 o más	0.13
Total	1



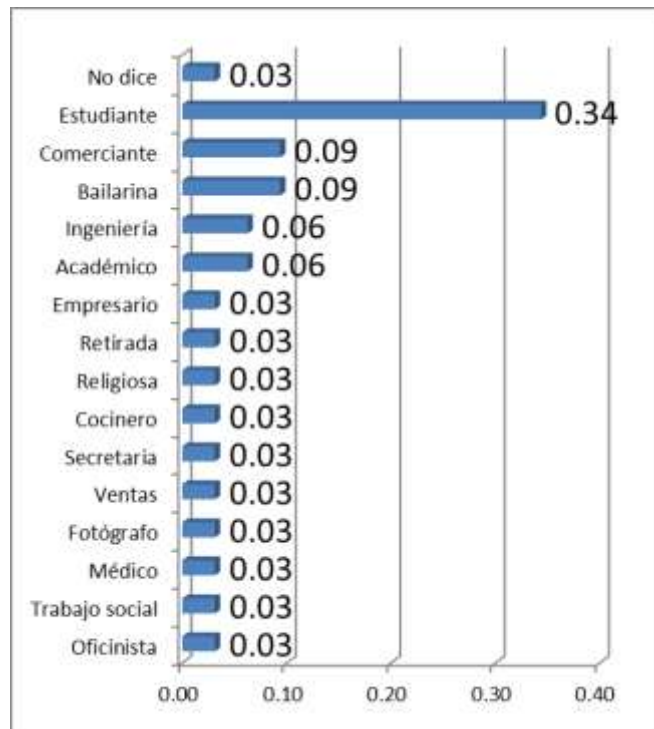
Motivo de viaje	
Trabajo	0.31
Turismo	0.56
Otro	0.13
Total	1



Procedencia	
Bulgaria	0.03
España	0.03
Colombia	0.03
Brasil	0.03
Costa Rica	0.03
Honduras	0.03
Canadá	0.03
Uruguay	0.03
Francia	0.03
Noruega	0.06
Alemania	0.06
Puerto Rico	0.06
Estados Unidos	0.31
No dice	0.22
Total	1



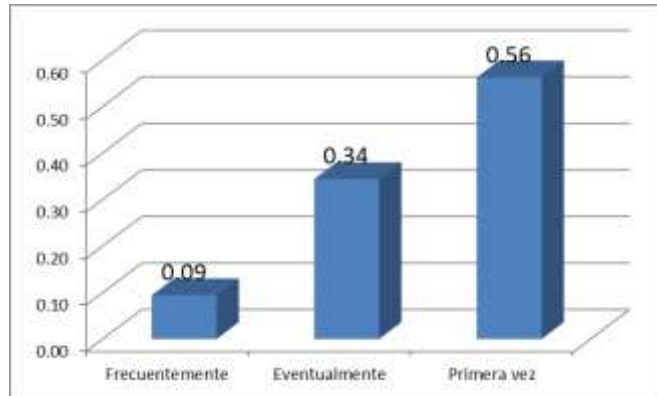
Ocupación	
Oficinista	0.03
Trabajo social	0.03
Médico	0.03
Fotógrafo	0.03
Ventas	0.03
Secretaria	0.03
Cocinero	0.03
Religiosa	0.03
Retirada	0.03
Empresario	0.03
Académico	0.06
Ingeniería	0.06
Bailarina	0.09
Comerciante	0.09
Estudiante	0.34
No dice	0.03
Total	1



CUESTIONARIO

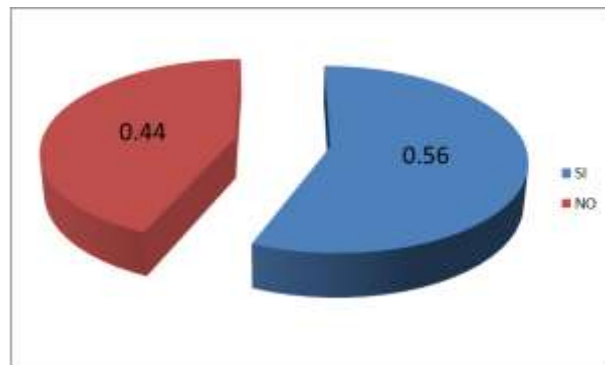
1. ¿Con qué frecuencia visita Guatemala?

Frecuentemente	0.09
Eventualmente	0.34
Primera vez	0.56
Total	1



2. ¿Conoce la Plaza de la Constitución o Parque Central?

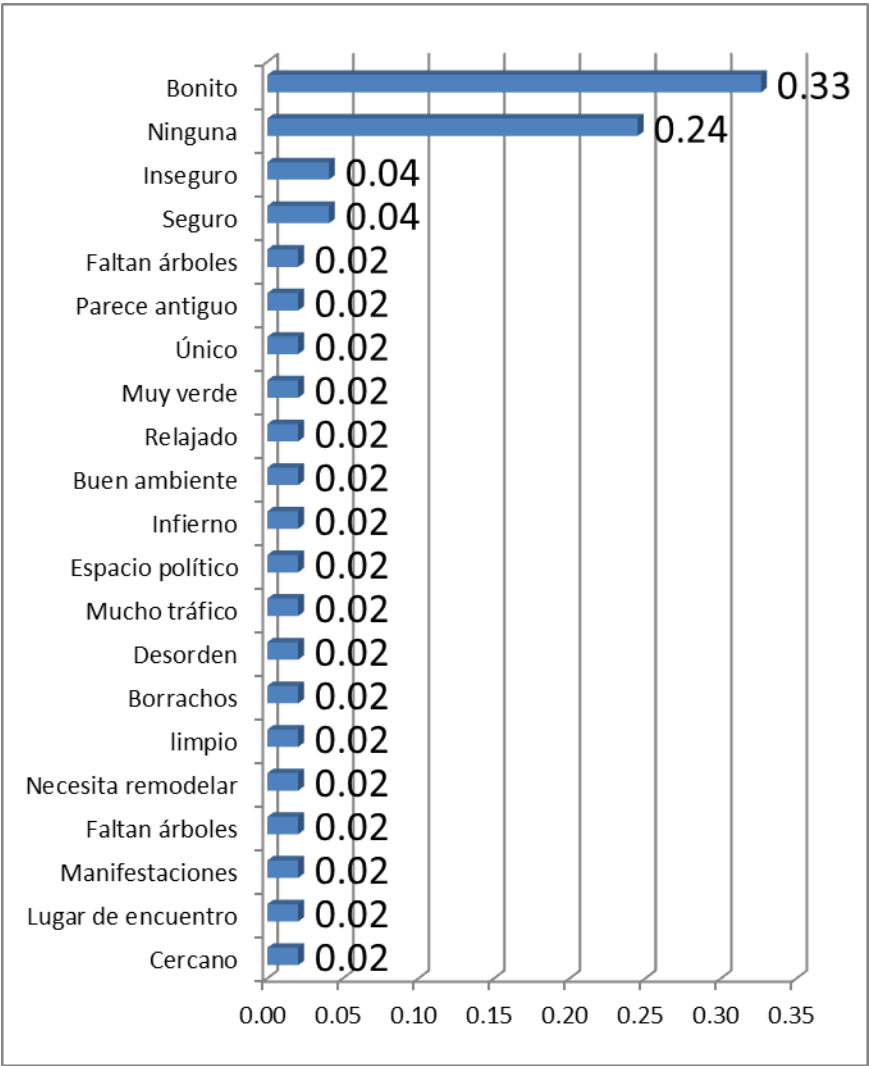
SI	0.56
NO	0.44
Total	1



3. ¿Qué noción tiene de él?

Cercano	0.02
Lugar de encuentro	0.02
Manifestaciones	0.02
Faltan árboles	0.02
Necesita remodelar	0.02
limpio	0.02
Borrachos	0.02
Desorden	0.02
Mucho tráfico	0.02
Espacio político	0.02
Infierno	0.02
Buen ambiente	0.02

Relajado	0.02
Muy verde	0.02
Único	0.02
Parece antiguo	0.02
Faltan árboles	0.02
Seguro	0.04
Inseguro	0.04
Ninguna	0.24
Bonito	0.33
Total	1



El índice de turistas extranjeros que desconoce la plaza es muy alto, por lo que se desecha su consideración dentro del análisis global, por eso este segmento carece de resumen.

7.2. Imágenes históricas

Foto 1. Lemus, J. año 1800 - GTc20-PlazaCentral-1-BritishLibrary - (grabado europeo), Por J. Taracena, 2004, *Galería Guatemala*, 7 (No. 20), pp. 20-21. Derechos Reservados [2004] por Fundación G&T Continental. Adaptación autorizada.



Foto 2. Lemus, J. año 1800 -GTc20-PlazaCentral-2-BritishLibrary - (grabado europeo). Por J. Taracena, 2004, *Galería Guatemala*, 7 (No. 20), pp. 20-21. Derechos Reservados [2004] por Fundación G&T Continental. Adaptación autorizada.

Foto 3. Lemus, J. año 1800 -GTc20-PlazaCentral-3-BritishLibrary - (grabado europeo). Por J. Taracena, 2004, *Galería Guatemala*, 7 (No. 20), pp. 20-21. Derechos Reservados [2004] por Fundación G&T Continental. Adaptación autorizada.





Foto 4. Palacio de Ayuntamiento. Nueva Guatemala, siglo XIX, Por Lara, C., 1983, Guatemala: Artemis Edinter, En *Por los viejos barrios de la Ciudad de Guatemala* (p. 114).



Foto 5. 1815, *Catedral Metropolitana* [Fotografía]. Bruni, R. L. (2005). En R. L. Bustamante (Ed.), *Ciudad de Guatemala: Ayer y Hoy* (p. 29). Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala, 2005.



Foto 6. 1921 Actualmente Plaza de la constitución, lado oeste, al fondo el Reloj y el Palacio Centenario o Palacio de Cartón, hoy Parque Centenario, donde realizan actividades culturales al alcance del pueblo, patrocinado por la Municipalidad y el Mosaico Cultural de Telgua. Adaptado de “Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy”, por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Telgua, Municipalidad de Guatemala, p. 114.

Foto 7. [1821-PalacioReal-Edition H. Bauwens]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 8. Celebración de los criollos en la Plaza de Armas frente al Palacio Real tras la firma del acta de la independencia de Centroamérica el 15 de septiembre de 1821. Por R. Beltranena. Recuperado (17 de mayo de 2016) de: https://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Guatemala#/media/File:Independenciacentroamerica2.jpg.

Foto 9. Plaza de Armas o de la Constitución de la Nueva Guatemala en el siglo XIX. Palacio de Ayuntamiento. Nueva Guatemala, siglo XIX. Por Lara, C., 1983, Guatemala: Artemis Edinter; En *Por los viejos barrios de la Ciudad de Guatemala* (p. 128).



Foto 10. [Plaza de Armas, año 1875]. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 40). Por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.



Foto 11. [Plaza de Armas, año 1875]. Por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada, En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 40).

Foto 12. [1800 Catedral]. En *Historia de Guatemala en Fotografías*. Recuperado de:
https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 13. 1890-1900 (Museo Nacional de Historia) En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 14. [Finales de 1890, Plaza de Armas]. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada, En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 34), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala.



Foto 15. Plaza Central de la Nueva Guatemala de la Asunción. Por M. Álvarez A. & Morán, C., 2006, *Galería Guatemala*, 9 (No. 27), p. 6. Derechos Reservados [2006] por Fundación G&T Continental. Adaptación autorizada.



Foto 16. Palacio de Ayuntamiento. Nueva Guatemala, siglo XIX. Por Lara, C., 1983, Guatemala: Artemis Edinter, En *Por los viejos barrios de la Ciudad de Guatemala* (p. 114),

Foto 17. Fuente de Carlos III en la Plaza de Armas. Siglo XIX. Guatemala - Parque Central - II. Por Lara, C., 1983, Guatemala: Artemis Edinter, En *Por los viejos barrios de la Ciudad de Guatemala* (p. 175).

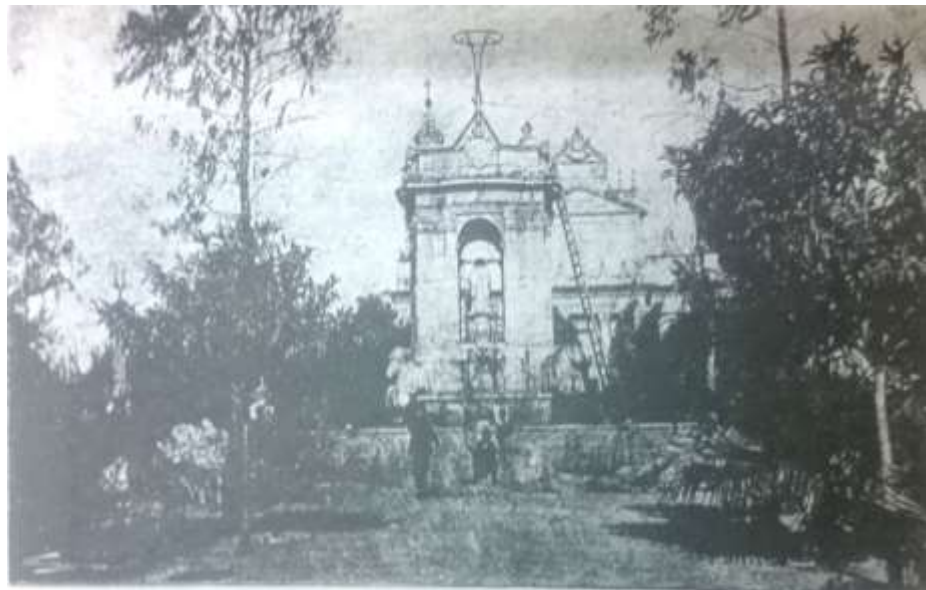


Foto 18. [1894], En *Historia de Guatemala en Fotografías*. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 19. "Parque Central", en el acto de su inauguración, Monumento a Cristóbal Colón [1896] En *Imágenes de Ciudad de Guatemala* (p. 5), por V. Fanjul & H. Gaitán, 1977, Guatemala: Plus Ultra Editorial. Derechos de autor [1977] por Fanjul & Gaitán.



Foto 20. [1896-3-Alberto G. Valdeavellano]. En *Historia de Guatemala en Fotografías*. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 21. [1896-Alberto G. Valdeavellano-1]. En *Historia de Guatemala en Fotografías*. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-EnFotografias356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550





Foto 22. [Plaza de Armas, 1896], Por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 35).



Foto 23. [1900-1917-CIRMA]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 24. Catedral Metropolitana. Fotografía E. J. Kildane, 1902. Por E. Cuestas, 1999, *Galería Guatemala*, 2 (No. 4), p. 15. Derechos Reservados [1999] por Fundación G&T. Adaptación autorizada.





Foto 25. [1908-plaza de armas-por Valdeavellano]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 26. [1910-4evangelistas]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos>

Foto 27. [1910-Mercado Navideño-Walter Macbath-Princeton University]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550





Foto 28. [Palacio de Gobierno, esquina 8ª Calle y 6ª Av.], En la Plaza de Armas (en 1910) Parque Central, Guatemala, C.A. Por V. Fanjul & H. Gaitán, 1977 En *Imágenes de Ciudad de Guatemala* (p. 8), Guatemala: Plus Ultra Editorial. Derechos de autor [1977] por Fanjul & Gaitán.

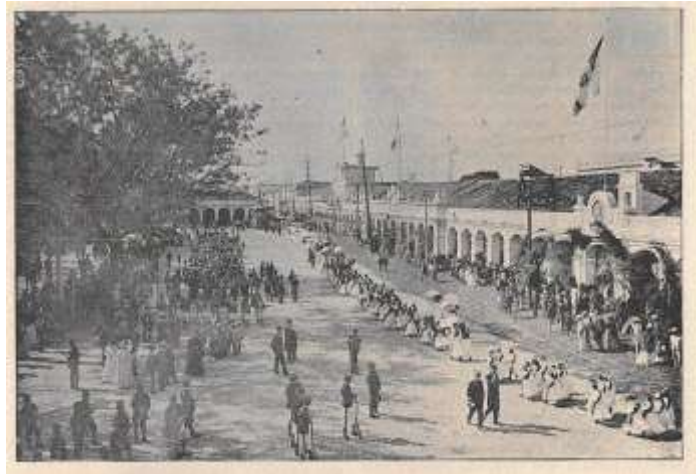


Foto 29. [1910-Palacio Ayuntamiento(norte)]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 30. [1915-Fiesta Minerva]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 31. Terremotos de 1917. Adaptado de “Los 220 años de nuestra catedral” [Vídeo], por Municipalidad de Guatemala, 2015, <http://digiml.maps.arcgis.com/apps/MapTour/index.html?appid=e8e1b250e6ab41baa33b27cea31f7f27>



Foto 32. Los terremotos del año 1917-18 destruyeron el Palacio de Gobierno y la Casa Presidencial. Adaptado de “Realidad histórica del Palacio Nacional”, por Radford L., 2003, Ministerio de Economía, p. 15

Foto 33. [1917-1918-2-Arturo Taracena Flores, 1970]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550





Foto 34. [1917-1918 después]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 35. [1917-1918-Sexta-Arturo Taracena Flores, 1970]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 36. [1917-Fiestas de Minerva-DE HAMILTON MERCER]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Upper: Guatemalan soldiers in the main plaza in Guatemala City. Lower: The plaza decorated for the "Festival of Minerva."

Foto 37. [1918-Terremotos-Reconstrucción catedral-Adolfo_Biener]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 38. [1920-Iglesia Prebiteriana (Al frente Palacio)]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 39. Reloj colocando frente a la Plaza de Armas, 15 de septiembre de 1921. Por L. Radford, 2003, En *Realidad, histórica del Palacio Nacional* (p. 17), Guatemala: Tecnisoft.

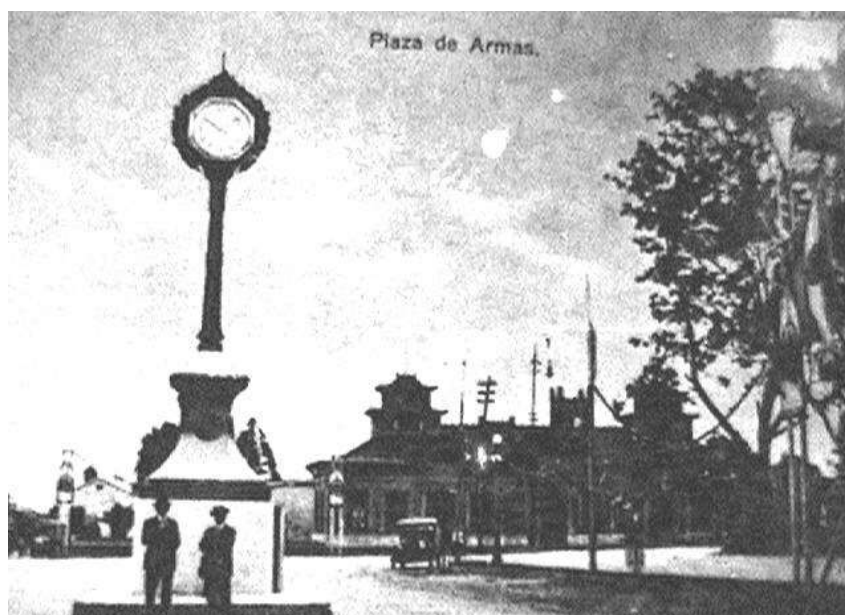




Foto 40. [1920's-2]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 41. [J.L. Legrand, 1920's-3]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 42. [1920's-Catedral]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 43. [1920's-Palacio Centenario]. Vista desde la actual Plaza de la Constitución. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos>



Foto 44. [1920's-Parque]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 45. [1921-1923-Palacio Centenario 2]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos>



Foto 46. [1921-Reloj Italia]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 47. [1921-Templo Chino]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 48. [1926-1-Corpus Cristi]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 49. [Por J. L. Legrand 1921-1925-PARQUECENTRAL- Palacio Centenario-Cartón]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 50. Templo Chino, hoy Palacio Nacional de la Cultura, 1921, En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 116), por R. L. Bruni (Ed.), por R. L. Bruni. Derechos de autor [2005], Reimpresión autorizada., 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala.



Foto 51. Plaza de Armas. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 39), por R. L. Bruni (Ed.). Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada. 1924, 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala.



Foto 52. [1925-Portal (fiesta de corpus)]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album &album_id=356016871224550



Foto 53. [1925-kiosko de 1921 Centenario Independencia]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 54. [1927-palacio policía]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 55. [1928-1930 Iglesia Presbiteriana]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos>



Foto 56. [1928-1930-año1929-Alcantarillado y Pavimentación]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550





Foto 57. [1929-1930-Catedral]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 58. [1930 Parque Central]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos>



Foto 59. [1930-1935 Parque Central y Catedral Metropolitana]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 60. [1930-1936 Catedral hacia Templo Chino]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 61. [1930-Adolfo Biener - al Fondo Templo Chino (Norte)]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos>

Foto 62. [1930 - Pabellones Chinos]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos>



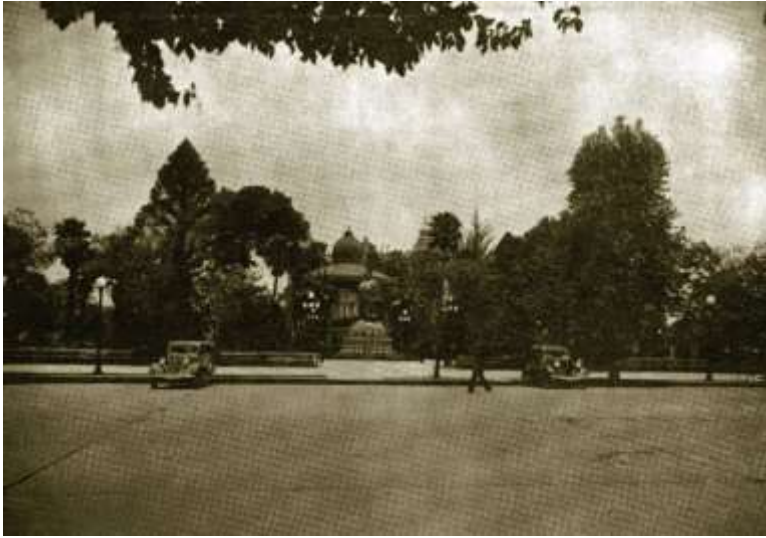


Foto 63. [1930's-2]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 64. La estatua de Cristóbal Colón. Parque Central, Poniente, Guatemala, C. A. En *Imágenes de Ciudad de Guatemala* (pp. 4-5), por V. Fanjul & H. Gaitán, 1977, Derechos de autor [1977] por Fanjul & Gaitán. Guatemala: Plus Ultra Editorial.



Foto 65. [1930's-7, Parque Central, Guatemala C.A.]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 66. Una instantánea del mismo “Peladero”, en el año de 1935. En *Imágenes de Ciudad de Guatemala* (p. 6), por V. Fanjul & H. Gaitán, 1977, Derechos de autor [1977] por Fanjul & Gaitán. Guatemala: Plus Ultra Editorial.



Foto 67. [1940-1943 – Concha Acústica FRENTE a PLAZA]. En *Historia de Guatemala en Fotografías*. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 68. [1940-1943-Concha Acústica FRENTE a PLAZA-2]. En *Historia de Guatemala en Fotografías*. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550





Foto 69. [1940-1943-Concha Acústica FRENTE a PLAZA - Destrucción]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 70. [1940's-6 Palacio Nacional]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 71. [1940's-7 Palacio Nacional]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 72. [1940's - Fuente]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 73. [1942 - Colón]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 74. [1943 Palacio Iluminado]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 75. [1943-2 El Palacio Nacional]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 76. *Palacio Nacional de Guatemala*. En *Breve historia económica de Guatemala del siglo XX* (p. 1), por J. Molina, 2011, Guatemala: Academia de Geografía e Historia. Recuperado de: <http://www.academiageohist.org.gt/actividades/HistoriaEconomicaSigloXXJMC.pdf>



Foto 77. [1943-1944-2 El Palacio Nacional]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 78. El Palacio Nacional, inaugurado en 1943. Por M. Álvarez A., 2004, *Galería Guatemala*, 7 (No. 20), p. 35. Derechos Reservados [2004] por Fundación G&T Continental. Adaptación autorizada.

Foto 79. [1943 - Palacio Nacional]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-DeGuatemala-En-Fotografias356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550





Foto 80. [1943-Postal 2 - Inauguración Palacio]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 81. [1944 - Panorámica]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 82. [1945-Juan José Arévalo 9 - LIFE]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



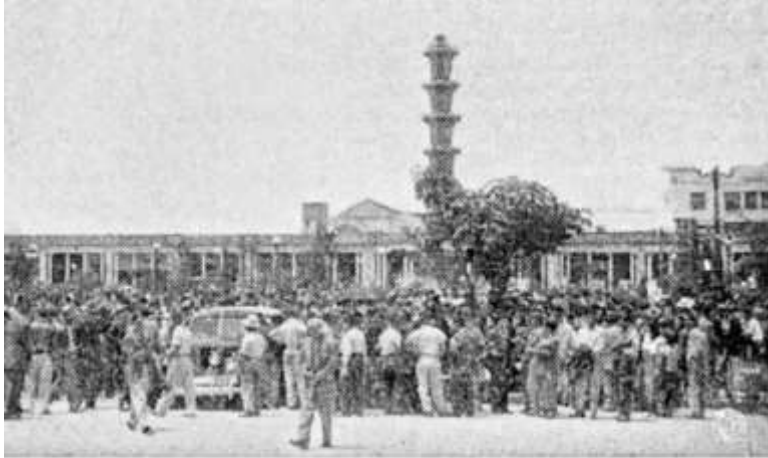
Foto 83. [1945 – Juan José Arévalo - LIFE]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 84. [1948-12 El Palacio Nacional]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 85. [1948-Panorámica]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-EnFotografias356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550





Huelga de zapateros. — Los “entregadores”, que dicen tener el apoyo de 20 mil operarios en todo el país, se situaron frente al Palacio en huelga de “sol, lluvia y hambre”.

Foto 86. [1949-
protestadeZapateros]. En Historia de
Guatemala en Fotografías.
Recuperado de:
https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 87. [1950-1951 El
Palacio Nacional]. En
Historia de Guatemala en
Fotografías. Recuperado de:
https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 88. 1943, “el guacamolón” bautizado así por el humor chapín. Su color verde se debe a la mezcla de sulfato de cobre con cemento. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 117), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.

Foto 89. [1950'-1960's - Fuente]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 90. 1950. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 42), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.

Foto 91. *El contraste moderno entre el Palacio Nacional y las torres de la Catedral Metropolitana*, Fanjul, V. & Gaitán, H. (1977). [Fotografía]. En V. Fanjul & H. Gaitán, *Imágenes de Ciudad de Guatemala* (p. 5). Guatemala: Plus Ultra Editorial, 1977.

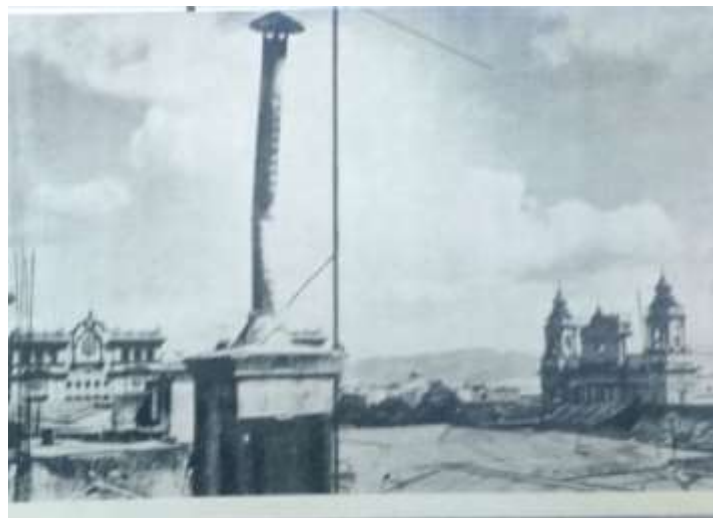




Foto 92. [1950's-Empresa Eléctrica]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-EnFotografias356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 93. [1953 Fuente Luminosa]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 94. [1953-1-LIFE Portal de Comercio]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotos-antiguasdeguatemala/photos/>



Foto 95. [1953-4-LIFE Palacio Nacional]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 96. [1953-5-LIFE - Fuente Luminosa]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 97. [1953 – Palacio Nacional y Fuente Luminosa]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 98. [1954-2-Arbenz, Palacio Nacional]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 99. [1954-3-Arbenz, Palacio Nacional]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 100. [1957-1958-Panorámica al Fondo Concha]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 101. [1960's-4 Palacio Nacional]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 102. [1960's-5 Catedral Metropolitana]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 103. [1960's-1970's-Escalinata Palacio Nacional]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 104. [Catedral Metropolitana, década de 1960]. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 45), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.



Foto 105. [1960's-Independencia-Ydígoras Fuentes]. En *Historia de Guatemala en Fotografías*. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 106. [1961 Plaza Pública, Ciudad de Guatemala]. En *Historia de Guatemala en Fotografías*. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 107. [1964 - Fuente Luminosa]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 108. [1964-3 Plaza Pública, Ciudad de Guatemala]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 109. [1964-Catedral]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fofotosantiguasdeguatemala/photos/>





Foto 110. [1965 Palacio Nacional]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 111. [1965-2 Parque Central]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 112. [1965-3 Parque Central]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550

Foto 113. [1965 - Dick Leonhardt-1]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 114. [1965-Dick Leonhardt-2 Parque Central y Catedral]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 115. [1965-Dick Leonhardt-3 Catedral]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 116. [1970's-1 Palacio Nacional]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>

Foto 117. [1970's-2 Palacio Nacional]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>





Foto 118. [1980 K'icirca, Parque Central Ciudad de Guatemala]. En Historia de Guatemala en Fotografías. Recuperado de: https://www.facebook.com/Historia-De-Guatemala-En-Fotografias-356004811225756/photos/?tab=album&album_id=356016871224550



Foto 119. [1980's-1 Catedral Metropolitana, Ciudad de Guatemala]. En Fotos Antiguas de Guatemala. Recuperado de: <https://www.facebook.com/groups/fotosantiguasdeguatemala/photos/>



Foto 120. [Catedral Metropolitana, 2005]. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 45), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.

Foto 121. [Semana Santa en Plaza de la Constitución]. En *Colección Guatemala. Ciudad de Guatemala: Fotografías de Ricardo Mata* (pp. 2-3), por E. Bustamante (Ed.), 2003, Guatemala: Bancafé. Derechos de autor [2003] por Ricardo Mata.



Foto 122. Derecha: plaza mayor de la Constitución en cuyo alrededor se ubican los edificios civiles y eclesiásticos más importantes: el Palacio Nacional (...) y al lado derecho la nave y cúpula de la Catedral Metropolitana (...). En *Colección Guatemala. Ciudad de Guatemala: Fotografías de Ricardo Mata* (pp. 60-61), por E. Bustamante (Ed.), 2003, Guatemala: Bancafé. Derechos de autor [2003] por Ricardo Mata.



Foto 123. Catedral Metropolitana y Plaza de la Constitución de Guatemala. Por González, A., 2004, *Galería Guatemala*, 7 (No. 20), p. 91. Derechos Reservados [2004] por Fundación G&T Continental. Adaptación autorizada.

Foto 124. [Plaza de la Constitución 2005]. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 34), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.



Foto 125. [Plaza de la Constitución, 2005]. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 35), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.



Foto 126. 2005. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 42), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.



Foto 127. [2005, Plaza de la Constitución, vista desde la Catedral Metropolitana]. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 167), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.



Foto 128. [2005, Palacio Nacional de la Cultura]. En *Ciudad de Guatemala: Ayer y hoy* (p. 116), por R. L. Bruni (Ed.), 2005, Guatemala: Telgua. Municipalidad de Guatemala. Derechos de autor [2005] por R. L. Bruni. Reimpresión autorizada.



Foto 129. [Plaza de la Constitución, 2015]. Por Municipalidad de Guatemala, 2015 en *Los 200 Años de Nuestra Catedral* [Vídeo], Secretos de Mi Ciudad. <http://digim1.maps.arcgis.com/apps/MapTour/index.html?appid=e8e1b250e6ab41baa33b27cea31f7f27>

8. Actividades de gestión, vinculación y divulgación

Como parte del proceso de desarrollo, se estableció contacto con un poco más de cincuenta instituciones provenientes de la sociedad civil, dedicadas a distintas áreas de actividad, pero que de alguna forma han mantenido o mantienen relación con la plaza, obteniendo información respecto a esta; al mismo tiempo, dando a conocer de la investigación que estaba en ejecución en ese momento y los productos entonces esperados, contenidos en la presente entrega.

Las entidades mostraron interés desde dos perspectivas particulares: histórica, por el hecho de resaltar la importancia y trascendencia urbana de los lugares donde se realizan los estudios, y de seguridad, por los temas relacionados con las colectividades en análisis y sus dinámicas.

Entre las instituciones vinculadas figuran algunas de orden académico, como la Academia Nacional de Historia, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Biblioteca Nacional; cultural, como la Fundación G&T Continental, Fondo de Cultura Económica, Instituto Italiano de Cultura; de investigación, como el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), entre otras.

Adicionalmente, como parte de la presentación de avances de proyecto celebrada en septiembre de dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Dirección General de Investigación (DIGI), Ciudad Universitaria, se contó con la participación de personeros del Departamento de Planificación Urbana de la Municipalidad de Guatemala; con quienes se acordó la realización de una disertación posterior relacionada al tema, con personal estratégico de su unidad.

Llevándose a cabo en las instalaciones del Palacio Municipal durante el mismo septiembre, donde se dio a conocer algunos de los temas considerados en la investigación, principalmente para que su personal los incluya en sus agendas y protocolos particulares de desarrollo laboral; quedando pendiente de dar a conocer los resultados finales en el momento oportuno, de sumo interés para tomar medidas pertinentes en el lugar.

Posteriormente, durante el mes de octubre del año dos mil dieciséis, el equipo fue invitado a la Tercera Bienal de Investigación y Post grado, celebrada en la Ciudad de Guatemala, donde se disertó respecto al tema y la importancia de su inclusión en las

agendas nacionales de investigación, sobre todo en los países pertenecientes al denominado Triángulo Norte; así mismo, los mecanismos por medio de los cuales se darían a conocer los resultados al final del proceso.

Dentro del mismo orden, se asistió al Congreso Latinoamericano y del caribe de Historia, realizado en la Ciudad Universitaria en noviembre de 2016, con el tema Importancia de la historia en el estudio de los grupos conflictivos, donde además de destacar la participación de esta ciencia humanística, se dio a conocer la forma como se ha aplicado dentro de los estudios realizados al momento y la proyección de resultados.

Los productos esperados, además del presente informe y su reproducción literaria, es un documental en audiovisual, dividido en dos capítulos, el primero que resalta la importancia histórica del área de estudio y otro que aborda temas de actualidad en el sector; ambos aptos para ser transmitidos en televisión abierta, desde el momento de su entrega; por lo que se le buscará espacio en TV USAC y otros canales nacionales para su difusión.

9. Orden de pago

Nombre	Categoría	Registro de personal	PAGO DIGI	
			SI	NO
Marco Antonio López Minera	Coordinador	20050959	X	
Francisco Antonio Soto Pereira	Auxiliar II	20161306	X	

Lic. Marco Antonio López Minera
Coordinador Proyecto de Investigación

Dra. Sandra E. Herrera Ruiz
Coordinadora Programa Universitario de Investigación en Asentamientos Humanos

Vo. Bo. Ing. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas